



UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

¿Dónde va la gente cuando se jubila?

CÓMO ORGANIZAN SUS VIDAS ALGUNOS
JUBILADOS, ANTE EL MANDATO LEGAL DE
ACOGERSE AL BENEFICIO

Autor:
Elida María Fernandez

Agosto de 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

¿Dónde va la gente cuando se jubila?

Cómo organizan sus vidas algunos jubilados, ante el mandato legal de acogerse al beneficio

***Tesis para optar al título de
"MAGISTER en SOCIOLOGÍA"***

Autor:

Elida María Fernandez

Director de Tesis:

Enrique Carlos Amadasi

Firma de conformidad del Director

Aprobada en nombre de la Pontificia Universidad Católica Argentina, por el siguiente jurado examinador:

Nombre y apellido	Firma
1) _____	_____
2) _____	_____
3) _____	_____
4) _____	_____
5) _____	_____

Calificación:(.....)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de de 201...

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no hubiera sido posible sin la participación inestimable de algunas personas.

En primer lugar, el Dr. Enrique Amadasi, el director de la misma, quien me acompañó con su conocimiento, su experiencia en la realización de trabajos de investigación, su guía metódica y clara pero sobre todo, haciendo gala de una enorme paciencia y de un alto compromiso con la tarea.

En segundo lugar los entrevistados, que se entregaron a conversaciones amplias, sin retaceo de tiempo ni de información, que me relataron sus experiencias y sobre todo sus sentimientos entorno a su jubilación, permitiéndome acceder a una indagación rica y densa que, sin duda, forjó el núcleo de este trabajo.

Conté también con la valiosa colaboración del Cr. Esteban Villamayor, que me brindó la oportunidad de realizar una encuesta entre profesionales jubilados de ciencias económicas, que enriqueció el trabajo de campo.

Agradezco la orientación que, en su momento, recibí de la Dra. Liliana Pantano y el interés del Dr. Alejandro Piscitelli por el tema que finalmente elegí. Todos ellos colaboraron a la definición de la cuestión aquí analizada.

Fue de gran valor la colaboración de Inés Lourdes Fernandez que desgravó las entrevistas con absoluta fidelidad, facilitándome la transcripción de los diálogos con la espontánea frescura con que se dieron en la realidad.

En el largo camino que significó la realización de este trabajo debo destacar el acompañamiento y el aliento permanente de la Lic. Rossana Scaricabarozzi y, por supuesto, el de mi entorno familiar que merece una mención especial por haberme escuchado discurrir sobre el tema, aportándome visiones e ideas valiosas, por haber colaborado en tareas concretas, como la compaginación y armado de los ejemplares impresos y sobre todo por brindarme comprensión y tolerancia ante los requerimientos de tiempo y concentración que necesité para terminar esta tarea que ahora entrego.

Sé que, de alguna manera, voy a extrañar no tener el apremio de tener que “trabajar en la tesis”.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	9
INTRODUCCION.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
MARCO TEORICO	17
METODOLOGIA	24
CAPITULO 1: ¿Qué significa envejecer en la Argentina?	
1.1 Introducción.....	35
1.2 Características de la vejez en nuestro país.....	36
Sociodemográficas.....	36
Calidad de vida.....	39
CAPITULO 2: ¿Qué significa envejecer en estratos medio-altos?	
2.1	
Introducción.....	76
2.2 Características de la vejez en los estratos medio-altos.....	77
CAPITULO 3: Historia del sistema previsional argentino	
3.1 El surgimiento: 1900-1926.....	99
3.2 El período de la segunda posguerra.....	106
3.3 La reforma de 1993.....	110
3.4 La vuelta al sistema de reparto.....	117
3.5 La situación actual.....	124
Comentarios sobre el sistema previsional argentino.....	131
CAPITULO 4: La jubilación de los profesionales que construyeron su carrera trabajando en relación de dependencia	
4.1 Enfrentar el momento de la jubilación.....	133
4.2 La vida después de la jubilación: a dónde van los jubilados.....	145
4.3 Conclusiones.....	174

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	177
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	183
ANEXO.....	189

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y TABLAS

Cuadro 1: Población de 60 años y más por estrato de hogar, según régimen de tenencia de Vivienda. Total del país. Año 2012.....	45
Cuadro 2: Déficit de acceso a servicios domiciliarios de red según tipo de aglomerados urbanos, condición residencial, grupo de edad y sexo.....	46
Cuadro 3: Déficit de acceso a infraestructura urbana básica y déficit en el suministro de servicios según tipo de aglomerado urbano, condición residencial, grupo de edad y sexo...	47
Cuadro 4: Población de 60 años y más que otorga ayuda habitualmente a algún familiar o conocido que no vive con él por grupo de edad y sexo, según tipo de ayuda otorgada. Total del país. Año 2012.....	50
Cuadro 5: Población de 60 años y más que recibe ayuda habitualmente a algún familiar o conocido que no vive con él por grupo de edad y sexo, según tipo de ayuda recibida. Total del país. Año 2012.....	50
Cuadro 6: Población de 60 años y más que realizó actividades en su tiempo libre Durante los últimos tres meses por tipo de actividad, según grupo de edad. Total país. Año 2012.....	54
Cuadro 7: Cobertura previsional en edades avanzadas según grupo etario y género. Población mayor de 65 años que percibe ingresos por jubilación o pensión. Aglomerados urbanos (EPH), mayo 1994-2003.....	114
Cuadro 8: Indicadores de la situación laboral y previsional de la población 1994-2003.....	115
Cuadro 9: Determinantes del déficit previsional (año 2000).....	117
Cuadro 10: Mejoras de los haberes previsionales desde 2009.....	119
Cuadro 11: Evolución de inflación y jubilaciones 2009-2017.....	120
Cuadro 12: Participación porcentual por tipo de activo – Composición del FGS.....	122
Cuadro 13: Ingresos de ANSES. Junio 2014-Mayo 2015.....	123
Cuadro 14: Titulares únicos con al menos una jubilación o pensión, por edad y género. Mayo 2017.....	129
Cuadro 15: Haber medio con al menos una jubilación o pensión, por grupo de edad y género. Junio 2017.....	130

Gráfico 1: Condiciones económicas.....	78
Gráfico 2: Algunas consecuencias de las condiciones económicas.....	79
Gráfico 3: Déficit en condiciones de vivienda.....	79
Gráfico 4: Déficit en servicios y medioambiente habitacional.....	80
Gráfico 5: Percepción del estado de salud y temas que lo influyen.....	81
Gráfico 6: Evaluación de lo que les brinda el sistema de salud.....	82
Gráfico 7: Tipos de hogares con personas mayores.....	83
Gráfico 8: Tratamiento que brindan los entornos familiares a las personas mayores.....	84
Gráfico 9: Cómo afrontan el mundo.....	85
Gráfico 10: Sociabilidad.....	86
Gráfico 11: Grado de valoración social percibido.....	87
Gráfico 12: Percepción de déficit de valoración social en diferentes aspectos.....	88
Tabla 1: Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana.....	91
Tabla 2: Los problemas económicos de las personas mayores.....	93
Tabla 3: Las condiciones de salud de las personas mayores.....	94
Tabla 4: El bienestar subjetivo en las personas mayores.....	95
Tabla 5: El espacio urbano y las personas mayores.....	96
Tabla 6: Las personas mayores que necesitan cuidados y sus cuidadores.....	98

RESUMEN

En esta tesis se analiza el tema de la jubilación y los jubilados y la repercusión que este hecho social tiene para la persona, para su entorno cercano y por lo tanto para la sociedad. Se toma como ejemplo a un grupo de jubilados profesionales que han trabajado y construido sus carreras en empleos en relación de dependencia, indagando acerca de qué hacen después de haber dejado esos trabajos por imperio de la legislación previsional que establece un límite uniforme para la vida laboral y los sentimientos que este suceso determinante tiene en sus vidas. Como la jubilación común, de la que nos ocupamos en este trabajo, acaece en la etapa vital identificada como vejez, se explora y caracteriza al grupo de adultos mayores en general y al del estrato medio alto en particular al que pertenecen las personas entrevistadas, basándonos en fuentes estadísticas del INDEC y del Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Del análisis de las entrevistas realizadas se destacan múltiples aspectos personales y sociales que muestran un panorama amplio de actividades llevadas a cabo por estas personas, después de haberse jubilado, lo que contribuye a confrontar esta realidad con los estereotipos generalizados pasividad y sufrimiento por eso, igualar la edad de retiro puede privar a la sociedad de un aporte valioso en materia de trabajo y experiencia, de los que sienten que todavía quieren y pueden dar más. De la pequeña muestra analizada, surgen indicios que podrán orientar estudios sobre la posibilidad de revisar pautas, parámetros y legislaciones para que respondan a una realidad de adultos mayores, que se está transformando aceleradamente y que lo seguirá haciendo, según todas las previsiones disponibles.

Palabras clave: personas mayores, jubilación, jubilados profesionales, trabajo en relación de dependencia, legislación previsional, actividades

ABSTRACT

This thesis analyzes the issue of retirement and retirees and the impact of this social fact for the person, for her or his close environment and therefore for society. Take as an example a group of retired professionals who have worked and built their careers in jobs in dependency ratios, inquiring about what they do after leaving those jobs for rule of the welfare legislation that establishes a uniform limit to working life and the feelings that this key event in their lives. As common retirement, that we deal with in this work, is happening in the vital stage

identified at old age, explores and characterizes the Group of older adults in general and to the stratum of medium-high in particular they belong to those interviewed, based on statistical sources from INDEC and the Barometro de la Deuda Social con las Personas Mayores. The analysis of the interviews are multiple personal and social aspects that show a broad overview of activities carried out by these persons, post-work, which contributes to confront this reality with the stereotypes widespread passivity and suffering so, equalize the retirement age can deprive society of valuable contribution in the field of work and experience, those who feel that they still want and can give more. Evidence that can guide research on the possibility of revising guidelines, parameters and laws so that they respond to a reality of older adults, that is changing rapidly and that it continue to do so, arise from the small sample, according to all available forecasts.

Key words: older adults, activities, retirement, retirees, retired professionals, welfare legislation

INTRODUCCION

Para Ricardo Iacub la jubilación es “uno de los momentos de transición más importantes de nuestra vida” (2015, p.15).

El mismo autor sostiene también que, en una sociedad que construye las vidas de las personas alrededor del trabajo, la pérdida del mismo, en este caso por efecto de la jubilación, provoca un cambio de tales proporciones que nos lleva a cuestionarnos quiénes somos, para qué servimos, cómo nos verán los otros, qué haremos con el nuevo tiempo libre y hasta qué haremos con nuestras vidas, de ahora en más (2015, p 16).

Los jubilados de los que hablaremos en este trabajo son los que se han acogido al régimen general al que se tiene derecho cuando se han reunido determinada cantidad de años de trabajo y determinada cantidad de años de vida. Por lo tanto, coincide con la etapa vital a la que denominamos “vejez”.

Muchos autores han hablado y hablan sobre esta etapa de la vida, que ha comenzado a despertar mucha más atención en las últimas décadas a raíz del envejecimiento de las poblaciones en las sociedades del mundo desarrollado.

En 1982, la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena, reconoció la necesidad de “señalar a la atención mundial los graves problemas que aquejan a una parte cada vez mayor de la población del mundo” (Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores¹ 2015, p.29).

En nuestro país, la pirámide poblacional, en los últimos tiempos, muestra un envejecimiento demográfico. “Según datos del Censo 2010, el 10,2% de la población es mayor de 65. A la vez, se estima que dicha cifra ascenderá al 12,7% para el 2015 y al 19% para el año 2050” (BPM, 2015, p.17).

Vejez y jubilación están unidas por el ciclo vital y se asocian conceptualmente, al punto que las afecciones de una se han incorporado como concepto y descripción de la otra, sin solución de continuidad.

¹ En adelante, para esta introducción, designaré a este documento con la abreviatura BPM.

Vale como ejemplo este párrafo del Prólogo del Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores 2015:

“Nuestra civilización no les reconoce un rol específico ni el valor de transmisión que proviene de haber vivido más que sus semejantes. Es probable que el despojo económico y social al que se ven sometidas las personas mayores provenga de una corriente mucho más profunda, que es el despojo de su valor simbólico. Las sociedades contemporáneas han entronizado a la producción como valor primario de la vida, y ello genera, como consecuencia, un disvalor profundo para quienes se encuentran al margen de ella” (BPM, 2015, p.17).

María Julieta Oddone (2006, pág. 30) menciona que, en la modernidad, la edad cronológica se convirtió en un criterio sistemático para categorizar a las personas, reconocerles derechos y establecer obligaciones. El uso institucional del tiempo vital provocó una diferenciación más marcada de las etapas cronológicas de la vida transformando a la edad en un elemento fundamental de la identidad personal.

En la cultura industrial, el tiempo vital gira en torno a la edad del trabajo asalariado y así, las otras etapas se estructuran en base a ella: la juventud es la preparación del oficio o de la profesión la edad adulta es el núcleo central y es la época de la formación de la familia y la obtención del empleo y la vejez está caracterizada por el retiro de la actividad laboral (2006, pág. 30).

La misma autora señala que con el fin del estado de bienestar, alrededor de los años 70, se ha producido una paulatina descronologización de la vida y esto ha provocado mayor incertidumbre y precariedad, que también afectan a la vejez, pero esta es una vertiente que no será explorada en este trabajo pues la población problematizada en esta tesis será la que se jubiló al final de su vida laboral, según los parámetros de la Ley 26425.

Simon de Beauvoir escribió un extenso ensayo sobre “La vejez”, titulado de esa manera y señala en el preámbulo que “la sociedad asigna al anciano su lugar y su papel teniendo en cuenta su idiosincrasia individual, su impotencia, su experiencia; recíprocamente, el individuo está condicionado por la actitud práctica e ideológica de la sociedad para con él” (2011, pág. 16).

Esta misma autora sostiene y demuestra en ese extenso trabajo, a través de la descripción de la posición que han ocupado los viejos en las distintas sociedades que describe que, si bien la vejez como destino biológico es una realidad “transhistórica”, “no es menos cierto que ese destino es vivido de manera variable según el contexto social” y que “a la inversa: el sentido o no sentido que reviste la vejez en el seno de una sociedad pone a toda esta en cuestión, pues a través de ella se descubre el sentido o no sentido de toda la vida anterior” (2011, pág. 16).

También nos aproximan al tema algunos artículos publicados en revistas especializadas como *GENERATIONS - Journal of the American Society on Aging*.

En ella encontramos un artículo de Tay K. McNamara y John B. Williamson, titulado “What can other countries teach us about retirement” en el que tratan sobre estudios recientes acerca de la modificación del promedio de edad de retiro en otras sociedades, como Estados Unidos de Norteamérica, China, Irlanda y Polonia y analizan la problemática combinada del envejecimiento de las poblaciones con el relativamente bajo promedio de edad de retiro, aventurando que esto traerá, a futuro, serios problemas para sostener el sistema de pensiones, en esos países. (Williamson, 2013).

En otro artículo titulado “The HR Management Perspective on the Elimination of Mandatory Retirement in Ontario”, de la revista *Industrial Relations* los autores registran las percepciones de algunos gerentes de Recursos Humanos, de empresas de Ontario, USA, ante la perspectiva de eliminar la edad obligatoria de retiro en la legislación de ese Estado.

Como consecuencia de esa investigación se llega a la conclusión que, en las empresas sometidas a edades obligatorias de retiro no tenían, en general, programas para los empleados mayores y que la eliminación de la obligatoriedad los hacía pensar en la necesidad de crearlos, como un camino para ayudar a orientar las vidas de las personas que estaban dentro de esa franja etaria. (Armstrong-Stassen, 2008).

Cabe agregar un enfoque del tema de la vejez y la jubilación o el retiro de la vida “activa” que habla de que no todos llegan a esa etapa de la misma manera y es el que realiza Julieta Oddone, en el Comentario que hace al capítulo “La capacidad de subsistencia de los hogares y las personas mayores”, en el Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores, donde menciona que “los viejos constituyen un grupo de edad sumamente heterogéneo (Oddone, 2014)” (2015, pág. 57).

En la búsqueda de las razones de esa heterogeneidad señala que, para los investigadores que adoptaron el enfoque de la economía política, las diferencias no son atribuibles, linealmente, a una causa en particular, como podría ser el género, el nivel educativo o el socioeconómico sino, más bien, a causas estructurales de desigualdad social y que otros investigadores prefieren tomar como referencia el “estado funcional” de las personas a partir de la jubilación, para determinar una “edad social”, que involucra tanto lo que la sociedad espera de una persona como lo que la persona tiene derecho a esperar de la sociedad (Oddone, 2014)” (BPM, 2015, p.57).

Se entiende, en consecuencia, que la edad, la clase social y el género son sistemas interconectados que estructuran la vida social y que las diferencias, a la hora de envejecer, se van modelando a través del curso de la vida.

Parecería desprenderse de estos conceptos un nuevo paradigma que podría resumirse como “prepararse durante toda la vida para tener una vejez disfrutable”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pérdida del rol laboral, por efecto de la jubilación, puede provocar una crisis de identidad, tal como lo expresa Ricardo Iacub en el prefacio de su libro (Iacub, 2015) y el aumento de la esperanza de vida puede llevar a que la etapa jubilatoria, coincidente con la vejez, sea la más larga.

No hay un modelo anterior a copiar porque la jubilación de sus padres fue muy diferente a la que les toca vivir a ellos en muchos aspectos, pero sobre todo en el mejor estado de salud que poseen, y en la cantidad de años que vivirán en esta situación de “pasivos”, para el mercado laboral.

Para muchos profesionales que han tenido una carrera laboral exitosa, la jubilación sobreviene en un momento en el cual el interés se concentra más en aquello que se ha aprendido a dominar, sobre lo que se ha desarrollado habilidad y se ha adquirido experiencia, o sea, se concentra en el trabajo, donde puede aplicarse el oficio o la profesión.

La descripción de los funcionarios burocráticos, de Max Weber (Economía y sociedad, 2004), aplicables a estos trabajadores y la consolidación de sus comportamientos asimilable al concepto de habitus, desarrollado en el “campo” organización, nos arroja la idea de individuos “programados” por el sistema capitalista, que han dedicado una importante cantidad y calidad de tiempo vital a obtener, desarrollar y conservar sus puestos, sin mucho margen a la vista para preparar un proyecto de vida que los satisfaga y los complete, como probablemente lo hizo su trabajo, después de haberse jubilado.

Entonces cabe preguntarse qué hacen las personas que se jubilan, en qué utilizan su tiempo, su energía, el capital de conocimiento y experiencia acumulado, a qué aspiran de ahí en más, si tienen planes y proyectos o si “van viendo qué pasa”.

Cada etapa vital posee un rol social asignado y aceptado, sin embargo el jubilado parecería no tenerlo y el solo descanso, ocio y pasividad parecerían no ser respuestas válidas para personas competentes y capacitadas, por lo tanto cabe también indagar si lo que hacen los satisface, si han logrado redefinir su rol en la sociedad.

Nuestra legislación de previsión social, como la de otros muchos países con sociedades desarrolladas, mantiene un límite uniforme para la vida laboral de los asalariados sin tener en

cuenta que así como hay vejezes diferentes también hay jubilados diferentes y que igualar la edad de retiro puede privar a la sociedad de un aporte valioso en materia de trabajo y experiencia.

Esa misma legislación designa a la jubilación como un derecho que se alcanza al cumplir determinados requisitos de edad y años de aportes al sistema y sin duda para muchos trabajadores esto constituye un beneficio. Sin embargo, en otros casos no es vivido del mismo modo y si bien nadie puede ser obligado a jubilarse según la ley, en la práctica, las personas que cumplimentan esos requisitos son “invitadas” a jubilarse, so pena de ser despedidas sin indemnización, después de haberse cumplido el plazo estipulado por la ley. Flagrante contradicción en la que un “derecho” se convierte en “obligación”.

El Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores, expresa que el acceso al trabajo y al empleo decente son tan importantes para la integración social de los viejos como de los adultos y los jóvenes y es importante promover y proteger el trabajo de los primeros, para que se desarrolle en condiciones de igualdad con el resto de la población. (2015, pág. 35)

Pero reconoce que también en este punto hay diversidad de situaciones e identifica las siguientes:

1. personas próximas a jubilarse que quieren mantenerse activas y seguir trabajando para acogerse al beneficio más adelante
2. personas que necesitan seguir trabajando porque su jubilación resulta insuficiente como única fuente de ingresos
3. personas que quieren permanecer en la fuerza de trabajo lo más que puedan para preservar, en la medida de lo posible, el nivel de vida que llevan
4. personas que quieren seguir trabajando porque tienen un proyecto que continuar, o nuevas ideas que aplicar o responsabilidades que no quieren dejar (BPM, 2015, p.35).

En una palabra, no todos quieren jubilarse cuando les llega el momento marcado por la ley.

En esta tesis se indagarán las expectativas, percepciones y vivencias de un grupo acotado de jubilados, a fin de aportar elementos que permitan conocer mejor la vida después de la jubilación.

Si el grupo bajo análisis logra o no una reinserción social satisfactoria fuera del trabajo, y puede redefinir o no su rol social, será una forma de arrojar luz sobre los procesos del sistema previsional y su grado de adecuación a las necesidades de las personas mayores.

MARCO TEÓRICO

Jubilación

La jubilación es un hecho social, pues tiene correspondencia con la descripción y características establecidas por Emile Durkheim: “Es un hecho social toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior” (2007, p.53)

Es también una institución que se impone al individuo, a partir de una legislación establecida por la sociedad en la que se desenvuelve. Las condiciones y requisitos están fijados en esa legislación y el individuo debe amoldarse a ellos, so pena de sufrir la sanción social, expresada en la privación de los derechos reconocidos a los jubilados.

Respecto a la “institucionalización de la jubilación”, Ricardo Moragas Moragas, en la obra de Fernández Ballesteros, *Gerontología social*, dice: “Desde la decisión de fines del siglo pasado [siglo XIX] del canciller Bismark, estableciendo el derecho a la pensión de jubilación, hasta el presente momento se ha producido la institucionalización del concepto. De posibilidad para un grupo reducido de personas, militares y funcionarios públicos, se ha pasado a su extensión casi universal a toda la población” (2009, pág. 455)

También puede ser contemplada desde el concepto de construcción social de la realidad, elaborado por Berger y Luckman que consideran que “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (2008, p.34) y en cuanto al inicio de ese mundo dicen “... que se origina en sus pensamientos y acciones y que está sustentado como real por estos” (2008, p.35).

Más adelante afirman que “El mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando quiero desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil...Pero no todos los aspectos de esta realidad son igualmente no problemáticos” (Berger y Luckman, 2008, p.39).

Aplicado a nuestro tema, podemos decir que jubilarse a cierta altura de la vida está naturalizado pero no deja de ser una construcción social, que se originó para asegurarle al trabajador el derecho a retirarse asegurándole una retribución que sustituyera la proveniente del trabajo. Sin embargo la realidad muestra que, lo que se considera como “fin de la época activa de la vida” o “conclusión del período de trabajo”, en muchos casos no es tal.

Cabe aclarar que el presente trabajo no se inscribe en una posición constructivista extrema, pero sí planteará que existe una realidad construida socialmente, que cuestiona la obligatoriedad de jubilarse a una determinada edad y que el cuestionamiento no proviene solo de razones económicas, por el deterioro de los ingresos y del nivel de vida, sino también por la dilapidación de conocimientos y experiencia de ciertos trabajadores que podrían prolongar su vida activa, con provecho personal y social importante.

“La jubilación como derecho u obligación refleja las dos caras del mismo concepto, y lo que constituye un derecho social adquirido y logrado luego de décadas de progreso social puede convertirse también en una obligación que contradiga los derechos individuales al trabajo” (Moragas Moragas, 2009, pág. 458)

Sujetos de investigación

Respecto a los sujetos que analizará este trabajo, diremos que se trata de individuos que poseen un título universitario y trabajan o han trabajado en organizaciones públicas y privadas, desempeñando cargos de cierta jerarquía y que, desde la teoría sociológica, están comprendidos en algunos conceptos de Max Weber cuando se refiere a la “Esencia, supuestos y desarrollo de la dominación burocrática”.

Dice este autor que el ejercicio de estos cargos “presupone normalmente un concienzudo aprendizaje profesional” (Weber, 2004, p.718). “...su desempeño exige todo el rendimiento del funcionario, sin detrimento de que pueda estar bien determinado el tiempo que esté obligado a permanecer en la oficina cumpliendo con sus deberes” (Weber, 2004, p. 718).

Más adelante sostiene que “el cargo es una profesión” y su ocupación “es considerada, inclusive en las empresas privadas, como la aceptación de un *deber específico de fidelidad al cargo*, a cambio de la garantía de una existencia asegurada” (Weber, 2004, p.718-719).

Sirve también señalar lo que este autor refiere respecto a la posición personal del funcionario en la sociedad: “El funcionario moderno, tanto público como privado, pretende siempre y disfruta casi siempre, frente al dominado, de una estimación social “estamental” específicamente realzada” por “la influencia que ejercen los diplomas acreditativos” (Weber, 2004, p.719).

Complementariamente, podemos enfocarlos desde el concepto de “*habitus*” que elaboró Bourdieu. “El *habitus* es un sistema de disposiciones para actuar, sentir y pensar de una determinada manera, interiorizadas e incorporadas por los individuos en el transcurso de su historia” (Boyer, 2004, p.81). La forma en que se manifiesta el *habitus* es en el “*sens pratique*”, el sentido práctico, que es el que nos permite movernos y actuar en el espacio social, sin tener que reflexionar a cada momento acerca de ello.

A su vez, esas conductas o *habitus* se desarrollan en un espacio al que Bourdieu denomina “campo” y que se define como “un sistema específico de relaciones objetivas, que pueden ser de alianza o de conflicto, de competencia o de cooperación, según las distintas posiciones ocupadas por los agentes sociales. Y estas posiciones son independientes de los sujetos que las ocupan en cada momento” (Boyer, 2004, p.82)

Dice Boyer: “Los que pertenecen a un mismo campo han sido capacitados (*habitus*) para conocer, entrar y seguir el juego que se desarrolla dentro de cada uno de los campos” (Boyer, 2004, p.83). Esta observación agrega un elemento más al cambio de vida que implica la jubilación de estas personas y que es la “salida del juego”.

Sistema previsional

Al enfocar a la jubilación como un hecho social, aparece un elemento importante de la situación que se describirá en este trabajo y es el hecho de que la legislación previsional de nuestro país y la situación general de los jubilados ha evolucionado positivamente en estos últimos años y, afortunadamente, estamos muy lejos del “no llore señor ministro” que en 1991 expresó Norma Pla, activista de la causa de los jubilados, frente al entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo, cuando logró interceptarlo en los pasillos del Congreso Nacional, mientras defendía la elevación del haber mínimo jubilatorio de \$150 a \$450.

En esos años la perspectiva de la jubilación estaba caracterizada por la certeza de que el ingreso a percibir por la gran mayoría de los jubilados no alcanzaría para su subsistencia y mucho menos para mantener un nivel de vida de rasgos similares al que poseía estando en actividad.

Del 2003 en adelante, la cantidad de aportantes de la seguridad social prácticamente se duplicó, según el comentario de Mario Cascallares² en el Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores; también se incrementó la participación de las inversiones previsionales en el PBI, yendo de 3,6 a 8,2 puntos porcentuales³ y todo esto permitió incrementar el haber mínimo jubilatorio nacional en un 1.516% (BPM, 2015, p.59)

Esto configura un cambio de escenario y perspectivas que vuelve menos abrumador el momento de la jubilación, pues el haber que se cobra tiene alguna mejor relación con el sueldo percibido en actividad, sobre todo para cierto grupo de trabajadores que reúnen los años de aportes establecidos en la ley y que lograron un buen nivel de ingresos en sus últimos años de vida laboral. El rechazo de la jubilación o su postergación privaría a estas personas de un ingreso que ha pasado a ser menos indigno de lo que lo fue en otra época.

La jubilación de la que tratará esta tesis, es la que ha sido establecida por la Ley 24.241 del 23 de Septiembre de 1993, modificada por la Ley 26.425 de diciembre de 2008 y más recientemente por la Ley N° 27.426 de diciembre de 2017.

Características de la vejez actual

Cabe aquí citar un trabajo muy interesante de Julieta Oddone que podría mostrar que la construcción social histórica de la vejez hace varias décadas que relaciona a esa franja etaria de la población con la continuidad de la actividad laboral.

Se trata de un trabajo de investigación llevado a cabo sobre libros de lectura de la escuela primaria donde se indaga la forma en que esos textos han considerado a los viejos o ancianos o abuelos, a través del tiempo.

² Mario Cascallares: Abogado, presidente del Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Buenos Aires, ex subdirector de ANSES.

³ A Agosto de 2015 la inversión el sistema de seguridad social representa el 9,7% del PBI y los aportantes suman 11,5 millones de personas: <http://www.lanueva.com/el-pais/824557/cristina-kirchner-anuncio-el-2-aumento-del-ano-y-la-jubilacion-minima-rozara-los-4300.html>

El trabajo analiza textos de escuela primaria en Argentina, en el período 1880-2012. Los libros de lectura escolares son un medio de transmitir pensamiento e ideología a las nuevas generaciones (Oddone, 2013, p.28) y también quedaría comprendido en el modo de socialización secundaria que reconocen Berger y Luckman. En este trabajo, dividido en períodos temporales, según los valores que se identifican en los textos y que se intentan transmitir, ya desde el lapso comprendido entre 1940 y 1950, se registra la aparición de abuelos que continúan trabajando, pese a estar jubilados y luego, en el período comprendido entre fines del siglo XX y principios del XXI, se identifica un modelo de viejos que “corresponde a personas de mayor edad, activas y físicamente fuertes” (Oddone, 2013, p.35)

También puede identificarse otro hecho social en el comportamiento de las personas jubiladas y que consiste en que, si bien han tenido que dejar sus puestos de trabajo por el mandato legal, muchas de ellas se esfuerzan por construir un modo de vida similar al que desarrollaban antes de la jubilación. Impulsados por la necesidad de completar ingresos, mantener su nivel de vida anterior, utilizar sus conocimientos y experiencia, ocupar el tiempo y dar sentido a sus vidas, continúan trabajando, aunque cargan con el estigma de ser jubilados. El Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores corrobora esta estigmatización cuando habla de “el concepto negativo que tienen los empleadores sobre los trabajadores de edad, se ha identificado históricamente como un impedimento importante para la participación económica de las personas de edad” (BPM, 2015, p.35).

En la cita que precede este párrafo está implícito el concepto de *vejismo* (ageism) para el cual Oddone y Chernobilsky citan, en su trabajo *Representaciones sociales de los estudiantes de la carrera de relaciones del trabajo de la UBA con respecto a los trabajadores de mayor edad*, que “Jean Paul Sartre alguna vez caracterizó como *mala fe* al hecho de tomar demasiado seriamente nuestros estereotipos sobre la gente y tratar estos estereotipos como si ellos capturaran la esencia de los otros. Y agrega, *el vejismo es mala fe*. Excelente definición que, por supuesto, se aplica a toda clase de prejuicio”. (2003, pág. 2)

Este concepto, como tal, fue desarrollado por Robert Butler quien ha planteado que el vejismo es el prejuicio de un grupo contra otro y que se aplica, principalmente, al que tiene la gente joven hacia la gente vieja.

En el empleo, esta discriminación se justifica basándose en estereotipos negativos sobre los trabajadores a los que se les atribuye falta de disposición a aprender técnicas nuevas, lentitud,

resistencia al cambio, poca creatividad, disminución de la capacidad física y mayor propensión a enfermarse. Muchas encuestas, realizadas a trabajadores y empleadores revelan la existencia de prácticas discriminatorias contra los trabajadores de mayor edad (2003, pág. 5)

La vejez, entonces, también puede ser considerada como una construcción social y estudios recientes, como el de la OMS 2015, están orientados a la deconstrucción de creencias en torno a ella. El mismo informe, en el Glosario, especifica: “**Viejo:** Constructo social que define las normas, las funciones y las responsabilidades que cabe esperar de una persona mayor. Se utiliza con frecuencia en un sentido peyorativo” (2015, pág. 252)

El informe hace foco en el tema salud y en el concepto de “curso de la vida”, por lo que en el prefacio comenta: “Datos empíricos demuestran que la pérdida de capacidad generalmente asociada con el envejecimiento solo se relaciona vagamente con la edad cronológica de una persona. No existe una persona mayor “típica”. La diversidad resultante en las capacidades y las necesidades de salud de las personas mayores no es aleatoria, sino que se basa en hechos ocurridos a lo largo del curso de la vida que a menudo pueden modificarse, lo que pone de manifiesto la importancia del enfoque del curso de la vida” (2015, pág. vii)

La forma en que se concibe el curso de la vida da origen, a menudo, a estereotipos obsoletos, ya que se supone que está circunscrito a una serie rígida de etapas. “En los contextos de ingresos altos, estas etapas suelen ser la primera infancia, los años de estudio, un período definido de años de trabajo y, después, la jubilación. Sin embargo, se trata de constructos sociales que tienen poco fundamento fisiológico. La idea de que el aprendizaje debe ocurrir solo durante las primeras etapas de la vida refleja modelos obsoletos...Una consecuencia de este encuadre rígido del curso de la vida es que los años adicionales que trae consigo el aumento de la longevidad a menudo se consideran una simple ampliación del período de jubilación. Sin embargo, si estos años adicionales pueden vivirse en buen estado de salud...ese enfoque...resulta muy limitador. La idea de vivir más tiempo podría permitir a las personas criar a sus hijos y luego comenzar una carrera a los 40 años o incluso a los 60, cambiar de trayectoria profesional en cualquier etapa de la vida o, tal vez, elegir retirarse durante un tiempo a los 35 y luego reincorporarse al mercado laboral. La propia jubilación puede evolucionar a opciones menos rígidas” (2015, págs. 9-11)

Al hablar de la “discriminación por edad”, expresa que “la edad no es un indicador confiable a la hora de juzgar la posible productividad o empleabilidad de un trabajador. La OCDE ha recomendado la eliminación de todas las políticas de jubilación obligatoria con el fin de beneficiar a los trabajadores, los empleadores y las economías” (2015, pág. 207)

Dado que el método de investigación aplicado a esta tesis es el de enfoque mixto, cuantitativo y que este último se hará bajo los principios de la Teoría Fundamentada, dejaremos que surja de ella el resto de la construcción teórica del presente trabajo.

METODOLOGIA

Para el presente trabajo se utilizó el enfoque metodológico mixto que, según Sampieri y Otros consiste en un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio.

El método cuantitativo se utilizó para los dos primeros capítulos y parcialmente para el tercero, tomando datos estadísticos de fuente secundaria. En todos ellos se persiguió el objetivo de caracterizar a la vejez en Argentina, recalando en las características distintivas del estrato medio alto, en el que se halla comprendida la población objetivo de este estudio.

Sin embargo, dado que no existen estudios previos con una segmentación de la población como la elegida para este trabajo, la principal fuente de información fueron las entrevistas en profundidad, realizadas a graduados universitarios de las carreras de ingeniería y ciencias económicas, que trabajaron en relación de dependencia la mayor parte de su vida activa, y que se han jubilado.

Este trabajo, entonces, trata sobre jubilados y dado que ese estatus acaece en el ciclo vital que llamamos vejez, el capítulo 1 fue dedicado a describir a la población de mayores de 60, en nuestro país.

Para ello se buscaron datos estadísticos de población en otros países latinoamericanos, a fin de comparar los procesos de envejecimiento de esas poblaciones con la nuestra, de lo que quedó demostrado que Argentina tiene una de las sociedades más envejecidas del continente y por eso resulta importante aproximarse al conocimiento de ese colectivo, que además ostenta una tasa de crecimiento vegetativo superior a la de cualquier otra franja etaria.

Para esa caracterización se utilizaron, como fuentes principales, las ediciones 2015 y 2016 del Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores de la Universidad Católica Argentina y la Encuesta de Calidad de Vida de Adultos Mayores (EnCaViAM), del año 2012 publicada por el INDEC.

La descripción se enfocó desde dos aspectos: características sociodemográficas y descriptores de calidad de vida.

Los datos referidos a las características sociodemográficas tales como género, lugar de residencia (urbano o rural), esperanza de vida, nivel educativo, tipo de hogar que integran y

situación conyugal, fueron extraídos preferentemente de la EnCaViAM y acompañados, en algunos casos, con citas de autores que sirvieran para ampliar la información y conceptualizarla.

Para los descriptores de la calidad de vida de las personas mayores, se tomó una enumeración de Rocío Fernández Ballesteros que, después de varios estudios, los ha sintetizado en:

- Salud (tener una buena salud)
- Habilidades funcionales (valerse por sí mismo)
- Condiciones económicas (tener una buena pensión y/o renta)
- Relaciones sociales (mantener relaciones con la familia y los amigos)
- Actividad (mantenerse activo)
- Servicios sociales y sanitarios (tener buenos servicios sociales y sanitarios)
- Calidad en el propio domicilio y del contexto inmediato (tener una vivienda buena y cómoda y calidad de medio ambiente)
- Satisfacción con la vida (sentirse satisfecho con la vida)
- Oportunidades culturales y de aprendizaje (tener la oportunidad de aprender nuevas cosas).

La información para cada uno de estos ítems se tomó, alternativamente, del Barómetro y de la encuesta nacional ya mencionados.

En algunos de estos puntos, también se recurrió a otros trabajos sobre esos temas, que completaran la descripción, por abordarla desde algún aspecto no contemplado en los informes tomados como base. Un ejemplo de ello es la utilización del estudio del Banco Mundial “Los años no vienen solos...” que hace una buena descripción de los servicios sociales para jubilados y pensionados que ofrece el Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI)

Otro aspecto que compone el concepto “calidad de vida” y que ha sido objeto de otros aportes en este trabajo es el que se refiere a las “Relaciones sociales”, donde se registró el aporte de un estudio realizado por Julieta Oddone acerca de la imagen de las personas mayores en la familia y la sociedad, según lo expresado en los libros de lectura de las escuelas primarias, a través del tiempo.

Por último, se tomaron de forma global tres aspectos de la calidad de vida de los adultos mayores que se consideró estrechamente relacionados: actividad (mantenerse activo), oportunidades culturales y de aprendizaje (tener la oportunidad de aprender nuevas cosas) y satisfacción con la vida (sentirse satisfecho de la vida) y se compararon los resultados informados por la encuesta de INDEC y la del Barómetro para estas características.

En esta parte del trabajo queda en evidencia la influencia de la variable “nivel de educación alcanzado” sobre todos los parámetros que miden la calidad de vida de las personas mayores. Este es un enfoque particular del análisis realizado en los documentos del Barómetro, que distingue dos segmentos de población: los que tienen hasta secundario incompleto y los que tienen secundario completo y más. Estos últimos muestran una clara diferencia a favor en todas las mediciones que demuestra que el nivel educativo influye positivamente en la calidad de vida de los mayores.

Debido a que entre 2016 y 2018 se agregaron análisis publicados en documentos del Barómetro de la deuda social con las personas mayores, el capítulo 1 incluye una ampliación de la información desarrollada en el mismo, junto con el aporte de nuevos enfoques que completan el análisis y la caracterización que se propone.

Entre los temas novedosos está el informe denominado “*Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana*” que indaga sobre el sistema democrático, la confianza en las instituciones ciudadanas, la participación ciudadana en actividades políticas, sociales y solidarias y la seguridad personal y “*¿Vivir solo es un factor de riesgo para la integración social de las personas mayores?*” que se detiene en el análisis del hecho de que en las sociedades más desarrolladas, que son las más envejecidas, comienza a insinuarse la tendencia de las personas mayores que viven solas.

Continuando con el proceso deductivo, el capítulo 2 ahonda en las características del estrato socioeconómico medio alto, al que pertenecen las personas entrevistadas en este trabajo.

Como el contraste suele ayudar a la definición, por oposición, en este capítulo se optó por presentar las mediciones de esta población, comparándolas en muchos casos con las del estrato muy bajo. Esto pone en evidencia, como es de imaginar, que los del estrato superior tienen una mejor vejez que el resto de sus compañeros de franja etaria.

La fuente estadística para este capítulo fueron los dos informes anuales del Barómetro de la deuda social con las personas mayores, el de 2015 y el de 2016.

Por tratarse de reflejar los mismos parámetros que se mostraron en el capítulo 1 pero con énfasis en un estrato socioeconómico particular, contrapuesto con el del otro extremo, se estimó que expresarlo a través de gráficos era una forma clara y sencilla de presentar la información.

Para ese mismo fin, se decidió agrupar algunos conceptos que aducían a categorías de evaluación similares.

En la capacidad de subsistencia quedaron agrupados, por un lado las fuentes de ingresos: jubilaciones, salario y ayudas monetarias y no monetarias y por el otro, algunos parámetros que son consecuencia de los niveles de ingreso como condición alimentaria y atención de la salud.

Para las condiciones de vivienda y medio ambiente habitacional se agruparon, por un lado, lo que puede considerarse como características propias de la vivienda: déficit en calidad de vivienda, tenencia irregular, déficit en las condiciones sanitarias, hacinamiento medio, déficit en las condiciones de habitabilidad, y por el otro, lo que mide el grado de adecuación de los servicios sanitarios del lugar donde se halla la vivienda, tales como déficit en la conexión a red de gas, en la conexión a red de cloacas, de acceso a servicios domiciliarios de red, de calles pavimentadas, de recolección de residuos frecuente, de alumbrado público, de desagües pluviales y/o terrenos inundables, problemas de contaminación y déficit de espacios verdes de recreación y esparcimiento en el barrio.

Respecto al estado de salud, otro parámetro importante para establecer la calidad de vida del estrato medio alto, el Barómetro ya mencionado toma en cuenta la autopercepción del mismo, con una pregunta directa a los encuestados y luego considera una serie de parámetros que tienden a medir factores que inciden en esa percepción.

Para este trabajo, se agruparon esos factores de la siguiente manera:

- Respecto al estado de salud percibido, se lo relacionó con: déficit de estado de salud percibido (tiene bastante problemas/enfermedades crónicas), malestar psicológico,

malestar psicológico y muchos/bastante problemas de salud, mala calidad del sueño, sin malestar, déficit en práctica de ejercicio físico (no realizó ejercicio)

- Respecto al grado de satisfacción con la atención personal del estado de salud se agruparon estos conceptos: déficit de consulta médica y consulta médica realizada en el último año (no realizó).
- En cuanto a la evaluación de las prestaciones y la atención en salud, se consideraron estos factores: utiliza hospital público, utiliza PAMI, déficit satisfacción necesidades de atención en salud, demora de un mes o más en la obtención de un turno, demora de más de una hora en atención de la consulta, evaluación negativa de la calidad de atención recibida

El capítulo 2 aborda, luego, el problema de la inserción social de las personas mayores del estrato medio alto midiendo la relación que mantienen con el entorno familiar, fundamentalmente, para lo cual se agruparon los factores enumerados por el Barómetro, de la siguiente manera:

- En primer lugar se registró la cantidad de hogares con personas mayores y a continuación se expusieron las diferentes modalidades que pueden asumir esos hogares según la cantidad de componentes y sus edades: unipersonales, unigeneracionales y multigeneracionales.
- En segundo lugar se expresaron, agrupados, los factores que indican el grado de conformidad de las personas mayores con las relaciones que mantienen con su entorno familiar: tratamiento que brindan los entornos familiares a los mayores, realización de tareas en el hogar, déficit de participación en la toma de decisiones, déficit de atención familiar de la salud de los mayores, no se interesan ni lo comprenden, se interesan o lo comprenden y se interesan y lo comprenden

El siguiente aspecto considerado para caracterizar al estrato medio alto son los recursos psicológicos y para medirlos se tomaron los siguientes parámetros: afrontamiento negativo (actitud evitativa ante posibles hechos futuros que puedan tener consecuencias negativas), déficit de proyectos personales (entendiendo por “proyecto” cualquier acción planificada a desarrollarse en un período de tiempo, aunque éste sea muy breve) déficit de control externo (sensación de ser “una hoja en la tormenta”), sentirse poco y nada feliz, sentirse solo y no sentir paz espiritual.

La sociabilidad es otro elemento importante para caracterizar la calidad de vida en la vejez del estrato medio alto y aquí se agruparon parámetros que tienen que ver con el grado de relacionamiento de las personas mayores con otros fuera de la familia, tales como déficit de amigos íntimos, participación en reuniones recreativas o lúdicas, participación en clubes y/o centros de jubilados, déficit de satisfacción de necesidades recreativas y déficit de participación en tareas solidarias y el grado de valoración social percibido por las personas mayores por ser un elemento que podría incentivar o desalentar el impulso de relacionamiento.

En este aspecto, además de medir la percepción de muy/bastante valorados a poco valorados, se agruparon los resultados expresados en el Barómetro para los siguientes factores: déficit de valoración de su palabra opinión, de sus conocimientos, de su experiencia laboral de su dedicación al cuidado de otros y de apoyo social afectivo, instrumental e informacional.

El último apartado del capítulo, antes de la introducción de nuevos datos y análisis reportados en informes del Barómetro entre 2016 y 2018 se refiere a la “satisfacción con la vida”.

Este punto tiene como propósito dar una idea acerca del grado de complacencia que las personas mayores tienen con sus vidas a esa altura de su existencia y para ello se utilizaron algunas de las correlaciones de factores que desarrolla la edición 2016 del mencionado Barómetro, escogiendo la co-relación entre el nivel de ingresos y el grado de satisfacción en factores como “atención de la salud”, “déficit de vivienda y alimentación”, “necesidades de afecto y cariño”, de “recreación y esparcimiento” y con la existencia de “proyectos personales”.

El capítulo 3, denominado “*Historia del sistema previsional argentino*”, describe la evolución de nuestra legislación previsional desde el año 1900 en adelante, atento a que el autor tomado como base para esa primera parte de la historia, Aldo Isuani, toma esa fecha como la de los primeros intentos de establecerla.

En su libro “*Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*” adopta un enfoque de estudio crítico de la evolución de nuestra legislación social, relacionándola con la influencia que tuvieron los distintos partidos políticos y las primeras agrupaciones sindicales en el período 1900-1926.

Esa postura resulta válida para el desarrollo del resto del capítulo ya que la legislación sobre seguridad social es uno de los modos en que se manifiesta la ideología del partido gobernante y desde allí se pueden explicar los cambios de rumbo que ha tenido nuestra legislación en esa materia.

Para el período siguiente, señalado como el de la segunda posguerra, que abarca el período 1944-1989, los autores tomados en consideración fueron otra vez Isuani, en su trabajo sobre *“La política social en perspectiva”* y Basualdo con su informe sobre la *“Evolución del sistema previsional argentino”* complementada por un trabajo de Arza titulado *“La política social argentina”*

El siguiente apartado del capítulo describe lo sucedido con la reforma previsional de 1993, la razón de su implementación, en qué consistió y cuáles fueron sus efectos sobre el sistema en su conjunto. Para esta parte se continuó trabajando con los autores y títulos ya mencionados a los que se le agregó el trabajo de Cetrangolo y Grushka, *“Sistema previsional argentino. Crisis, reforma y crisis de la reforma”*

La cuarta sección describe en qué consistió lo que podríamos llamar la contra-reforma del 2008 que significó la vuelta al sistema público de jubilaciones, sus antecedentes y sus consecuencias, tomando como base a los autores ya mencionados.

Tanto en este apartado como en el anterior y en los siguientes, se estableció un esquema de análisis consistente en examinar el efecto de la nueva legislación sobre estos factores: la cobertura previsional (número de personas incluidas en el sistema), la evolución de los haberes jubilatorios y el financiamiento del sistema. Para este último punto, se incorporaron, en el apartado de la reforma de 2008, los estudios realizados por otros autores tales como Cohan y Otros (*Lineamientos para una reforma previsional*) y Fondato F. (*La sustentabilidad del SIPA en una situación de bono demográfico*)

Finalmente, en 2016 y 2017 se realizaron otras modificaciones al sistema previsional para cuya descripción y análisis se tomaron los textos de las leyes correspondientes y un artículo periodístico de Cetrangolo, publicado en La Nación, pues lo reciente de la nueva legislación no ha dado lugar a mayores obras sobre el tema.

El capítulo 4 se construyó en base a las entrevistas realizadas a profesionales jubilados, graduados en ciencias económicas e ingeniería, que hubieran trabajado la mayor parte del

tiempo en relación de dependencia y que hubieran alcanzado puestos de jerarquía en las organizaciones en las que se desempeñaron hasta su retiro de la vida activa, por jubilación.

Se trata, entonces, de un enfoque cualitativo que, según Sampieri y otros “puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es *naturalista* (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e *interpretativo* (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen) (2008, pág. 9)

La elección de los entrevistados surgió, en primer lugar, de la presunción de que los profesionales con especialidades que les permiten matricularse, se les facilitaba la organización de vida después del trabajo asalariado, en relación de dependencia, pues podían ejercer sus profesiones de manera independiente y se esperaba que esta característica se notara, sobre todo, en los contadores públicos

En segundo lugar, existía alguna mejor posibilidad de conseguir informantes dadas por mi profesión y el ámbito de trabajo en el que me desempeñé durante varios años.

El desarrollo posterior reveló que estas presunciones no eran demasiado acertadas ya que, el hecho de ejercer profesiones con registro de matrícula no marcó diferencias notables en las actividades de los jubilados entrevistados y los contactos para las entrevistas fueron aportados casi en un cincuenta por ciento, por el director de esta tesis.

El método de investigación cualitativa elegido fue la entrevista en profundidad, semi-estructurada. “Las *entrevistas semiestructuradas* se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernandez Sampieri, 2008, pág. 597).

A su vez, estas entrevistas en profundidad pueden identificarse dentro de las denominadas *historias de vida* o autobiografías sociológicas. “En la historia de vida, el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias”. (Taylor, 1992, pág. 2). Los entrevistados relataron sus vivencias alrededor del trabajo, del momento y razones de su jubilación y de los que les ha sucedido desde ese momento.

Sampieri dice: “Bajo la búsqueda cualitativa...el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con lo que observa que ocurre – con frecuencia denominada *teoría fundamentada* (Esterberg, 2002)” (Hernandez Sampieri, 2008, pág. 8)

“En aquellos temas que han sido poco abordados y en consecuencia no se dispone de teorías formales o sustanciales, o en aquellos que por reclamar ir más allá de las teorías requieren una visión más fresca, Glaser y Strauss (1967) propusieron la Teoría Fundamentada (TF) (en inglés Grounded Theory, GT) como una manera de aproximarse a la realidad social de una forma diferente. En oposición a las aproximaciones hipotético-deductivas, Glaser y Strauss definieron la TF como una *“aproximación inductiva en la cual la inmersión en los datos sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno”* (Guillemette, 2006), que tiende *“a generalizar en la dirección de las ideas teóricas, subrayando el desarrollo de teorías más que la prueba de una teoría”* (Hunt & Ropo, 1995). Así, cambiando el orden usual de la revisión de la literatura y la recolección de los datos, la TF busca adaptar los descubrimientos previos a las características específicas del fenómeno en estudio (Hirschman & Thompson, 1997)” (Páramo Morales, 2015, págs. 7-8)

De esta manera, se fueron analizando las respuestas obtenidas en las entrevistas y se las conceptualizó con el propósito de dar un significado a los relatos de vida: “Si la naturaleza radical del hombre es su pensamiento, la manera de acercarse a las cosas, tal como lo propone la ciencia, es observando pero con “conceptos”” (Agulla, 1983, pág. 22)

Para eso se fueron tomando diferentes autores que trataron los temas que surgían de las entrevistas: *“El objetivo es adaptar los resultados precedentes a los resultados del estudio en cuestión, más que sean las preconcepciones basadas en la literatura existente las que influyan en la interpretación de los datos* (Hirschman & Thompson, 1997; Locke, 2001). (Páramo Morales, 2015, pág. 9).

Del libro de Iacub *Todo lo que usted quiso saber sobre su jubilación...* se tomaron conceptos acerca del trabajo como constructor de identidad y de la categoría rupturista que tiene la jubilación en la vida del trabajador (2015, págs. 15, 26).

De la obra de Iacub y Arias *El empoderamiento en la vejez*, se extrajo el concepto acerca de la toma de conciencia que sobreviene en muchas personas mayores sobre su capacidad de actuar con otros para promover cambios en el ámbito personal y social (2010, pag 28).

Al relatar el rol familiar de los jubilados, resultó adecuada la cita de Nélica Redondo en su obra *La construcción de la vejez y las formas de envejecer*, al citar a Peter Laslett que define

a la tercera edad como “una etapa de la biografía de construcción social reciente, que facilita el disfrute y la creatividad personal en los modernos países industriales durante los largos años de vida que siguen al retiro laboral” (2016)

La convivencia familiar, sobre todo con la esposa, cuando los hijos ya han partido del hogar, también surgió de las entrevistas y aquí se utilizaron citas de Claudia Arias, tomadas de la compilación titulada *Mediana edad y vejez* (2017, pág. 88) y de Iacub (2015, pags. 72 y 75).

La necesidad de cuidados más dedicados en salud, fueron analizados desde el trabajo de Arias (2017, pags.101y 103)

Bajo el título “Otros temas en común” se exploraron características que surgieron, explícita o tácitamente en las entrevistas, como conductas y sentimientos compartidos por los entrevistados.

Uno de ellos fue “el habitus” y se acudió a Bourdieu a través de Ana Martínez para explicar la conservación de prácticas adquiridas durante muchos años de entrenamiento para el estudio primero y para el trabajo después (2007, pags 227 y 228) y a Daimer López para señalar a la organización empresaria como fuente de aprendizaje cultural (2015, pag 237 y 240).

“El asunto del tiempo”, que consideramos como uno de los más gravitantes en la vida del jubilado, explora muy levemente el tema, por el lado del recupero del mismo que permite disfrutar del ocio (Cavanaugh & Blanchard-Fields, 2015 en *Mediana edad y vejez*, 2017, pág. 83) y descubrir el deseo (Alborch, 2014, pág.36).

“La angustia del vacío. Posiciones ambivalentes” señala que, pese a los placeres que pueden disfrutarse, persiste un vacío difícil de completar, que estuvo magistralmente mostrado en la película “El pasante”. Esto nos lleva a la pregunta “Cuánto tiempo voy a estar así”, donde se confronta la posición actual de algunos entrevistados con la esperanza de vida, según las estadísticas.

A la pregunta de investigación acerca de si “se siente realizado”, se la conceptualizó a través del trabajo de Iacub, Machluk, & Mansinho, (2015, pág. 88), se hace referencia a los dispositivos pre-jubilatorios y se explora el bienestar psicológico expresado por los entrevistados, a través de las seis categorías de Carol Ryff.

El estudio de campo volcado en este capítulo, incluyó los resultados de una encuesta realizada a profesionales de ciencias económicas, inscriptos en el Consejo Profesional, en la que se obtuvieron 20 respuestas que fueron insertadas en cada apartado, según el tema tratado. En anexo se adjunta el cuestionario y el resumen de los resultados.

Para las conclusiones del capítulo, se tomaron textos de Luckman y Schutz (2003) y de Sygmut Bauman, (2009).

CAPITULO 1

QUÉ SIGNIFICA ENEVEJECER EN ARGENTINA

1.1 INTRODUCCION

Un estudio de la CELADE, división de población de la CEPAL (CELADE, 2013) dice:

“2030: El fin de la sociedad joven. En 2000, las personas de 19 años y menos representaban el 37% de la población total de la Argentina. Ese fue el momento de su máxima participación proporcional en la estructura etaria del país. El punto culmine de la sociedad joven en la Argentina se producirá en 2030 según las previsiones, cuando este grupo etario, que ha dominado el escenario demográfico nacional en el último siglo, deje de ser el dominante”⁴

En documentos de la misma CELADE, se proyecta que en Argentina, la población de sesenta y más años, en 2030, representará el 38,8% y en 2050, el 53,5%.⁵

El Dr. Carlos J. Regazzoni, en su trabajo “La Argentina y el envejecimiento poblacional”, dice: “La Argentina en general es uno de los países más envejecidos de América Latina, junto con Chile. De todas formas pronto será superado por Brasil” (Regazzoni, 2011, pág. 20) y, sin duda, como lo muestra la tabla siguiente, en 2050, el país más envejecido de la Región seguirá siendo Cuba.

	<u>2010</u>	<u>2025</u>	<u>2050</u>
Argentina	30,18	33,99	40,31
Brasil	29,01	35,83	45,56
Chile	32,05	37,03	43,27
Uruguay	33,74	36,62	42,13
Cuba	38,30	44,49	50,31

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN

AÑOS. América Latina, Países seleccionados. CELADE-CEPAL

⁴ Las estimaciones y proyecciones de población se obtuvieron de Naciones Unidas, World Population Prospects: The 2010 Revision, [en línea] <<http://esa.un.org/unpd/wpp/Excel-Data/population.htm>>.

⁵ CEPAL/CELADE: Argentina-Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950-2100. Revisión 2015

El Censo 2010 detecta que el 10,2% de la población es mayor a 65 años y que esa proporción ira en aumento, como producto de la mayor cantidad de años que vive la gente y de la menor tasa de fecundidad de las mujeres.

Como concluye el Barómetro de la deuda social con las personas mayores, “estamos (en Occidente) en un mundo que envejece” (2015, pág. 17) y Argentina no es una excepción.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VEJEZ EN NUESTRO PAÍS

Para una adecuada caracterización tomaremos datos sociodemográficos, tales como proporción de varones y mujeres, distribución urbana y rural, nivel educativo de la población mayor de 60 años, y también conceptos que midan la calidad de vida de esa población.

Sociodemográficas

En cuanto a características sociodemográficas, podemos decir, en primer lugar, que se trata de una población con **predominio femenino** pues “la población adulta mayor de Argentina está compuesta por una mayor cantidad de mujeres en los distintos tramos de edad desagregados...A medida que se avanza en la edad, las mujeres incrementan su participación relativa, representando el 63% de las personas de 75 años y más” (INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. ENCaViAM, 2014, pág. 12).

Se trata de una vejez de **perfil urbano**. El censo de 2010 revela que la mayor concentración de personas de 65 años y más se dan en la ciudad de Buenos Aires (15,7%), y que las provincias más envejecidas son las de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa, mientras que las menos envejecidas son Tierra del Fuego, Santa Cruz, Misiones y Neuquén.

En cuanto a la **esperanza de vida**, las cifras demuestran un perfil muy heterogéneo en el envejecimiento de nuestra sociedad pues en el año 2008, según las estadísticas del Ministerio de Salud, la probabilidad de morir entre los 65 y los 74 años, era un 50% mayor entre los que viven en el NEA y el NOA, que para los que viven en la Capital Federal⁶.

Aquí cabe hablar sobre un concepto nuevo en materia de envejecimiento demográfico que es el de “inflación de la edad” (Regazzoni, 2011, pág. 15). Se trata de un concepto que proviene de la Economía y que expresa el hecho de que actualmente, el paso de los años pesa menos en el organismo y esto ha modificado el concepto de envejecimiento. “Aunque en los países

⁶ Regazzoni, 2011, pág. 21

desarrollados crece la proporción de personas en edad avanzada, el horizonte de la expectativa de vida se aleja aún más rápidamente y se lentifica también el deterioro del organismo.” (Regazzoni, 2011, pág. 15).

Este nuevo enfoque nos da la posibilidad de modificar el concepto de “viejo”, pues en vez de depender de los años acumulados en el calendario (60/65 y más), pasaría a depender de los años que le quedan hasta su muerte por causas naturales, según la expectativa de vida promedio en la sociedad en la que vive.

Medidas desde este punto de vista, las sociedades de países desarrollados estarían rejuveneciendo, en lugar de envejeciendo. “Hoy en día, una persona que cumple 65 años en E.E.U.U. puede esperar vivir hasta los 84 (19 años más), mientras que los nacidos en 1935 tendrían que pensar en vivir hasta los 77 años (12 años más)”...”El japonés, italiano o australiano que cumplió 65, bien puede planificar sus próximos 25 años de vida, porque en promedio vivirá hasta los 90” (Regazzoni, 2011, págs. 15-16).

Queda claro, entonces, que el aumento de la expectativa de vida permite medir a la población “mayor”, desde un punto de vista diferente que es el de los años que le quedan por vivir y de esta manera, cuando la esperanza de vida aumenta, la sociedad rejuvenece, porque tiene menos individuos cercanos a la fecha probable de su muerte, por causas naturales.

“Las mediciones del envejecimiento poblacional basadas en años de vida por vivir, son más ilustrativas a la hora de formular políticas de retiro y permiten observar mejor los avances de la ciencia en materia de prevención de la discapacidad debida a envejecimiento” (Regazzoni, 2011, pág. 17).

En el caso de Argentina, la diferencia entre las poblaciones más envejecidas, como la de la ciudad de Buenos Aires y las de menor edad promedio, como algunas del NOA, NEA y de la Patagonia, marcan profundas diferencias entre un grupo de personas de buenos niveles de ingresos, con vidas que se prolongan de manera muy cercana a la expectativa de vida promedio y gozan de buena salud en la vejez, en las cuales se verifica el concepto de “inflación de la edad” y comunidades pobres, con alta mortalidad, que no han ingresado aun en esta etapa de envejecimiento de la sociedad.

Regazzoni habla de diferentes soluciones que se implementan para equilibrar el sistema de previsión social, del que dependen las jubilaciones y pensiones, en las sociedades envejecidas

donde cada vez hay menos personas en edad económicamente activa para aportar al mismo y más personas que cobran esos haberes, durante más cantidad de años.

Una que nos interesa particularmente para este trabajo es la de “trabajar más tiempo” que significa retrasar la edad de jubilación. Esto redundaría en una disminución del costo del sistema de jubilaciones y mejora la relación trabajador activo (aportante) versus jubilado. “La mayoría de los países europeos se encaminan a la prolongación de la edad de jubilación, a fin de poder mantener sus regímenes de pensiones y sistemas de bienestar social” (Regazzoni, 2011, pág. 25).

Otra característica sociodemográfica, según la ENCaViAM es el **nivel educativo** alcanzado por la población de adultos mayores, según diferentes grupos de edad

“El sistema educativo argentino, de evolución temprana en el conjunto de los países latinoamericanos, se extendió de manera rápida durante el siglo XX, posibilitando la alfabetización de la mayoría de la población y la ampliación del acceso a mejores niveles educativos. El acelerado incremento de la educación primaria concluyó en su cobertura total hacia la década del ‘80, junto con la expansión de una matrícula secundaria diversificada y un sistema universitario gratuito y moderno.

En este sentido, el nivel educativo alcanzado por los adultos mayores es un resultado de esta evolución y ampliación a gran escala del sistema educativo. En tanto indicador de los recursos acumulados a lo largo de la vida, incide, entre otras cuestiones, en la relación que establecen con el mercado laboral y en su interacción con el entorno institucional” (INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. ENCaViAM, 2014, pág. 13)

Se observa, también, que el grupo más joven (60 a 74 años) tiene un nivel educativo más alto que los de 75 y más y que la diferencia entre ambos sexos es también menor en el grupo más joven, por las mayores credenciales educativas alcanzadas por las mujeres.

Interesa también el **tipo de hogar que integran y la situación conyugal** pues son indicadores de la posibilidad de contar con la compañía de otras personas para el desarrollo de la vida cotidiana.

En este sentido, la mayoría de los varones (73%) están unidos o casados, mientras que las mujeres están casadas, en un 40,1% y viudas en un 38,6%, situación que prevalece entre las de 75 años y más, por la mayor esperanza de vida femenina.

En cuanto al lugar que ocupan los adultos mayores en sus hogares, un 66% se identifica como jefe del hogar en el que vive y de estos jefes, el 87,3% son varones. Aumentan las jefaturas femeninas en la población de 75 y más, probablemente por efecto de la viudez.

Otras características a tener en cuenta, en cuanto a los hogares con adultos mayores, es si estos son unipersonales (de adultos mayores), unigeneracionales (de adultos mayores) o multigeneracionales, con al menos un adulto mayor.

En base a esta clasificación, la ENCaViAM registra que 2 de cada 10 hogares son unipersonales; 3 de cada 10, unigeneracionales y 5 de cada 10 multigeneracionales.

Los hogares unipersonales prevalecen entre los más viejos y son preferentemente femeninos, por efecto de la mayor longevidad de las mujeres; los que comparten el hogar unigeneracional, son la mayoría de los adultos mayores y los que conviven en hogares multigeneracionales son mayoritariamente los más jóvenes (60 a 74 años). La vida en soledad vuelve más vulnerables y dependientes a los adultos mayores, que deberán recurrir a apoyos fuera de su residencia, en caso de necesidad.

En cuanto a la propiedad de la vivienda que habitan, sin duda el paso del tiempo permite o permitió cierta acumulación que posibilitó la propiedad de la misma. La ENCaViAM muestra que en los hogares unipersonales el adulto mayor es propietario en un 72,7% de los casos y esa proporción sube en el caso de los unigeneracionales - 89,7% - y es algo menor en los multigeneracionales - 85,7. (ENCaViAM, 2014, pág. 19).

Calidad de vida

En cuanto a los conceptos que ayudan a medir la calidad de vida, encontramos diferentes versiones, que se vienen construyendo desde hace tiempo y que, en general, incluyen conceptos tales como la salud, los ingresos y los entornos sociales⁷. A su vez, dentro de ellos hay numerosos aspectos a considerar.

Otro ejemplo lo tenemos en el “Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud”, publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2015, con la particularidad de que incluye a todos los conceptos de “calidad de vida”, dentro de un abarcativo concepto de “SALUD”.

⁷ CEPAL/CELADE: Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez-2006.

Pero para explicar brevemente este tema nos basamos en algunos trabajos de Rocío Fernández- Ballesteros, cuyos orígenes se remontan al año 1993 y que después reelaboró en varias oportunidades.

Al respecto, la autora expresa: “La calidad de vida es un complejo concepto cuya definición operacional resulta francamente difícil. Sin embargo, es posible establecer una de sus esenciales condiciones: su multidimensionalidad.” (Fernandez-Ballesteros, 1997, pág. 89).

La “calidad de vida”, por otra parte, se refiere siempre a situaciones vitales concretas y la edad parece ser una condición personal determinante de la misma. Es por eso que en este concepto se integran distintos componentes, cuyo peso e importancia varía en función de una serie de parámetros personales, como la edad o el género y parámetros sociales, como las condiciones socio-económicas y educativas.

La investigación llevada a cabo por Fernandez-Ballesteros concluye que las condiciones que parecen integrar la calidad de vida son las siguientes:

“La salud (tener una buena salud), las habilidades funcionales (valerse por sí mismo), las condiciones económicas (tener una buena pensión y/o renta), las relaciones sociales (mantener relaciones con la familia y los amigos), la actividad (mantenerse activo), los servicios sociales y sanitarios (tener buenos servicios sociales y sanitarios), la calidad en el propio domicilio y del contexto inmediato (tener una vivienda buena y cómoda y calidad de medio ambiente), la satisfacción con la vida (sentirse satisfecho con la vida) y las oportunidades culturales y de aprendizaje (tener la oportunidad de aprender nuevas cosas)” (Fernandez-Ballesteros, 1997, pág. 94).

Estos ingredientes o condiciones fueron mencionados como esenciales para la calidad de vida en la vejez y no variaron según el género, la edad o la posición social de los entrevistados para la mencionada investigación.

Para caracterizar la calidad de vida de la vejez en Argentina tomaremos los datos volcados en el informe nro. 1 del Barómetro de la deuda social con las personas mayores, dado a conocer en marzo de 2015 y la referida EnCaViAM del 2012, en el informe de 2014.

El concepto de SALUD: tener una buena salud

Al respecto, tanto la EnCaViAM como el Barómetro, hablan de “El estado de salud percibido” (2015, pág. 92) como uno de los indicadores más consolidados y frecuentemente analizados en las encuestas de salud “y ha probado tener asociaciones significativas con

características objetivas como índices de morbilidad y mortalidad” (ENCaViAM, 2014, pág. 20).

“La percepción de salud, en el caso específico de los adultos mayores, se vincula con el número de enfermedades crónicas que padecen, el período de tiempo que han vivido con una enfermedad, la agudización de problemas crónicos, la dependencia en actividades de la vida diaria, etcétera, explorando cómo éstas afectan la calidad de vida” (INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. ENCaViAM, 2014, pág. 20). En este sentido, según el Barómetro de la deuda social con las personas mayores, el 32,2% dice no tener problemas de salud y el 41,7 manifiesta tener “algunos problemas de salud”. El 26,2% restante registra bastantes problemas o padece enfermedades crónicas o graves. Adentro de los grupos, no existen grandes diferencias en la percepción de salud entre los más jóvenes (60 a 74 años), respecto a los más viejos (75 años y más) pero las mujeres se perciben con peor salud que los hombres y esto podría deberse a su mayor longevidad y sensibilidad en relación con la salud. “La brecha de género se ve sobre todo entre quienes declaran no tener problemas de salud: son el 38,9% de los varones y el 27,3% de las mujeres mayores” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 93)

Por su influencia en la percepción del estado de salud, cabe mencionar el concepto de “malestar psicológico”. “En el Barómetro 2013 (ODSA, 2014), Solange Rodríguez Espínola define que ‘en sentido amplio, el concepto de malestar psicológico se entiende como un déficit en los recursos emocionales y cognitivos de las personas, carencia que afecta las capacidades para responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana, para desenvolverse socialmente y para tener relaciones satisfactorias con los otros, concluyendo en la disminución de la capacidad de salud” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 95).

El 22,4% de las personas mayores registran malestar psicológico y esta proporción es similar a la que arroja la población de hasta 59 años. Por otro lado, la proporción no aumenta con la edad, sino que más bien, disminuye y llega a proporciones similares a la de la población menor de 18 años. Los dos extremos de la vida se parecen en cuanto al grado de conformidad que tienen con ella pero, el malestar psicológico es más frecuente en el estrato socioeconómico más bajo, entre quienes tienen menor nivel educativo, los que viven solos y las mujeres. (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 98).

Las **CONDICIONES ECONOMICAS**: tener una buena pensión y/o renta

Volvemos aquí al Barómetro de la deuda social con las personas mayores que, en el capítulo 1 desarrolla “La capacidad de subsistencia de los hogares y las personas mayores”.

La primera consideración es acerca de que debe afrontarse esta etapa vital con ingresos que no provienen de la actividad laboral y por lo tanto se presumen disminuidos.

A partir de los 60 años en las mujeres y de los 65 años en los varones, los trabajadores, con 30 años o más de aportes al sistema previsional, tienen la posibilidad de acogerse a la jubilación, según la Ley 24.241, modificada recientemente por la 27.2426.

En la EDSA 2010-2013 el 90,6% de los mayores de 60, se hallaba cubierto por el sistema previsional y recibía ingresos por jubilación y/o pensión. Este porcentaje se eleva al 97,9% de los mayores de 75 y desciende al 87% entre los de 60 a 74 años, lo cual muestra la influencia de los más jóvenes, que tienden a retrasar su salida del sistema laboral y la de los varones de entre 60 y 64 que aún no pueden jubilarse.

Además del mercado laboral y la jubilación, la estrategia de ingresos de los hogares donde reside este grupo etario, suele necesitar y recurrir a algún otro tipo de ayuda monetaria y/o no monetaria. El total es del 20,4% de esta población y, como es de suponer, está compuesto mayoritariamente por los que ubican en el 25% de ingresos inferiores, las mujeres y los menos instruidos.

En materia de ingresos, también se nota la marcada diferencia entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto del país, tanto en áreas urbanas como rurales, pues apenas el 10% de los residentes en CABA recurre a ayudas monetarias y no monetarias, por afuera del régimen previsional, frente al 20,7% de los que viven en el conurbano bonaerense y el 27,4% de los residentes en otras áreas urbanas y metropolitanas del interior del país.

Esta situación de ingresos arroja tres consecuencias directas:

- 1) Inseguridad alimentaria: padecida por el 10,6% de la población de 60 años y más
- 2) Recortes en gastos de salud: de 15,9% para las visitas médicas y odontológicas y 17,4% para medicamentos
- 3) Insuficiencia de ingresos: el 34,6% de la población de 60 años y más.

En todos estos casos, por supuesto, los guarismos son menores en el estrato socioeconómico más alto y en las personas con mayor nivel educativo.

Los **SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS**: tener buenos servicios sociales y sanitarios

Para caracterizar los servicios sociales y sanitarios a los que tienen alcance los adultos mayores, nos parece oportuno recurrir a la descripción que realiza el libro del Banco Mundial “Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica argentina” que describe, a grandes rasgos, que el sistema de atención de la salud en nuestro país reconoce dos pilares: uno formado por el subsistema de servicio público de salud, orientado a la población de menores recursos y otro cubierto por las Obas Sociales y la medicina pre-paga, en el cual, las primeras cubren aproximadamente el 60% del sector de trabajadores formales.

Dentro del subsistema de aseguramiento social, se encuentra el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados que ofrece el Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), sobre el cual, el trabajo del Banco Mundial dice:

“Normalmente, las familias cuyos miembros se acercan a la edad de retiro deben planear estrategias de ahorro para protegerse de shocks sanitarios ante instituciones débiles, en muchos casos agravados cuando las mujeres sobreviven a sus esposos y no cuentan con jubilaciones o pensiones.

Este caso no necesariamente se ajusta a las características del sistema argentino, con cobertura de pensiones para el cónyuge superviviente y una institución como PAMI que garantiza la cobertura del adulto mayor de no haber otro mecanismo de protección, lo que constituye un indicador de éxito del sistema de protección social nacional.

La institución es una entidad pública creada por la ley 19.032 hace aproximadamente 40 años, bajo el nombre de Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), y normalmente conocido como Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), posteriormente re-bautizado “Por Argentina con Mayores Integrados” (Resolución N° 654/DE/2009). La ley le otorga carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, autónomo y autárquico, con individualidad financiera y administrativa.

Se trata de una entidad especializada en la atención de los mayores sustentada en la decisión de la sociedad argentina (plasmada en la ley) de establecer mediante el aporte de los activos (fundamentalmente), un sistema de protección a las personas mayores a través de los servicios de una obra social especializada que les brinda servicios sociales y sanitarios (PAMI, 2012).

La institución cuenta actualmente con 4, 5 millones de afiliados, principalmente jubilados y pensionados del régimen contributivo, su grupo familiar y los veteranos de guerra de Malvinas. De acuerdo a datos oficiales, el INSSJP-PAMI brinda cobertura al 82% de las personas mayores de 64 años y a más del 96% de las personas mayores de 79 años de Argentina. Durante los años recientes, el PAMI incorporó como afiliados a grupos de personas sin historia contributiva al sistema de seguridad social, aumentando su cobertura. Tal es el caso de las amas de casa y de trabajadores informales y subempleados durante su período de vida activo en el mercado laboral” (Banco Mundial, 2014, pág. 177)

Cabe mencionar, en el tema de cobertura de servicios sociales y sanitarios a las personas mayores, que un porcentaje no despreciable (14% según EDSA Bicentenario)⁸ hacen uso del sistema público de salud concurriendo a hospitales y centros de atención descentralizada y el resto utiliza, mayoritariamente, los servicios de PAMI: 34,6% de los mayores entre 60 y 74 años y 44,7% de los de 75 y más (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 103).

Estos últimos guarismos muestran que PAMI tiene muchos más afiliados que personas que le confían la atención de su salud, por lo que se infiere que el resto de los que no se atienden en hospitales y servicios públicos, lo hacen en obras sociales o en sistemas privados de medicina pre-paga. Según el Barómetro de la deuda social con las personas mayores, muchas de ellas acuden a servicios y profesionales en forma privada para obtener el diagnóstico y luego a PAMI para obtener la receta de estudios, tratamientos y medicamentos, con mayores descuentos. (2015, pág. 105).

La CALIDAD EN EL PROPIO DOMICILIO Y DEL CONTEXTO INMEDIATO: tener vivienda buena y cómoda y calidad de medio ambiente

Una vivienda de calidad debe satisfacer las necesidades de la vida cotidiana, cumpliendo con las funciones de refugio, abrigo, provisión de servicios, seguridad, etc. y, en el caso de las personas mayores, permitir y favorecer su permanencia ya que “la separación del anciano del hogar familiar puede generar un daño emotivo particular que afecta negativamente su calidad de vida” (Giraud Esquivo; Dabove, 2012 en Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 64).

En cuanto a la tenencia de la vivienda en la que residen, la EnCaViAM 2012 informa que el 84% de los mayores de 60 encuestados son propietarios y, hacia el interior del colectivo analizado, se dan las proporciones reflejadas en el siguiente cuadro:

⁸ Encuesta de la deuda social argentina-Serie bicentenario 2010-2016

Cuadro 1. Población de 60 años y más por estrato de hogar, según régimen de tenencia de la Vivienda. Total del país. Año 2012

Estrato de hogar	Régimen de tenencia de la vivienda					
	Propietario de la vivienda y el terreno	Inquilino/arrendatario de la vivienda	Ocupante por pago de impuestos/expensas	Ocupante gratuito (con permiso)	Está en sucesión	Otra situación
Total	84,0	6,7	1,2	3,9	1,7	2,5
Unipersonales de adultos mayores	72,7	12,0	2,1	7,1	3,2	2,9
Unigeneracionales de adultos mayores	89,1	6,4	0,9	1,7	0,7	1,3
Multipersonales multigeneracionales	85,7	4,7	0,9	3,9	1,7	3,1

Fuente: Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (ENCaViAM 2012).

En cuanto a la calidad de vivienda, el Barómetro 2015 señala que el 7,5% de esas viviendas presentan déficit y que los porcentajes se agravan, como es de esperar, entre los estratos de menores ingresos, las personas mayores con menos educación formal y las que residen en las villas (2015, pág. 65).

Si consideramos que la calidad de la vivienda está dada no solo por los materiales y las características constructivas sino también por los servicios de red a los que se halla conectada (luz, gas, agua y cloacas), el Barómetro 2015 informa que el 36% de las viviendas donde residen personas mayores de 60 años registra algún déficit de acceso a esos servicios, que el porcentaje es mayor entre los más jóvenes (60 a 74 años) y que las diferencias se profundizan en los de menor nivel de instrucción, en las villas y en las viviendas del conurbano bonaerense (2015, págs. 75-76).

Cuadro 2.

Déficit de acceso a servicios domiciliarios de red según tipo de aglomerados urbanos, condición residencial, grupo de edad y sexo		
AGLOMERADOS	CABA	3
	CONURBANO BONAERENSE	53,3
	RESTO AREAS URBANAS	35,1
CONDICION RESIDENCIAL	BARRIOS CON TRAZADO URBANO	34,2
	VILLAS	85,7
GRUPO DE EDAD	60-74 AÑOS	39
	75 AÑOS Y MAS	28,1
SEXO	VARONES	37,9
	MUJERES	34,7

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016). ODSA, UCA en Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 76

En cuanto a la calidad del medio ambiente que rodea la vivienda, además de los servicios domiciliarios señalados antes, deben agregarse otros servicios no domiciliarios que son parte constitutiva del hábitat urbano, tales como existencia de calles, veredas y sendas transitables, de alumbrado público, de desagües pluviales, de espacios verdes para recreación y esparcimiento, recolección de residuos, problemas de contaminación y ubicación de las viviendas en sitios aptos para la vida evitando terrenos inundables y fácilmente afectados por fenómenos climáticos.

En este sentido, el mismo Barómetro 2015 señala que el 50,2% de las personas mayores de 60 años encuestadas, habitan entornos que tienen al menos uno de estos elementos de manera deficitaria. Los guarismos se agravan en los mismos casos que los citados para el déficit en servicios domiciliarios. (2015, pág. 83).

Cuadro 3.

Déficit de acceso a infraestructura urbana básica y déficit en el suministro de servicios según tipo de aglomerado urbano, condición residencial, grupo de edad y sexo			
		Déficit acceso infraestructura urbana básica	Déficit en suministro de servicios
AGLOMERADOS	CABA	1,3	56,8
	CONURBANO BONAERENSE	25,5	62,4
	RESTO AREAS URBANAS	14,8	68,3
CONDICION RESIDENCIAL	BARRIOS CON TRAZADO URBANO	15,1	62,2
	VILLAS	53,2	89,7
GRUPO DE EDAD	60-74 AÑOS	18	64,5
	75 AÑOS Y MAS	12,6	59,7
SEXO	VARONES	17,3	63,9
	MUJERES	16	62,7

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016). ODSA, UCA en Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 83.

Quedan ahora otras condiciones que fueron enumeradas como necesarias para establecer la calidad de vida de las personas mayores, que nos parece que pueden ser tratadas en conjunto, pues son de índole más subjetiva y componen un entramado denso que podría identificarse como “actitud ante la vida”.

Las condiciones de las que hablamos son:

HABILIDADES FUNCIONALES (valerse por sí mismo)

Al respecto la ENCaViAM habla del concepto de “edad sociofuncional” y dice que “en él se distinguen dos etapas diferenciadas: la primera de ellas, delimitada principalmente por la salida del mercado de trabajo; la segunda, definida por el deterioro de las condiciones de

salud, el aumento de la dependencia y la reducción de la autonomía funcional” (ENCaViAM, 2014, pág. 29).

A su vez, para medir el nivel de dependencia se evalúa la capacidad de las personas para desarrollar las actividades de la vida diaria. La ENCaViAM recoge la información en base a la necesidad de ser ayudado por una persona para realizar estas actividades básicas:

- Comer en un tiempo razonable, incluyendo cortar la comida, llenar los vasos, etcétera
- Vestirse o desvestirse, incluyendo atarse los cordones
- Bañarse, incluyendo entrar o salir de la ducha o bañera
- Peinarse, lavarse los dientes o lavarse la cara
- Usar el inodoro o higienizarse
- Acostarse o levantarse de la cama
- Andar de un lado a otro de la casa
- Subir y bajar escaleras

Los resultados indican que, un 10% de los adultos mayores presenta dependencia básica, lo que implica dificultades o imposibilidad de desplazarse dentro de su casa, bañarse, cocinar, etc. y que este porcentaje crece con la edad (5% en el grupo más joven y 21% en el más viejo) y es mayor entre las mujeres.

Esto hace que el cuidado recaiga sobre la familia o sobre cuidadores contratados y entonces surge con claridad la relación con otra condición de la calidad de vida:

RELACIONES SOCIALES (mantener relaciones con la familia y los amigos)

A propósito de este tema, el Barómetro de la deuda social con las personas mayores, habla de las “capacidades sociales”, que comprenden los sistemas de apoyo social e integración a la comunidad. (2015, pág. 136)

A medida que la edad avanza, hay pérdidas y cambios en el plano de las relaciones con los otros provenientes de la jubilación y el consecuente retiro del ámbito laboral, los hijos que crecen y se marchan del hogar paterno, la llegada de los nietos y los yernos y nueras con sus familias.

El concepto de “apoyo social”, aparece como un elemento importante dentro de los indicadores de la calidad de vida pues favorece la salud física y psicológica y comprende tanto el apoyo formal e informal recibido como el percibido por las personas mayores.

Los resultados extraídos de la EDSA⁹ muestra que un 18,7% de las personas mayores, entre los 60 y 74 años y un 20,3% de los de 75 y más, acusan este déficit de **apoyo social afectivo** (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 138). El déficit se agudiza entre los que viven solos y los de menores ingresos.

El otro déficit que afecta a las relaciones sociales es el de **apoyo social instrumental**, que abarca cuestiones de la vida diaria, como la alimentación o los quehaceres domésticos y está directamente relacionado con el concepto de autonomía-dependencia. El Barómetro refleja que este déficit es percibido por el 40,3% de las personas de entre 60 y 74 años y el 43,3% de los de 75 años y más.

Estos guarismos surgen de las respuestas a preguntas tales como “con qué frecuencia cuenta con alguien que le prepare la comida, si no puede hacerlo y alguien que lo ayude en las tareas domésticas si está enfermo”. Ante la categoría de respuestas que es: “todo el tiempo”, “muchas veces”, “pocas veces” y “nunca”, el indicador del “déficit de apoyo social instrumental” se construyó agrupando las dos últimas categorías.

Notamos acá que la EnCaVIAM al registrar la dependencia funcional básica habla de personas que necesitan apoyo permanente para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, mientras que el Barómetro se refiere a la necesidad de contar con apoyos ocasionales para efectuar esas mismas tareas, de allí la diferencia de resultados en este aspecto de la caracterización de la calidad de vida de los adultos mayores.

Existe también otro enfoque de las relaciones sociales que es el de las “**redes de ayuda**” que se arman preferentemente hacia el interior de las familias y entre los amigos. Aquí el enfoque tiene más el aspecto de una corriente de ida y vuelta que liga a los mayores con los más jóvenes y en la cual aquellos brindan preferentemente ayuda económica y en segundo lugar el cuidado de niños y personas enfermas o solas y los más jóvenes brindan compañía y asesoramiento a los mayores.

La EnCaViAM muestra los siguientes cuadros, que ilustran este tipo de relaciones sociales:

⁹ Ibid.

Cuadro 4. Población de 60 años y más que otorga ayuda habitualmente a algún familiar o conocido que no vive con él por grupo de edad y sexo, según tipo de ayuda otorgada. Total del país. Año 2012.

Grupo de edad y sexo	Tipo de ayuda otorgada						
	Con las tareas del hogar	Dándole cosas que el otro necesita, como comida o ropa	Haciéndole compañía	Haciéndole las compras o mandados	Con dinero en efectivo o haciéndose cargo de alguno de sus gastos	Acompañándolo cuando tiene que ir a algún lado	Otro
Total 60 años y más	7,6	27,2	18,0	10,8	18,5	17,4	-
Varones	5,8	21,8	16,4	7,1	19,4	17,7	-
Mujeres	8,9	31,3	19,2	13,6	17,8	17,3	-
60 a 74 años	9,1	30,1	20,1	12,9	19,9	20,1	-
Varones	5,8	24,5	16,3	7,6	20,0	18,6	-
Mujeres	11,9	34,7	23,2	17,3	19,8	21,3	-
75 años y más	3,9	20,1	13,0	5,7	15,1	10,9	-
Varones	5,8	13,8	16,8	5,6	17,6	14,9	0,1
Mujeres	2,8	23,9	10,7	5,8	13,7	8,6	-

Fuente: Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (ENCaViAM 2012).

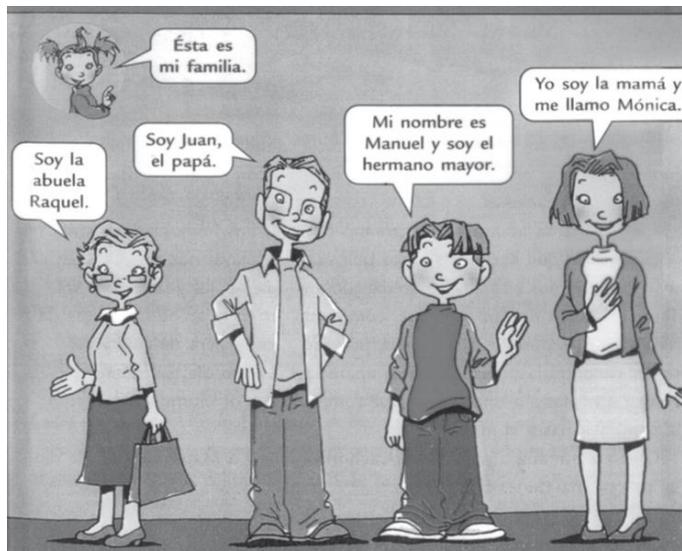
Cuadro 5. Población de 60 años y más que recibe ayuda habitualmente a algún familiar o conocido que no vive con él por grupo de edad y sexo, según tipo de ayuda recibida. Total del país. Año 2012.

Grupo de edad y sexo	Tipo de ayuda recibida						
	Con las tareas del hogar	Dándole cosas que el otro necesita, como comida o ropa	Pasando un rato con él	Con las compras o mandados	Con dinero en efectivo o pagando alguno de sus gastos	Yendo con él cuando tiene que ir a algún lado	Otro
Total 60 años y más	13,3	7,0	31,7	16,4	11,6	24,3	0,2
Varones	8,6	5,1	26,5	10,8	8,9	18,2	-
Mujeres	16,9	8,3	35,5	20,7	13,6	28,9	0,3
60 a 74 años	10,2	6,4	28,6	12,8	10,7	19,6	0,1
Varones	7,3	4,6	22,6	8,1	8,1	13,4	-
Mujeres	12,6	7,9	33,6	16,6	12,8	24,7	0,2
75 años y más	20,9	8,4	39,1	25,3	13,7	35,9	0,3
Varones	12,4	6,8	37,9	18,7	11,2	32,5	0,1
Mujeres	25,9	9,3	39,8	29,3	15,2	37,9	0,4

Fuente: Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (ENCaViAM 2012).

Sin duda, la ayuda en todos sus aspectos (económica, de compañía y cuidados) es dada en mayor número por los menores de 75, por mayor vitalidad y posibilidades y por las mujeres, por tradición social...

Pero este registro estadístico nos pone ante una característica de la vejez que fue registrada por Julieta Oddone, en el análisis de la evolución de la imagen de los adultos mayores en los libros de lectura de las escuelas primarias.



Al respecto Oddone dice que los cambios vinculados a la imagen de la vejez que la sociedad transmite a las nuevas generaciones “se irán consolidando a medida que avancemos en el siglo XXI. En efecto, se podrán observar en las historias de unas familias cuyos padres son separados, el papel colaborativo de una abuela “vieja joven”, en la crianza y cuidado de los niños cuando la mamá sale a trabajar y

también veremos que este grupo sale de vacaciones con la abuela y no con el padre, dado que este no cohabita con el grupo familiar. Se puede ver en la figura anterior que esta abuela (Raquel) tiene autoridad en la educación de los niños y sus amigos” (Oddone, 2013, pág. 36).

Un comentario especial merece el uso de la tecnología por parte de los adultos mayores, como elemento importante de la relación con el entorno y en este sentido la EnCaViAM relevó la relación de esta población con dos elementos tecnológicos: el cajero automático y los teléfonos celulares.

Los resultados obtenidos fueron que, un 64% no utiliza los cajeros automáticos por sí solo, sino que recurre a la ayuda de alguien más joven y que el 44,5% no usa teléfono celular, en su mayoría, porque no tienen y tampoco le interesa tenerlo. Ambos porcentajes se agravan en los mayores de 75 años y entre las mujeres.

La dificultad de acceso a la tecnología, agrava la tendencia al aislamiento y el sentirse “ajeno” al mundo en el que se vive. Cabe suponer que ese sentimiento se agrava en las poblaciones mayores urbanas.

También dentro de las relaciones sociales de este grupo etario, interesa mencionar la **posibilidad de maltrato**, a que puede estar expuesto y a este respecto la EnCaViAM revela que los ámbitos de peor trato son los bancos y las oficinas públicas. Las mujeres se quejan

más de esta desconsideración que los varones y es una queja que decrece con la edad, resultando difícil determinar si eso se debe a un mayor respeto de los otros por los más viejos o a las menores expectativas de los mismos. (2014, pág. 37).

Entre las habilidades sociales, nos parece oportuno introducir una característica incluida en la EnCaViAM que es **“la sexualidad y el enamoramiento”** y sobre la cual dice que “siete de cada diez adultos mayores jóvenes cree que es posible enamorarse, mientras que a partir de los 75 años esta proporción se reduce a algo más de cuatro cada diez” (2014, pág. 34). Los varones sostienen esta postura en mayor proporción que las mujeres.

La valoración de la actividad sexual, en esta población, es mayor en el grupo de 60 a 74 años y entre los varones.

Finalmente, quedan por desarrollar tres características que, a mi juicio, pueden englobarse y que son:

ACTIVIDAD (mantenerse activos), OPORTUNIDADES CULTURALES Y DE
APRENDIZAJE (tener oportunidad de aprender nuevas cosas) y SATISFACCION CON LA
VIDA (sentirse satisfecho de la vida).

Acudimos aquí al concepto de “envejecimiento activo” el cual ha sido desarrollado hace varias décadas y adoptado como objetivo para la actuación por la Organización Mundial de la Salud, que lo define como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”

Pero el concepto también ha sido utilizado por teorías psicosociales, surgidas a mediados del siglo XX, para explicar aspectos del envejecimiento de la población y se halla unido a otros conceptos como el de “envejecimiento saludable”, “exitoso” y “productivo”. Así, aunque la base de dicha construcción sea el proceso biológico, asociado con el deterioro de capacidades físicas, psicológicas y emocionales, que se aceleran con la edad, “envejecer activamente también significa desarrollar las capacidades personales y los recursos sociales para hacer mínimo ese deterioro” (Fernandez Mayoralas, G. 2014, pág. 5).

En otro párrafo, el mismo informe agrega: “desde una perspectiva personal, envejecer activamente es un modo habitual de ‘imaginar’ positivamente la forma de vivir de los

mayores por parte de los propios mayores y de la sociedad, frente a la concepción ‘ageista’ vigente durante décadas” (Fernandez Mayoralas, G.2014, pág. 6).

En esta forma, las características de Actividad, Aprendizaje y Satisfacción con la Vida, podrían considerarse manifestaciones de la vivencia del envejecimiento activo.

Desde mi punto de vista, “mantenerse activos” (Actividad), enlaza la actividad física en sí, como salir a caminar, trotar, nadar, hacer un deporte, bailar, hacer gimnasia, yoga, Tai Chi, etc., con actividades que implican aprendizajes nuevos o práctica de los adquiridos, como los talleres de manualidades, cursos de la más diversa índole, y actividades culturales que darían la “oportunidad de aprender cosas nuevas” y con la actividad solidaria, que potencia las relaciones sociales.

Todo ello debería influir en la evaluación que hacen los adultos mayores en cuanto al grado de satisfacción con la vida que sienten en esta etapa. Como se expresa en el trabajo de varios autores acerca de “Revisión conceptual del envejecimiento activo”: “la teoría de la actividad proporciona justificación conceptual al supuesto que subyace en gran cantidad de programas para mayores: la actividad social es beneficiosa en sí misma y tiene como resultado una mayor satisfacción con la vida. Se supone que todos los mayores necesitan y desean mantenerse activos y participativos y, consiguiéndolo, se sentirán bien” (Fernandez Mayoralas, G. 2014, pág. 3).

En el cuadro siguiente se muestran los resultados de la EnCaVIAM por tipo de actividad realizados por el colectivo de 60 años y más, bajo el concepto de “uso del tiempo libre”. El 57,5% de la franja comprendida entre 60 y 74 años realiza alguna actividad física, más de una vez por semana. El porcentaje desciende entre los mayores de 75 y las mujeres.

La segunda actividad en importancia, dentro del uso del tiempo libre, son los viajes en grupo (19,5%), la tercera son las actividades solidarias (14,6%) y por último la asistencia a talleres o grupos que realizan actividades artesanales y/o artísticas (6,7%).

Cuadro 6. Población de 60 años y más que realizó actividades en su tiempo libre Durante los últimos tres meses por tipo de actividad, según grupo de edad. Total país. Año 2012

Tipo de actividad	Población		
	Total 60 años y más	60 a 74 años	75 años y más
		%	
Salir a caminar, trotar, nadar, hacer un deporte, gimnasia, yoga, baile u otra actividad física	54,0	57,5	45,6
Asistir a taller/grupo para hacer manualidades, artesanías (no para la venta) u otra actividad artística	6,7	7,7	4,1
Prestar servicios de forma voluntaria o gratuita a alguna organización de su comunidad	14,6	14,9	14,1
Viajes o paseos turísticos y recreativos con otras personas	19,5	21,6	14,2

Fuente: Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (ENCaViAM 2012).

En el Barómetro de la deuda social con las personas mayores, los datos de actividad física del grupo etario están incluidos en el capítulo referido a la Salud y registran que el 69% de los adultos mayores no realiza actividad física al menos una vez por semana, lo cual es calificado como déficit (2015, pág. 107).

En cuanto a la satisfacción vital, la EnCaViAM expresa que utilizó la escala de satisfacción de Diener. “La satisfacción vital se define como una valoración global que la persona hace sobre su vida, comparando lo que ha conseguido, sus logros, con lo que esperaba obtener, sus expectativas” (2014, pág. 48) y en base a esa medición expresa que apenas un 8% de los adultos mayores de 60 años están poco o nada satisfechos con sus vidas.

El Barómetro, en cambio, combina varios conceptos que convergen en la apreciación subjetiva de **“satisfacción con la vida”** de las personas mayores.

Uno de ellos es el de **“creencia de control externo”**. El Barómetro expresa que, “la teoría del control se refiere a la idea de que las personas pueden tener diferentes reacciones en iguales circunstancias de acuerdo con su percepción de las situaciones en aspectos tales como la motivación, la comprensión de la situación y las emociones que genere; la combinación de estas tres cuestiones es la que forja la sensación de control o de carencia” (2015, pág. 124).

En este aspecto, el porcentaje de adultos mayores que manifiestan déficit de control externo es de 16% entre los de 60 a 74 años y de 14,4% para los mayores de 75. Estos guarismos no se diferencian mucho de lo expresado por los grupos de edades menores (18 a 59 años). El

déficit se achica a la mitad cuando se analiza a los sectores más instruidos y a los de nivel socioeconómico más alto.

En el Barómetro del 2015, también se evalúa la “satisfacción con la vida”, a partir de los resultados de las preguntas realizadas por la EDSA acerca de “**sentirse feliz**”, con cuatro categorías: “muy feliz”, “feliz”, “poco feliz” y “nada feliz”.

El resultado es que un 15,4% de las personas mayores declara sentirse poco y nada feliz, hecho que contrasta con el 9,4% de los comprendidos entre 18 y 59 años. (2015, pág. 127), pero aclara: “La mayor frecuencia de la infelicidad, entre las personas mayores no debe opacar el hecho de que para el grueso de ellas la felicidad no sea un problema” (2015, pág. 127).

Por otra parte, en el Barómetro edición 2016, el capítulo 4 está dedicado a analizar la relación entre la satisfacción de necesidades y la satisfacción con la vida partiendo de la base de que los modelos explicativos del bienestar subjetivo se basan en estas dimensiones, según García Martín (2002) en (2016, pág. 164):

1. Modelo “centrado en identificar cuáles son las necesidades o factores externos que afectan el bienestar del sujeto, que se corresponde con las teorías denominadas de abajo-arriba (*bottom-up*)”
2. Modelo “interesado por descubrir los factores internos que determinan cómo la persona percibe sus circunstancias vitales, independientemente de cómo sean objetivamente y de qué modo dichos factores afectan a sus juicios o valoraciones sobre su felicidad o bienestar personales, que se corresponde con las teorías denominadas de arriba-abajo (*top-down*)” (2016, pág. 164).

Guiándonos por el primer modelo, que sostiene que el bienestar se logra cuando una necesidad “objetiva” es alcanzada, la EDSA 2014, que incluye población con mínimo de 18 años, sin tope máximo indagó sobre qué tan satisfechas han sido las necesidades de los encuestados en los últimos seis meses y obtuvo estos resultados:

	<u>Personas de 60 años y más</u>	<u>Personas de 18 a 59 años</u>
Poco o nada satisfechos	24,9%	26,5%

Una forma de leer estos resultados, es que son los mismos insatisfechos, pero más viejos, o sea que la insatisfacción no aumentaría con la edad sino que se mantiene.

Por otro lado, el índice promedio en la categoría “bastante satisfechos”, es de 0,63 para la personas de 60 años y más y de 0,62, para las de 18 a 59 años, con una dispersión de 0,18 y 0,19 respectivamente.

Estas mediciones ayudarían a desmitificar el concepto generalizado en la sociedad acerca de que la insatisfacción con la vida es un problema de la vejez.

1.2. ALGUNOS OTROS RESULTADOS MAS RECIENTES

En este subcapítulo, se agregan algunos análisis sobre personas mayores, contenidos en otros documentos publicados por el Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores entre 2016 y 2018.

En algunos casos se trata de información nueva y en otros casos son re-elaboraciones de datos contenidos en los ya mencionados informes anuales de 2015 y 2016. La fuente es siempre la EDSA Bicentenario y resultan de gran utilidad para completar la información acerca de las preferencias y necesidades de este grupo poblacional.

i) Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana

“El envejecimiento debe contemplarse como la oportunidad de que las personas de más edad tengan su voz y espacio en los ámbitos económicos, políticos, laborales y culturales, para realizar su proyección personal y ejercer sus derechos de ciudadanía (IMSERSO 2012)” (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 4).

La participación política y ciudadana es un derecho que cobra importancia en la vejez, dado el crecimiento de la esperanza de vida y el de la población de personas mayores. Por esa razón, este estudio indaga sobre el sistema democrático, la confianza en las instituciones ciudadanas, la participación ciudadana en actividades políticas, sociales y solidarias y la seguridad personal, en las personas mayores.

En cuanto al **sistema democrático**, las personas mayores prefieren gobiernos con poderes repartidos en un 78,9% (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 5) pero una de cada dos personas mayores (50,3%) están disconformes con el funcionamiento de la democracia. (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 6).

Preguntados acerca de si el voto sirve como factor de cambio social, el 69,5% opina afirmativamente y la opinión es más favorable entre los mayores de 75 años (71,5%)

(Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 10), que son los que menos han tenido oportunidad de votar, dadas las interrupciones de gobiernos democráticos que hemos tenido durante el pasado siglo. En cuanto a la valoración del acto de votar, el 88,9% lo hace positivamente y, como en el caso anterior, lo valoran más los que tuvieron menos oportunidades de ejercer el derecho (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 11).

Respecto a la **confianza en las instituciones**, como expresan varios trabajos sobre el tema, es un factor de promoción de la democracia y su falta la debilita, por lo que el estudio analiza los niveles de confianza en las instituciones de gobierno (los tres poderes), las instituciones de representación de intereses, como los partidos políticos y en las organizaciones de la sociedad civil, como las ONG's y los medios de comunicación.

Los niveles de desconfianza en las instituciones de gobierno son muy altos tanto entre las personas mayores como entre la población de 18 a 59 años. En el caso del Congreso Nacional, el 80,4% de los mayores de 60 lo consideran poco o nada confiable, al Poder Judicial el 79,8% le tienen desconfianza y al Poder Ejecutivo, el 70,0% (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 14).

Los partidos políticos, que deben tener un rol destacado en el sistema democrático, padecen de una enorme falta de confianza entre la población mayor (88,8%) (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 15).

Pero, afortunadamente, la alta desconfianza evidenciada hacia las instituciones políticas no se extiende hacia toda clase de instituciones de la sociedad civil como lo muestran los resultados del Barómetro de las Personas Mayores de la UCA respecto a los niveles de confianza en la Iglesia Católica, que es del 66,3% y en las ONG, que es de 58,2% y si se le suma Cáritas asciende a 73,9%. (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 17).

La **participación ciudadana en actividades políticas y sociales** se mide en la EDSA-Bicentenario indagando acerca de si las personas suelen formar parte de diferentes “grupos o instituciones” y si lo ha hecho en los últimos doce meses. El resultado obtenido indica una pobre participación política y social de los mayores de 60 (20,6%), que no se diferencia mucho del porcentaje de participación de los de 18 a 59 años (19,8%). Si aislamos de este índice la participación política exclusivamente, entendida como la actividad en sindicatos, gremios, asociaciones profesionales, partidos políticos y grupos o actividades de protesta, el

porcentaje de participación baja al 6%, no muy diferente al de las actividades de esparcimiento que llegó al 8,4%, en 2014 (Amadasi y Tinoboras, 2015, págs. 23-25).

La participación en la vida comunitaria y en el espacio social puede estar afectada por los hechos de inseguridad o el temor a sufrirlos, convirtiendo al espacio público en un lugar temido. Por esa razón, en la EDSA se pregunta acerca de si la persona sufrió efectivamente robos, hurtos o hechos de violencia, por un lado y por otro si tiene la percepción de ser una probable víctima de delito. A la primera pregunta contestó afirmativamente el 22,0% de los mayores de 60 encuestados y a la segunda lo hizo el 64,3%. Si bien los hechos delictivos padecidos no crecieron entre 2010 y 2014, el temor a padecer alguno creció del 58,6 en 2010 al 72,1% en 2014, siendo “la calle” el ámbito que inspira el mayor temor (Amadasi y Tinoboras, 2015, pág. 27).

ii) ¿Vivir solo es un factor de riesgo para la integración social de las personas mayores?

El proceso de envejecimiento poblacional tiene características bien delineadas: la feminización de la vejez, el envejecimiento de la población mayor (75 años y más) por sobre los más jóvenes de este grupo etario (60 a 74 años) y, en las sociedades más desarrolladas, que son las más envejecidas, comienza a insinuarse la tendencia de las personas mayores que viven solas (Amadasi y Tinoboras, 2016).

Esta soledad reconoce, fundamentalmente, dos orígenes: a) voluntad personal y b) obligación circunstancial y razones diferentes en ambas situaciones:

En el caso a), el deseo de vivir solo puede provenir de mejores circunstancias económicas y condiciones de salud y, sin duda, brinda una independencia, libertad y autonomía, que parece ser de mucho agrado para las personas mayores (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 5).

En el caso b) las causas de la obligatoriedad pueden ser falta de espacio en las viviendas familiares modernas, incorporación de los hijos al mercado laboral en lugares alejados o por el hecho de no forzar las relaciones familiares a raíz de la convivencia (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 5).

Según las fuentes censales más recientes (año 2010), las personas mayores que viven solas son el 18,8%. Algo más que en el censo anterior (2001) que alcanzaban al 17,4% y todo indica que este porcentaje crecerá en los próximos años. La CABA se distingue por ser la que

tiene mayor cantidad de casos, con 25,9% de la población mayor censada (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 9).

La **capacidad de subsistencia** es un tema crucial ya que diversos estudios coinciden en señalar que durante la vejez se incrementa la probabilidad de deterioro de los ingresos y que estos dependen en mayor medida de la política social de inclusión que se lleve a cabo.

La EDSA-UCA 2014 muestra que el 94,6% de las personas mayores que viven solas tienen cobertura previsional, el 24,2% continúa trabajando y el 19% recibe algún otro tipo de ayuda monetaria o no monetaria. De los que tienen arreglos residenciales compartidos con otras personas, trabaja el 31,8% y recibe ayudas varias el 22,9% (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 10)

La **vivienda y su entorno próximo** es uno de los elementos que más influyen en las posibilidades de acceso a las redes comunitarias e interpersonales de las personas mayores, sobre todo en el caso de los que viven solos y en este sentido, las estadísticas muestran que, en general, residen en mejores contextos ambientales, con menores problemas de contaminación y más posibilidades de espacios verdes que sus pares residentes en hogares donde conviven con otras personas. (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 12).

“**La salud es lo primero**” dice la sabiduría popular y seguramente, en las personas mayores que viven solas, el buen estado de salud les facilita ejercer en plenitud los deseos de autonomía e independencia. En esta materia, el 23,8% de los mayores que viven solos manifiesta tener algún problemas de salud, el 23,1% padece malestar psicológico y el 22,3% no está conforme con la atención en salud que recibe. Estos guarismos pueden considerarse buenos, cosa que no sucede cuando se pregunta acerca de la realización de actividad física ya que el 66,7% de los que viven solos, no realiza ejercicio físico, cifra muy similar a la que muestran las respuestas de los que viven en compañía. (Amadasi y Tinoboras, 2016, págs. 13-14).

“El **bienestar subjetivo** tiene que ver con la ausencia de problemas y la presencia de sensaciones positivas y satisfacción con la vida y el **bienestar psicológico** apunta a relevar la fortaleza para proyectarse en el futuro, o sea, proponerse metas y enfrentar desafíos” (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 15).

El 17% de las personas que viven solas se siente poco o nada feliz pero desciende al 13% en los que viven acompañados. El déficit de proyectos personales es del 27% entre los que viven solos y disminuye al 22,9% para los que conviven y el 21,8% de los primeros declara “sentirse solo”, frente al 13,4% de la otra población (Amadasi y Tinoboras, 2016, pág. 15).

En cuanto a las **capacidades y apoyos sociales** para el bienestar subjetivo, el panorama en las personas mayores que viven solas es el siguiente: un 36,1% acusa déficit de apoyo social afectivo, frente a un 12,3% de los que viven acompañados; un 67,3% sufre déficit de apoyo social instrumental y en cambio en los que viven acompañados, es un 28,6%; el 60,2% revela deficit de apoyo social informacional y el 27,9% manifiesta tener sus necesidades de afecto y cariño poco o nada satisfechas frente al 32,8% y el 10,3%, respectivamente, de los que viven en compañía (Amadasi y Tinoboras, 2016, págs. 15-16).

Al hablar de **integración familiar** las personas mayores que viven solas expresan déficit en cuanto a que el entorno familiar tenga en cuenta sus opiniones, lo haga participar de las decisiones familiares y respete por sus gustos y opiniones, en mayor medida que las que viven en compañía y otro tanto sucede con la **valoración social**, ya que sienten más desvalorizada su palabra u opinión y su experiencia laboral, que las que conviven con otros (Amadasi y Tinoboras, 2016, págs. 16-17).

También consideran que pueden cuidar a otros en menor medida que los que viven acompañados, pero sienten que **este es el aspecto más valorado socialmente**, por encima de la experiencia laboral y la palabra y opinión; ésta es una oportunidad para desmitificar el hecho de que vivir solos les resta capacidad para cuidar a otros, porque deben cuidarse a sí mismos (Amadasi y Tinoboras, 2016, págs. 17-19).

iii) Los problemas económicos de las personas mayores

Dos de los estudios más recientes del Barómetro de las Personas Mayores que se presentan aquí, este y el siguiente, asumen otra perspectiva metodológica. Apuntan a comparar el perfil de los que presentan carencias -económicas en este estudio y de salud en el siguiente- con el perfil del total de las personas mayores. En ambos documentos la pregunta a responder es: las personas mayores que presentan carencias en... ¿son una muestra representativa del total de la población mayor o tienen ciertas determinadas características?

“Las carencias económicas...no son exclusivas de este grupo poblacional: se expresan en personas de todas las edades...sin embargo, aún cuando niños y adultos jóvenes las sufran, en las personas mayores adquieren un nivel de criticidad que las convierte en deuda social para con dicha población” (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 4).

Uno de los elementos que miden las dificultades económicas es la seguridad alimentaria, que es tener garantizado el acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos como para satisfacer las necesidades y las preferencias alimenticias.

En este aspecto, la EDSA 2016 detectó que el 11,2% de las personas mayores de 60 padecen de **inseguridad alimentaria**, que la sufren más las mujeres que los hombres; en los hogares unipersonales y multigeneracionales por encima de los otros; entre los que residen, sobre todo, en el Conurbano Bonaerense (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 4).

Tres de cada cuatro de los mayores con inseguridad alimentaria viven en condiciones habitacionales deficitarias, con carencias estructurales de acceso a la vivienda y a la urbanización formal (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 7).

El 15,7% de los mayores que sufren inseguridad alimentaria no reciben jubilación o pensión, mientras que solo el 8,7% de los jubilados padecen este déficit, lo que significa que la cobertura previsional funciona como un factor protector contra la inseguridad alimentaria (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 9).

También es un factor más frecuente entre los que tienen problemas de salud y malestar psicológico y afecta fuertemente la percepción de felicidad.

Otro de los problemas económicos de las personas mayores es la **insuficiencia de ingresos**, que la padecen el 37,8% de los mayores de 60 años pues consideran que los ingresos del hogar no alcanzan para cubrir las necesidades del mes (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 10).

Hacia el interior de este grupo poblacional, se señala que la insuficiencia de ingresos afecta más a las mujeres que a los hombres y que la gran mayoría (76,3%) pertenece a la franja de 60 a 74 años y viven en hogares multigeneracionales (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 11).

Al igual que entre los que padecen inseguridad alimentaria, hay mayor densidad de casos en el Conurbano Bonaerense. El 6,9% reside en villas o asentamientos y el 93,1% en barrios de

trazado urbano pero el 60% reside en viviendas con condiciones habitacionales deficitarias (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 11).

Respecto a las fuentes de ingresos, el 90,8% de quienes acusan insuficiencia recibe jubilación, por lo que es dado suponer que la jubilación es condición necesaria para disponer de ingresos pero no suficiente para proveer de medios suficientes para la vida (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 13).

Desde otros aspectos diferentes de los sociodemográficos, las personas que acusan insuficiencia de ingresos han tenido que hacer recortes en alimentos y medicamentos, y han tenido que dejar de ir al médico y/o al dentista. Esto, sin duda, redundará en un peor estado de salud de estas personas y en un mayor sentimiento de infelicidad (Tinoboras y Amadasi, 2017, pag 14)

Pero dentro del universo de personas mayores hay quienes no tienen jubilación ni pensión, lo cual implica un alto grado de desprotección. Sociodemográficamente, 9 de cada 10 tienen entre 60 y 74 años, 7 de cada 10 son mujeres y el 50% vive en hogares multigeneracionales, ya que, si tampoco reciben ingresos del trabajo, se les dificulta mucho la vida independiente (Tinoboras & Amadasi, 2017, págs. 15-17).

Respecto al lugar de residencia, el 70% de los que no tienen pensión ni jubilación viven en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, y esta menor cobertura jubilatoria se relaciona con una mayor tasa de actividad y de trabajadores mayores, o sea, a la extensión de las trayectorias laborales por necesidad, en algunos casos y por una prolongación voluntaria, en otros (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 17).

En cuanto a las características del habitat de estas personas, cabe destacar que, si bien el 95,6% residen en barrios con trazado urbano, una porción mayor que en la población de mayores en general residen en zonas indigentes o marginales y en viviendas con deficiencias sanitarias, hacinamiento, etc., lo que indica una correlación entre la falta de cobertura y algunas carencias estructurales (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 17).

Los resultados también indican que el 18,6% de estas personas padecen inseguridad alimentaria y que casi el 30% han tenido que disminuir sus visitas al médico y al dentista. Ambos guarismos son levemente superiores al que registra la población general de mayores

de 60 y 65 años para mujeres y varones, respectivamente (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 20).

Respecto a factores individuales y subjetivos como percibirse con una salud comprometida o sentirse feliz, no hay diferencias importantes con la población que recibe jubilación y/o pensión pero si la hay, aunque leve, en cuanto a malestar psicológico y la posibilidad de pensarse más allá del día a día (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 21).

El documento trata, también el tema de los distintos enfoques para la medición de la pobreza en las personas mayores el unidimensional y tradicional, que la mide en base a los ingresos de los hogares en los que reside al menos una persona mayor de 60 años en el caso de las mujeres y de 65 en el de los varones; y el multidimensional, más actual en el tiempo y enfocado en los derechos de las personas (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 32)

Este último enfoque, centrado aquí en dos derechos sociales reconocidos por la Convención Interamericana de Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores y encaminado a elaborar una matriz de pobreza multidimensional son : 1)alimentación adecuada y 2)empleo y seguridad social¹⁰ y arrojan un déficit de 9% y 8%, respectivamente, para las personas de 60 años y más (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 31)

El último punto que trata este documento y que se refiere a las diferencias en los ingresos previsionales, es tratado con detalle en el capítulo 3 de esta tesis, de manera que aquí solo mencionaremos algunos resultados de las respuestas a la pregunta acerca de la evaluación subjetiva que cada jubilado/a o pensionado/a realiza de su sistema previsional. En este sentido, 3 de cada 10 jubilados/as y/o pensionados/as consideran que el sistema previsional tiene una deuda con ellos/as. Tal percepción es más frecuente entre los que tienen jubilaciones ordinarias que los que accedieron por moratorias y los pensionados, entre los varones es más frecuente que entre las mujeres y en el grupo etario mayor (75 y más años) que en el sub-setenta y cinco (Tinoboras y Amadasi, 2017, pág. 36).

iv) Las condiciones de salud de las personas mayores

Este trabajo, dividido en cuatro secciones aborda, en primer término, los perfiles de las personas según el estado de salud percibido y el malestar psicológico.

¹⁰ Implica tanto la carencia de aportes a la seguridad social como la carencia de jubilación

Respecto al estado de salud, los resultados de la encuesta muestran que 23,9% de la población de mayores de 60 declara tener “bastantes problemas de salud y/o padecer alguna enfermedad crónica”, frente a un 11,4% de la población total que se siente afectado por estos problemas. (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 5).

Hacia el interior de este porcentaje vemos que las mujeres se declaran con más problemas de salud que los varones y en la franja de 60 a 74 años se halla el 71,7% de los que tienen su salud más comprometida. El 43,7% reside en hogares multigeneracionales mixtos y el 45,1% de los casos se halla en el Conurbano Bonaerense (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 6).

En cuanto al malestar psicológico, los guarismos en ambas poblaciones son muy similares: 23,6% lo padecen en la población de 60 y más frente a 21,6% de la total (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 5).

Analizando la dimensión psicológica de las personas que perciben su estado de salud como comprometido, las cifras no difieren mucho de las de la población de mayores de 60 en total. En cuanto a género, lo padecen más las mujeres de 60 a 74 años, que los varones. Pero es de hacer notar que la gran mayoría de los que padecen malestar psicológico (80,6%), aun reconociendo su estado de salud comprometido, no declaran sentimientos de infelicidad, un 70% pueden pensarse más allá del día a día, al 31,7% le gustaría participar en tareas solidarias y la mayoría realiza las tareas habituales del hogar (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 7-8).

En cuanto a qué determinantes sociales colaboran a que las personas se sientan con déficit en su estado de salud, la dimensión de acceso a la atención sanitaria es la que muestra mayor peso y dentro de ella, los que dependen del sistema público de salud y el PAMI, son los que se perciben más afectados. El nivel de ingreso es otro factor determinante ya que el 50% de ingresos inferiores se ve más afectado que el 50 % restante. Otros factores influyentes son el nivel de escolarización – los más escolarizados se perciben con mejores condiciones de salud – el tipo de vivienda y el entorno – los que padecen condiciones deficitarias de vivienda, son más propensos a percibir déficit en su estado de salud (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 9-10).

Entre las determinantes sociales que desencadenan el malestar psicológico, otra vez las necesidades económicas insatisfechas, el déficit en las necesidades de recreación y en las necesidades de afecto y cariño muestran tener peso muy influyente. La dimensión de acceso a

la atención sanitaria también arroja resultados importantes pues los que dependen únicamente del sistema público corren más riesgos de presentar malestar psicológico que sus pares que acceden a obras sociales o sistemas privados de salud. Lo mismo sucede con los menos educados y los que residen en viviendas y entornos con condiciones deficitarias (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 13-14).

El siguiente punto que trata el informe es acerca de las personas mayores que no practican hábitos preventivos tales como consulta médica, práctica de ejercicio físico y hábito de fumar.

Respecto al déficit de consulta médica, los resultados muestran que son más los varones que las mujeres los que no hicieron al menos una consulta médica en el último año y que la mayoría (casi 80%) pertenecen a la población de 60 a 74 años, el 74,6% viven en hogares multigeneracionales mixtos, en el Conurbano Bonaerense. El 70,3% no tienen secundario completo y el 94% viven en barrios de trazado urbano. Cabe agregar que el 64,7% de los que no realizaron consulta médica en el último año, se perciben con una salud “sin problemas”. En cuanto al sistema de salud que poseen, los que dependen del sistema público y el PAMI registran mayor riesgo de “no consultar” (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 16-18).

Las personas mayores que no practican ejercicio físico tienen prevalencia de género femenino y de la franja etaria de 60 a 74, pero esto responde al peso demográfico dentro de este grupo etario, ya que no se diferencia mucho a la presentada por la población total de personas de 60 años y más. El 46% viven en hogares multigeneracionales mixtos y el 51,1% en el Conurbano Bonaerense. El 70,3% tienen bajo nivel de instrucción y el 5,3% vive en villas y asentamientos, porcentaje algo superior al de la población total de más 60 (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 19-20).

Al analizar cuáles son las personas mayores que fuman o sea que tienen hábitos poco saludables, son más varones que mujeres, por leve diferencia (50,2% contra 49,8%), la mayoría pertenecen a la franja de 60-74 años y el 48,8% vive en hogares multigeneracionales mixtos. La relación de los fumadores con la autopercepción de salud es compleja: fuman más que la población total de 60 años y más, los que se perciben sin problemas de salud y los que tienen problemas graves o crónicos y fuman menos que la población mayor total los que se perciben con “algún” problema (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 26-27).

La EDSA indaga acerca de qué tipo de prestador se ha utilizado en la última consulta médica realizada en los últimos 12 meses, distinguiendo entre hospital público, obra social o mutual, medicina prepaga, PAMI, consulta médica particular pagada por la persona y otros prestadores. Un primer resultado arrojado por esta pregunta es que el 14,2% de las personas mayores de 60 años utiliza el hospital público y el 32,4% en PAMI (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 29).

De los que se atendieron en hospital público en la última consulta, el 47,3% son varones y el 52,7% son mujeres, una distribución que difiere de la de la población en general, debido a que la proporción de varones de entre 60 y 64 años, al no estar jubilados aún, no tienen acceso a PAMI. Esto también influye en que sean muchos más los que recurrieron a este prestador en la franja de 60-74 que en los supra 75 (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 29).

Otras características de esta población que utilizó el hospital público en su última consulta médica es que el 57,7% viven en hogares multipersonales mixtos, el 61,4% viven en el Conurbano Bonaerense el 81,7% tienen secundario incompleto y viven en villas y asentamientos precarios el 7,7%. Todas estas proporciones son mayores que las de la población mayor total (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 30).

Por último cabe destacar que el 49,7% de los mayores que se atendieron en el hospital público no tiene cobertura médica; mientras que el 33,1% se halla cubierto por PAMI. Estas proporciones difieren de las de la población mayor total, donde se observa que los que no tienen cobertura médica y concurren al hospital público es de apenas el 8,2% y los que tienen cobertura de obra social o PAMI es de 51,8% y 28,6%, respectivamente. Esto muestra que hacen uso del hospital público personas que cuentan con otros prestadores de salud (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 31-32).

Respecto a la cobertura de salud, el 95% de los que hicieron su última consulta médica en PAMI tienen solamente esa cobertura. El 54% considera que sus necesidades económicas no están satisfechas y tampoco las de recreación y de atención de salud (35,8%), y ambos porcentajes exceden a los registrados en el total de la población de mayores de 60.

Como se mostró en el apartado anterior las personas que residen en los hogares de más bajos ingresos o en viviendas inconvenientes o con problemas de acceso e infraestructura, son más proclives a recurrir al hospital público y menos al PAMI, pero entre los que tienen una

posición menos vulnerable y una educación incompleta, la propensión a consumir PAMI es mayor que en la población mayor total (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 34-36).

La calidad de la atención en salud, medida como la demora en la obtención de turnos médicos, arroja que un 15% de las personas mayores ha sufrido demoras de más de un mes, proporción levemente superior a la de la población total (12,6%). Lo han sufrido más las mujeres que los varones (65,9%), los que viven solos más que los que tienen otros arreglos residenciales, los que residen en el Conurbano Bonaerense (55,2%), más que el resto, los que no completaron el secundario, más que los de mayor nivel educativo. Todos estos guarismos son superiores a los de la población total de 60 y más (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 38-39).

Respecto a la cobertura de salud que tienen los afectados por la demora en los turnos, se advierte que se atienden por PAMI el 67,7% y que el 36% de los que han sufrido demoras de más de un mes en la obtención de turnos médicos, siente insatisfechas sus necesidades de atención en salud (Amadasi Tinoboras, 2017, pág. 39).

Finalmente, entre las personas que declaran déficit de satisfacción de necesidades de atención en salud, el 86% tiene necesidades económicas insatisfechas, valor que casi duplica el peso del total de personas mayores. El 30,1% declara padecer enfermedades crónicas o graves, frente al 20,8% de la población mayor total, el 50,7% se manifiesta con algún problema de salud, proporción muy semejante a la de la población general y el 19,3% dice no tener este tipo de problemas, frente al 28,6% de los mayores de 60 en total que declara lo mismo. Vale decir que, la condición de enfermo crónico o grave, acentúa la evaluación negativa (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 45).

Otros factores determinantes de esta insatisfacción parecen ser: tener cobertura de salud por el sistema público (hospitales), tener hasta secundario incompleto, habitar en viviendas inadecuadas con carencias de infraestructura y vivir en el Conurbano Bonaerense (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 45).

v) El bienestar subjetivo en las personas mayores. La importancia de los apoyos sociales

El acrecentamiento de bienestar en los seres humanos es fundamental en las reflexiones sobre una sociedad mejor y pone de relieve el enfoque del bienestar subjetivo en términos de “sentirse bien” o no. Para medir esto se tomó en cuenta a) el sentimiento de felicidad o afectividad positiva; b) el malestar psicológico, entendido como la presencia de

sintomatología de depresión y/o ansiedad, o afectividad negativa; c) la satisfacción vital, referida a qué tan bien marcha la propia vida; y d) la capacidad de formularse proyectos personales (Amadasi, Tinoboras, y Cicciari, 2017, pág. 6).

Para esta evaluación, el informe toma a la población general encuestada en la EDSA, dividiéndola en tres grupos de edad: i) jóvenes de 18 a 29 años; ii) adultos de 30 a 59 años y iii) personas mayores de 60 años y más (el objeto de estudio) (Amadasi, Tinoboras, y Cicciari, 2017, pág. 7).

Se siente poco y nada feliz el 9,7% de la población total y, entre ellos, el 6,9% de los jóvenes, el 9,7% de los adultos y el 13,2% de los mayores de 60. Tiene síntomas de malestar psicológico el 21,6% del total de la población encuestada, correspondiendo el 17,75 a los jóvenes, el 22,7% a los adultos y el 23,6% a los mayores. Se hallan poco y nada satisfechos con la vida el 17,65 de la población total y dentro de ellos el 14,7% corresponde a los jóvenes, el 19,1% a los adultos y el 17,8% a las personas mayores y, finalmente, declaran déficit de proyectos personales el 14,4% de la población total correspondiendo el 9,4% a los jóvenes, el 12,6% a los adultos y el 24,3% a los de 60 y más. En este último indicador es donde se nota mayor diferencia en la población más grande (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, 2017, págs. 9-10).

El sentimiento de felicidad de las personas mayores permite diferenciar tres situaciones: la de los que se declaran “poco o nada felices”, los que se declaran “felices” y los que se reconocen “muy felices”, que es un notable 58,1%.

La influencia de los apoyos sociales en el bienestar subjetivo, que contempla los aspectos de apoyo social afectivo, informacional e instrumental influye en el sentimiento de felicidad y las personas mayores acusan porcentajes de carencias superiores al de la población total y más cercano al delatado por los adultos que al de los jóvenes. Entre ellos, el déficit de apoyo social afectivo casi triplica el sentirse “poco o nada feliz” y reduce a la mitad el sentimiento de “feliz” y de “muy feliz” (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, 2017, pág. 12).

En la evaluación del “malestar psicológico”, el déficit de apoyo social afectivo duplica la presencia de sintomatología atribuida a la afectividad negativa, otro tanto sucede con el sentimiento de “satisfacción con la vida”, que hace crecer del 13,6% al 42,3% a los que declaran estar poco o nada satisfechos e influye en el déficit de proyectos personales, duplicando su ausencia (Amadasi, Tinoboras, y Cicciari, 2017, pág. 14).

Ahora bien, al evaluar qué factores explican, intervienen e interactúan en el bienestar subjetivo de las personas mayores podemos decir, según el análisis multivariado de este documento, que las necesidades económicas y de atención de salud insatisfechas, el tener muchos o graves problemas de salud y el déficit de apoyo social afectivo participan activamente en el sentirse poco y nada feliz en el sentimiento de malestar psicológico y en sentirse poco o nada satisfecho con la vida y que en el no poder pensar proyectos también influyen fuertemente las necesidades económicas poco o nada satisfechas pero además el no tener amigos cercanos y el ser añoso (75 años y más)

vi) El espacio urbano y las personas mayores. Accesibilidad al barrio y al transporte público, usos sociales y recreativos del entorno barrial y calidad de la infraestructura urbana

Este estudio se desarrolló en seis dimensiones: accesibilidad al barrio, acceso y calidad del transporte público, la infraestructura existente en el espacio urbano en relación con la participación social, espacio urbano y tiempo libre, espacio urbano y sentimiento de inseguridad y calidad de la infraestructura urbana (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 5).

Respecto a la accesibilidad y a la posibilidad de transitar dentro del barrio, no parece haber diferencias por franja etaria, ya que los jóvenes, los adultos y los mayores manifiestan similares proporciones de dificultad pero al interior de los mayores, los de la franja 60-74 y los que viven solos, son los que registran mayor dificultad. La diferencia esta en relación al estrato socioeconómico, ya que los del medio bajo son los que declaran más dificultad y también los de menor educación relativa y los que residen en barrios del Conurbano Bonaerense (Amadasi y Cicciari, 2017, págs. 7-8).

El acceso y la calidad del transporte público tiene guarismos muy similares en los distintos grupos de población (jóvenes, adultos y mayores) y entre los diferentes medios, el que registra menor dificultad de acceso es colectivo u omnibus con 8,3% de dificultad total y 7,4% en mayores, le sigue el taxi o remis con 39,4% y 39,9% respectivamente, el ferrocarril y subterráneo con mediciones de 91 y 89% y el de acceso más dificultoso que es la combi, con 94 y 93% (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 11).

El estrato socioeconómico mas bajo tiene mayor dificultad de acceso, por distancia, al servicio de taxis y también es mayor en los aglomerados urbanos del interior (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 12).

Al preguntar sobre cómo evalúan la calidad del servicio de colectivos y omnibus, el que peor lo evalúa son los jóvenes, los mayores son un poco más benevolos, pero alrededor del 30% de los encuestados lo considera malo y muy malo (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 14).

La distancia a los centros deportivos, clubes sociales o centros de jubilados, dan una medida de la dificultad para la participación en distintas actividades recreativas y sociales y allí se recoge que el 31% de las personas mayores debe recorrer una distancia de 10 o mas cuadras, lo cual afecta a la franja etaria mayor, de 75 años y más (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 18).

Respecto a la proximidad a las plazas y espacios verdes, considerada como menos de 10 cuadras, se revela que el 15% de las personas mayores están a mayor distancia. Tanto en este factor como en el anterior, la situación empeora en el estrato socioeconómico bajo y muy bajo, entre los que tienen menor nivel de educación formal y los que viven en el Conurbano Bonaerense (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 20).

Un dato que sobresale es la respuesta acerca de la distancia a la que las personas mayores viven respecto a un centro de jubilados. En general, el resultado es que un 28% vive a más de diez cuadras pero lo curioso es que el 15,6% elige la no respuesta, lo que indica que ignora o no tiene en cuenta si existe uno de estos locales en su cercanía. De los que eligen la no respuesta se destacan los mayores de 75 años, los que tienen mayor nivel de educación formal y los del estrato socioeconómico alto (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 21).

Los parques y plazas, igualmente, no son muy utilizados y el 72,4% de las personas mayores declara que los frecuenta poco o nada en el año (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 23).

El sentimiento de inseguridad en espacios y transportes públicos es de proporciones similares en todos los grupos etarios, incluso entre los mayores es algo menor que en el promedio general (71,6 vs. 73,8%). Dentro de las personas mayores sienten más inseguridad las mujeres y los de la franja de 60 a 74 años. Los que viven solos tienen menos temor que los que lo hacen en compañía de sub 60. En cuanto a los distintos tipos de aglomerados urbanos, el sentimiento de inseguridad aumenta en los Grandes Aglomerados del Interior (75,6%) donde la incidencia encontrada es bastante similar a la del Conurbano Bonaerense. Aunque claramente menor que en otros aglomerados, entre las personas mayores de CABA predomina el sentimiento de inseguridad en la calle (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 26).

Respecto al sentimiento de inseguridad en el barrio donde viven, lo padecen el 50% de las personas mayores y los del estrato más bajo que viven en barrios que los del estrato alto visualizan como más inseguros (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 28).

El tercero de los indicadores seleccionados respecto del sentimiento de inseguridad se refiere a su casa, y la incidencia de la inseguridad disminuye drásticamente. Es claramente el ámbito que menos inseguridad genera: 28,1%.

Afecta, sobre todo a los del grupo de 60 a 74 años (28,9%), en comparación con los más envejecidos (75 años y más). En cuanto al tipo de hogar, el sentimiento de inseguridad aumenta entre los que viven con sub 60 (31,5). Los que viven solos son los menos inseguros. Y los que viven acompañados exclusivamente por personas mayores son menos temerosos. Afecta más a las personas mayores que tuvieron menos oportunidades educativas (31,1%) y a los de los estratos más bajos en el que llega al 34,1%. Los Grandes Aglomerados del Interior siguen siendo el ámbito donde se encuentra el mayor sentimiento de inseguridad (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 30).

Para evaluar la calidad de la infraestructura urbana se han seleccionado tres indicadores, si en la cuadra donde está la vivienda hay pavimento, si hay desagüe pluvial y el estado general de los parques o plazas del barrio (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 31).

O sea que el déficit respecto de este primer indicador de calidad de la infraestructura urbana alcanza sus valores más críticos entre las personas mayores del estrato socioeconómico muy bajo, en el Conurbano Bonaerense, que han tenido menos oportunidades educativas, en hogares multipersonales mixtos y de 60 a 74 años, en ese orden.

Para el primer indicador el resultado es que entre las personas mayores la incidencia es del 17,5%, unas 1.050.000 personas. Este déficit afecta más a los del grupo de 60 a 74 años (19,5%) que a los de edades más avanzadas (75 años y más) tiene más incidencia entre los mayores que conviven con sub 60 (20,0%) y disminuye en aquellos hogares donde viven exclusivamente personas mayores (Amadasi y Cicciari, 2017, págs. 32-34).

Las variaciones más significativas tienen que ver con el nivel educativo alcanzado y el estrato socioeconómico. Los de menor educación formal y los del estrato más bajo arrojan el mayor déficit de infraestructura medida en pavimento La incidencia del déficit para el total del país (17,5%) esconde importantes diferencias según los distintos aglomerados. Es inexistente entre las personas mayores de Ciudad de Buenos Aires pero alcanza su mayor expresión en el

Conurbano Bonaerense (28,6%). En el Interior, el déficit es mayor en las ciudades medias que en las Otras Grandes Áreas Metropolitanas (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 34).

Parámetros similares se encuentran para los otros dos factores considerados para medir la calidad de infraestructura urbana: existencia de desagües pluviales y cuidado de parques y plazas.

En cuanto a desagües pluviales el resultado para el total de la población de 18 años y más es que el 33,5% carece de ellos y su incidencia entre las personas mayores es del 30,7%, más de 1.800.000, equivalente a algo más que toda la población de Mendoza o toda la población del partido de La Matanza, en el Conurbano Bonaerense (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 34).

Al igual que el anterior, este indicador afecta más al grupo de 60-74 años, a los de menor educación formal, los del estrato económico más bajo y los que viven en hogares multipersonales mixtos. Lo mismo puede predicarse respecto al último indicador considerado que es el cuidado de parques y plazas (Amadasi y Cicciari, 2017, págs.35-4).

vii) Las personas mayores que necesitan cuidados y sus cuidadores

Este documento aborda el tema de las personas mayores que necesitan ayuda para la vida diaria – necesidad de cuidados – y de las que se la suministran – los cuidadores.

En cuanto a qué se entiende por necesidad de cuidados, el rango es amplio y puede variar desde niveles mínimos de apoyo para el desenvolvimiento práctico de la vida cotidiana hasta necesidad de ayudas totales para llevarla a cabo.

Se hace referencia, entonces, a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), tales como bañarse, vestirse, comer, trasladarse y levantarse de la cama o la silla y usar el baño y a las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) que “abarcan tareas más complejas que permiten al individuo vivir de manera independiente en la comunidad como por ejemplo hacer las compras, manejar dinero preparar comidas, usar el teléfono, tomar medicamentos y comunicarse verbalmente o por escrito” (Gascón y Redondo) (Amadasi, Tinoboras, y Cicciari, 2018, pág. 5).

Respecto a cómo desean ser cuidadas las personas mayores, el modelo de atención centrada en las personas considera las preferencias e intereses de las personas mayores, a su deseo de permanecer en su entorno cotidiano o en espacios residenciales semejantes a una casa, con

los cuidados a cargo de los más cercanos en el afecto, manteniendo su capacidad de elección y la propia autonomía (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 8).

Respecto a los resultados de la encuesta, en el 17,9% de los hogares donde viven personas mayores, hay por lo menos una que presenta alguna de las dificultades para la vida diaria. Los hogares multipersonales mixtos son los más abundantes en esta característica, representando el 19,1% y sobre todo los que albergan a personas mayores de 75 años, que representan el 31,4% de estos hogares. (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 9).

Por otro lado, el 40% de los hogares del estrato bajo y muy bajo tienen mayores con dificultades para las AVD, dato que coincide con el indicador de la insuficiencia de ingresos, ya que el 48,1% de los hogares que la padecen tienen a un mayor con estas características. Dentro de las estrategias que siguen estos hogares para paliar el déficit de ingresos está el pedir dinero prestado, lo cual sugiere que tienen una “canasta” más cara que el resto, provocada por el requerimiento de elementos y servicios diferenciales y también al hecho de que alguno de los componentes del hogar, con menos de 60 años, tenga que abandonar total o parcialmente su trabajo, para dedicarse al cuidado del mayor con dificultades (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 12).

Respecto a cómo afecta el déficit de apoyos sociales en el bienestar subjetivo de los hogares con presencia de mayores, se puede decir que en aquellos en los que conviven mayores con dificultades para las AVD hay bastante más déficit de apoyo social afectivo (20,9%) que en el resto (13,9%) y también mayor déficit de apoyo social informacional (47,3% vs 36,9%); en cambio no existen grandes diferencias de apoyo social instrumental entre ambos tipos de hogares (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, págs. 12-13).

El malestar psicológico, definido como frecuentes síntomas de depresión y ansiedad, tiene prácticamente el doble de presencia en los hogares que tienen personas mayores con dificultades para las AVD, que en el resto de hogares con presencia de mayores y algo similar sucede con el otro indicador: sentirse poco y nada feliz. Sin embargo es importante, para una visión más clara del conjunto, mencionar que en estos hogares “lo que predomina largamente es la ausencia de infelicidad” (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 13).

Finalmente, la presencia de proyectos personales está seriamente afectada en los hogares donde viven personas con dificultades para las AVD (29,9%) respecto al resto de los hogares con presencia de personas mayores (19,7%) (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 14).

Al analizar a quienes cuidan a las personas mayores que lo requieren, la encuesta de la EDSA 2017 reveló que se trata de un familiar que convive con el mayor, en el 76,8% de los casos pero hay diferencias entre los distintos tipos de hogares: entre los que viven solos el porcentaje baja al 23,1% y asciende a 93% en los casos de hogares multipersonales puros y mixtos. También existen los cuidadores familiares no convivientes, que en el caso de los hogares unipersonales alcanza el 58,5% y en los multipersonales puros llega al 22% (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, págs. 14-15).

Respecto al estrato socioeconómico, no hay diferencias respecto de quién es el principal cuidador. En todos se destaca el peso de los convivientes con la persona mayor que tiene dificultades. Esto podría indicar que en los estratos más altos hay menos mayores que requieran cuidados pero que, cuando aparece la necesidad, la familia se encarga del cuidado, igual que en los estratos más bajos (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 15).

El perfil sociodemográfico de los cuidadores, en hogares con presencia de mayores con dificultades para las AVD, arroja que el 71,4% son mujeres, el 54,4% son menores de 60 años y el 56,3% tienen secundario completo y más (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, págs. 16-17).

Al preguntarse si el hecho de ser cuidador en un hogar con personas mayores con dificultades incide en las dimensiones del bienestar psicológico, nos encontramos con que el 44,4% percibe déficit de apoyo social instrumental frente al 39% de los cuidadores en hogares con mayores sin dificultades. También se aprecian diferencias en los otros tipos de apoyos sociales ya que en el informacional el déficit es de 58,9% frente al 36,9% del resto de los hogares y es algo menor en el caso del déficit de apoyo social afectivo (19% vs 15,3%) (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 18).

Respecto al resto de los indicadores del bienestar subjetivo y de salud, también se nota un agravamiento en los cuidadores de hogares con personas mayores con dificultades, frente a los cuidadores de hogares con personas mayores sin dificultades:

	% Cuidador en hogares con con mayores con dificultad	% Cuidador en hogares mayores sin dificultad
Malestar psicológico	31,5	21,3
Déficit en proyectos personales	28,4	20,2
Sentirse poco o nada feliz	11,2	7,1
Autopercepción de bastantes problemas de salud	22,6	15,1

Se concluye fácilmente que las personas que tienen la responsabilidad del cuidado en los hogares con personas mayores con dificultades, perciben un mayor déficit en los distintos indicadores de bienestar subjetivo. (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 20).

A partir de estos resultados “es posible pensar que la necesidad de cuidados no sólo afecta la autonomía de la persona mayor que tiene esta necesidad sino que también afecta la autonomía y la calidad de vida en general de quien cuida y que ello a su vez tiene un impacto negativo en el bienestar del hogar” (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 20).

A lo que cabe agregar que, como en otras tareas relacionadas con el trabajo no remunerado, las más afectadas en su autonomía económica y personal son mujeres (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, pág. 20).

CAPITULO 2

QUÉ SIGNIFICA ENVEJECER EN ESTRATOS MEDIO-ALTOS

*“Mejor ser joven, rico y sano que viejo, pobre y enfermo”
Refrán popular*

2.1 INTRODUCCION

María Julieta Oddone expresa, en el Comentario al capítulo uno del Barómetro de la deuda social con las personas mayores, que “en el campo de la sociología del envejecimiento está aceptado el hecho de que los viejos constituyen un grupo de edad sumamente heterogéneo” (2015, pág. 57).

Algunos explican esta heterogeneidad como un triunfo del individuo sobre el medioambiente social pero debido a que puede hallarse cierta regularidad en esa heterogeneidad, se piensa que puede deberse a procesos sociales que generan desigualdad y maneras diferentes de llegar a la vejez. Las divisiones por edad cronológica entre viejos-jóvenes y viejos-viejos y la evaluación del estado funcional, también han sido criticadas como posibles explicaciones, sobre todo esta última, por soslayar que las personas de mejor nivel económico, tendrán más posibilidades de una larga vida y de gozar de un buen estado funcional.

Tal como dijimos antes, Argentina posee poblaciones más envejecidas en la ciudad de Buenos Aires y en algunas otras grandes ciudades del interior, y otras de menor edad promedio, como ciudades del NOA, NEA y algunas de la Patagonia. Se trata, entonces, de “dos grupos bien diferenciados: por un lado personas de buenos niveles de ingreso cuya vida se prolonga y que mantiene relativamente aceptables estándares de salud durante su vejez, en quienes se verifica el fenómeno de ‘inflación de la edad’; y por otro lado, comunidades pobres, con alta mortalidad, que no han entrado en esta etapa evolutiva” (Regazzoni, 2011, pág. 24).

En el apartado anterior hemos esbozado una caracterización de la vejez en Argentina, pero como en todo colectivo numeroso, las sumatorias y promedios ocultan o desdibujan situaciones bien diferentes al interior de esas cohortes de manera que, en esta segunda parte, dirigiremos la atención hacia una porción de los adultos mayores, que son los que se ubican en los estratos socioeconómicos medio-altos.

Para este trabajo, nos interesa identificar características del modo de envejecer de los adultos mayores de dicho estrato, pues es el sector de población al que pertenecen las personas entrevistadas para esta tesis, como se verá al exponer los resultados de esas entrevistas.

Se hace aquí necesario definir lo que se entiende por “estrato o nivel medio-alto”. El concepto se ha extraído del Barómetro de la deuda con las personas mayores, en el cual se analizan diferentes variables independientes, una de las cuales es el “estrato socioeconómico” que “constituye un índice factorial calculado a través del método de componentes principales categóricos (CAPTCA). Para ello se utilizan variables basales como el nivel educativo del jefe de hogar, el acceso a bienes y servicios de consumo durable del hogar y la condición residencial de la vivienda. El resultado de esta operación es un índice que a los fines del análisis se agrupa en cuatro niveles socioeconómicos: nivel medio alto, nivel medio bajo, nivel bajo y nivel muy bajo” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 164).

Veremos, entonces, cómo se aplican a esa población las características que hemos descrito para la población mayor, en general.

Tomaremos como fuente el Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores, en sus dos ediciones (2015 y 2016), pues es el único estudio que analiza la situación de la población mayor de Argentina, identificando grupos por estratos socioeconómicos, como hemos visto más arriba.

A fin de presentar una descripción más clara y obtener una mejor dimensión de las características del envejecimiento del estrato medio-alto en nuestro país, también tendremos en cuenta la forma en que lo presenta el Barómetro, o sea, comparándolo con el 25% de población, del estrato muy bajo.

2.2 CARACTERISITCAS DE LA VEJEZ EN LOS ESTRATOS MEDIO ALTOS

Capacidad de subsistencia

Comenzaremos diciendo que entre la población mayor de 60 años, el estrato medio-alto se jubila algo menos que el bajo y un alto porcentaje continúa trabajando (65,5%). Parecería que ambas proporciones se explican mutuamente: los primeros continúan trabajando y por eso se

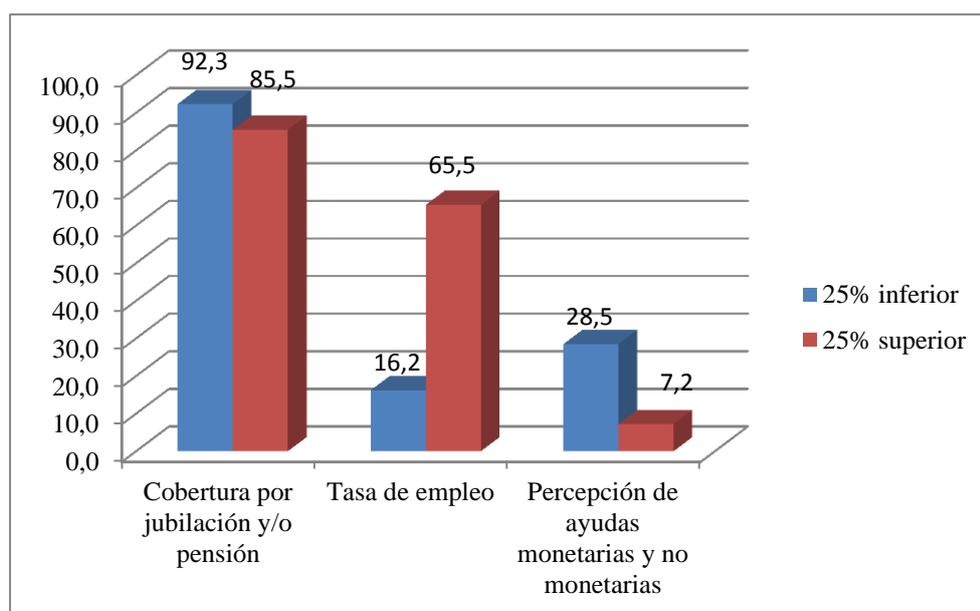
jubilación menos. Coincidente con esta situación, solo el 7,2% de ese grupo recibe alguna otra ayuda monetaria, frente al 21,9% del estrato inferior. (2015, págs. 44-45).

La mejor condición económica evita, por supuesto, padecer de carencias tales como inseguridad alimentaria recortes en las consultas médicas y odontológicas y en la compra de medicamentos.

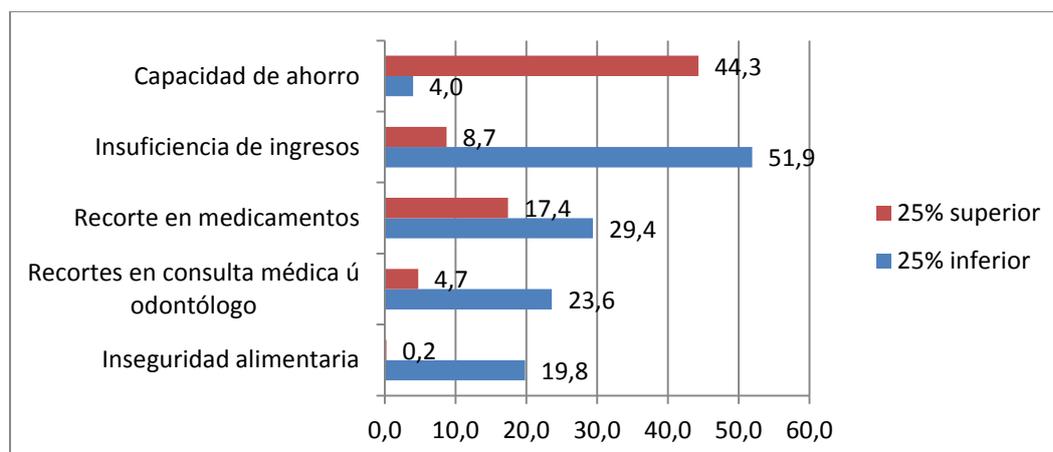
Finalmente, en el estrato medio alto solo el 8,7% manifiesta insuficiencia de ingresos. Lejos de ello, el 44,3% declara tener capacidad de ahorro, para cubrir las contingencias.

En conclusión, el estrato medio alto no tiene apremios económicos (ver cuadros 1 y 2) porque sus ingresos los ponen a salvo ya sea que provengan del trabajo o de pensiones jubilatorias altas o, quizás, de rentas o de una combinación de todos esos elementos.

Gráfico 1: Condiciones económicas



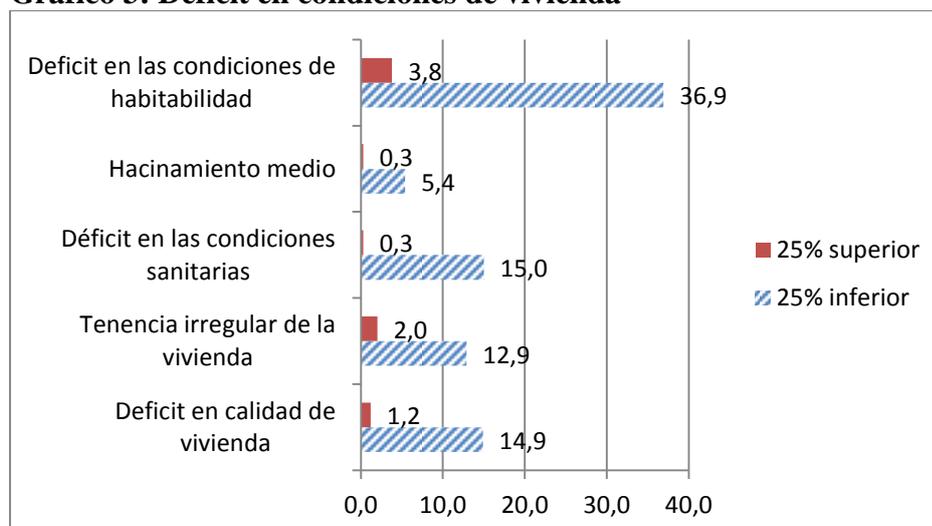
Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, págs. 44-45

Gráfico 2: Algunas consecuencias de las condiciones económicas

Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pags 48, 50, 52, 54 y 55

Condiciones de vivienda y medioambiente habitacional

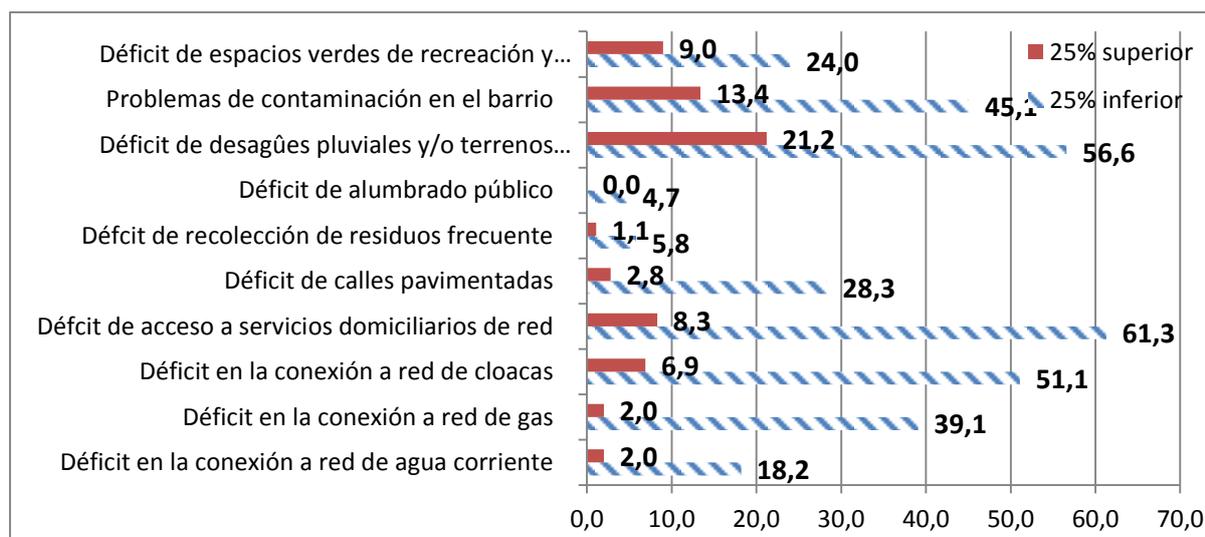
El estrato medio alto no registra déficit en la calidad de la vivienda que habita y tampoco en la regularidad de su tenencia (apenas 1,2 y 2,0% de déficit en cada guarismo). Esas viviendas tampoco padecen déficit en las condiciones sanitarias, entendiéndose por tal la carencia de un cuarto de baño conveniente para garantizar las condiciones mínimas de higiene y no padecen de hacinamiento, o sea que en general, los habitantes de las mismas no exceden de dos personas por cuarto. Esto asegura la necesaria privacidad y autonomía de los mayores que las habitan.

Gráfico 3: Déficit en condiciones de vivienda

Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, págs. 65, 67 y 68

El cuadro siguiente muestra, comparativamente, la menor proporción de carencias de las viviendas y del entorno en el que se hallan enclavadas, para el estrato medio-alto. Si bien puede llamar la atención que el 21,2% acuse déficit en desagües pluviales se debe, en gran parte, a que algunos barrios considerados de “buen nivel”, en las ciudades y sobre todo en Buenos Aires, han padecido inundaciones frente a lluvias muy copiosas, en estos últimos años.

Gráfico 4: Déficit de servicios y medioambiente habitacional



Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, págs. 65, 67 y 68

Estado de salud y prestaciones

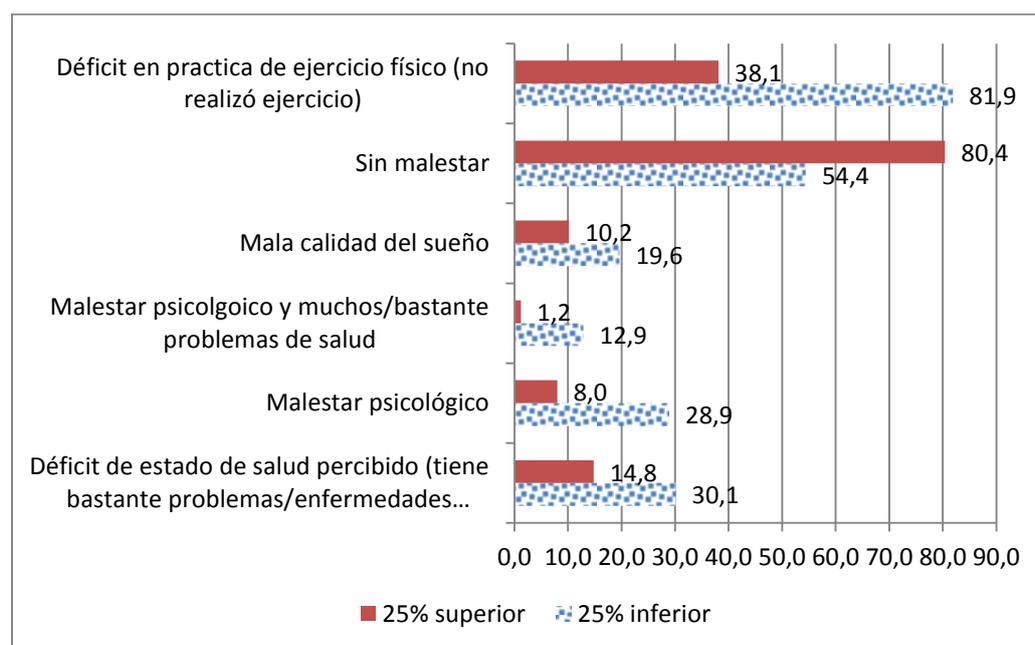
En cuanto al estado de salud, otra condición que hace a la calidad de vida de las personas mayores, cabe destacar que un 80% de las del estrato superior no registran déficit en su estado de salud, o sea que “se sienten bien”, mientras que casi la mitad de las del estrato inferior se perciben con algún malestar.

Para analizar las razones que están ligadas a la percepción del estado de salud, relacionamos datos mostrados en las dos ediciones del Barómetro y así, a la menor percepción de déficit en el estado de salud del estrato medio alto, se le corresponde la menor percepción de malestar psicológico y se agrega la percepción del estado psicofísico, que es una combinación de las anteriores, dando por resultado que el estrato medio-alto tiene el 10% de la percepción de malestar psicológico y físico combinado, que el estrato inferior.

En cuanto a considerar al sueño entre los factores que influyen en el estado de salud percibido y por lo tanto en la calidad de vida de las personas mayores, es debido a que los problemas en el dormir están dentro de los cambios físicos propios del envejecimiento. Existen numerosas investigaciones que avalan que una adecuada cantidad de horas de sueño – entre 7,5 y 8 horas - mejoran el manejo del stress, el sentimiento de autorrealización, la iniciativa de actividad física y otros elementos que hacen a la calidad de vida. Sobre la pregunta acerca de la “calidad del sueño”, los miembros del estrato medio alto, registraron resultados mejores en casi el doble que los del estrato medio bajo.

También se incluye, entre los factores que influyen en la percepción de salud, la realización de ejercicio físico, ligado con la calidad de vida, y el déficit acusado por el estrato medio alto, si bien es muy considerable (casi 38%) es la mitad del registrado en el estrato inferior (81,9).

Gráfico 5: Percepción del estado de salud y temas que lo influyen

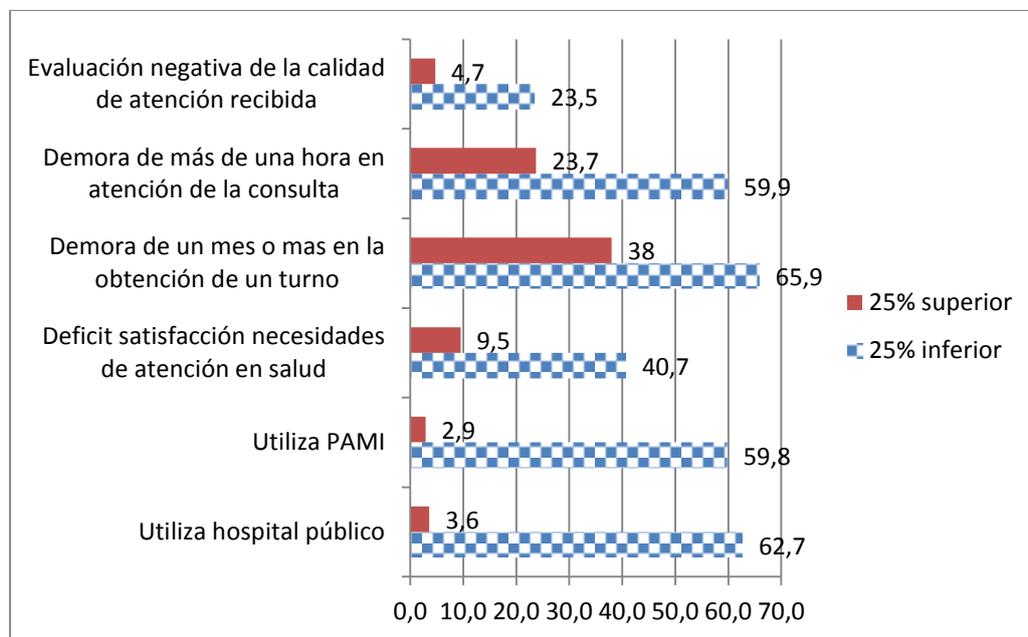


Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, págs. 94, 96 y 109 y Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, págs. 118 y 123.

Al preguntar acerca de si realizó o no una consulta médica en los últimos doce meses, la diferencia entre las respuestas del estrato medio alto y el inferior es de 3 a 1 (21% vs. 7%) y en cuanto al uso y evaluación del sistema de salud existente, queda demostrado que el estrato superior utiliza la medicina prepaga y las obras sociales, pues solo el 2,9% utiliza PAMI y el 3,6% el hospital público. La percepción de mejor calidad en la atención del sistema de salud

se explica parcialmente por la menor demora en la obtención de turnos y en los tiempos de espera para la atención.

Gráfico 6: Evaluación de lo que les brinda el sistema de salud



Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, págs. 104 y Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pags. 129, 133, 135 y 137.

Rol de la familia e interacción familiar

Con este tema iniciamos la caracterización de lo que podríamos llamar “inserción social” de las personas mayores del estrato medio-alto.

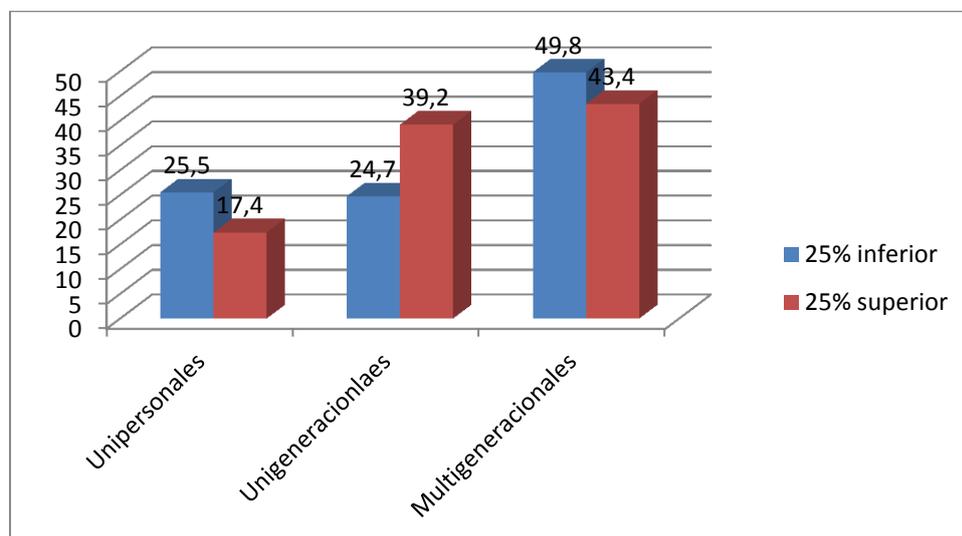
Respecto a la familia, es el grupo de pertenencia natural y, en épocas en que los “miedos, las ansiedades y las aflicciones... no se suman, no se acumulan hasta convertirse en una *causa común*... sino que caen fatalmente sobre los hombros del individuo (Bauman, 2003: 158-171)” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pág. 35) y tratándose de personas mayores, es fundamental el rol de las redes sociales de las cuales la familia es la más inmediata y debiera ser la más sólida y solidaria.

Un primer punto a describir es respecto a la medida en que los hogares son compartidos con otras personas de edades semejantes o de diferentes generaciones.

La EDSA-Bicentenario, en la que se basa el Barómetro de la deuda social con las personas mayores, edición 2016, distingue tres tipos de hogares con personas mayores: los

unipersonales, en el que vive una sola persona mayor, los unigeneracionales, en el que conviven más de una persona mayor de 60 años y los multigeneracionales en el que conviven personas de 60 años y más con otras de menos de 60.

Gráfico 7: Tipos de hogares con personas mayores

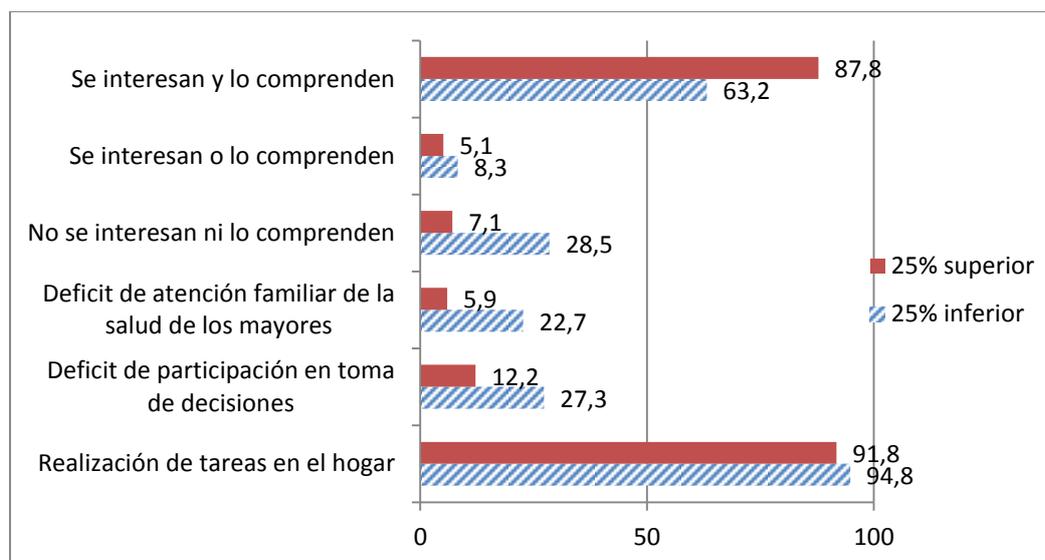


Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, págs. 38.

El gráfico 7 no muestra diferencias demasiado marcadas, en cuanto a la composición de los hogares, según el estrato socioeconómico. Los hogares unipersonales se deben, en general, a situaciones de viudez (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pág. 44).

Así como las familias son un importante sostén en la vejez, las personas mayores realizan una gran tarea de colaboración en el entorno familiar, sobre todo en el cuidado de los niños pero, además, en la realización de gestiones y trámites, las reparaciones y arreglos sencillos y todas las tareas cotidianas del ámbito doméstico. Según lo muestra el gráfico nro. 9, no hay diferencia entre la actividad en el hogar de las personas del nivel medio alto con las del muy bajo.

Sin embargo encontramos diferencias notables en la valoración y comprensión familiar que perciben las personas mayores del estrato medio alto respecto a las del muy bajo. El 88% de las primeras consideran que participan más en las decisiones familiares, que las familias se interesan y las comprenden más y apenas el 7% percibe que no se interesan ni lo comprenden.

Gráfico 8: Tratamiento que brindan los entornos familiares a las personas mayores

Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, págs.46, 56, 58, 60

Recursos psicológicos para el bienestar subjetivo

Lo que tratamos de caracterizar aquí son aspectos subjetivos y de participación social, pues forman parte de una mirada integral acerca de la calidad de vida de las personas.

Se evalúa, entonces, la capacidad de afrontar las dificultades que presenta la vida, a esta altura del ciclo vital, haciendo uso de los recursos cognitivos y emocionales de cada uno. Así se mide el “afrontamiento negativo” como una actitud pasiva o evitativa ante las dificultades de cualquier índole, que impide pensar o adelantarse a los hechos, para evitar o morigerar sus efectos. Las cifras muestran que en el estrato medio alto son menos las personas que utilizan el recurso psicológico evitativo que en el sector bajo.

La brecha aumenta en la medición del factor “déficit de proyectos personales”, pues solo un 11,8% de las personas del estrato medio-alto lo padece, frente a un casi 33% del otro extremo.

Los proyectos personales son la forma en que las personas mayores dan cuenta de su sentido vital y este se define “como el conocimiento de un orden que otorga coherencia y propósito a la propia existencia, persiguiendo objetivos y metas, que brinden una sensación de valor o utilidad personal y promuevan una mayor satisfacción vital y autoestima (Iacub, 2012:97)” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 121).

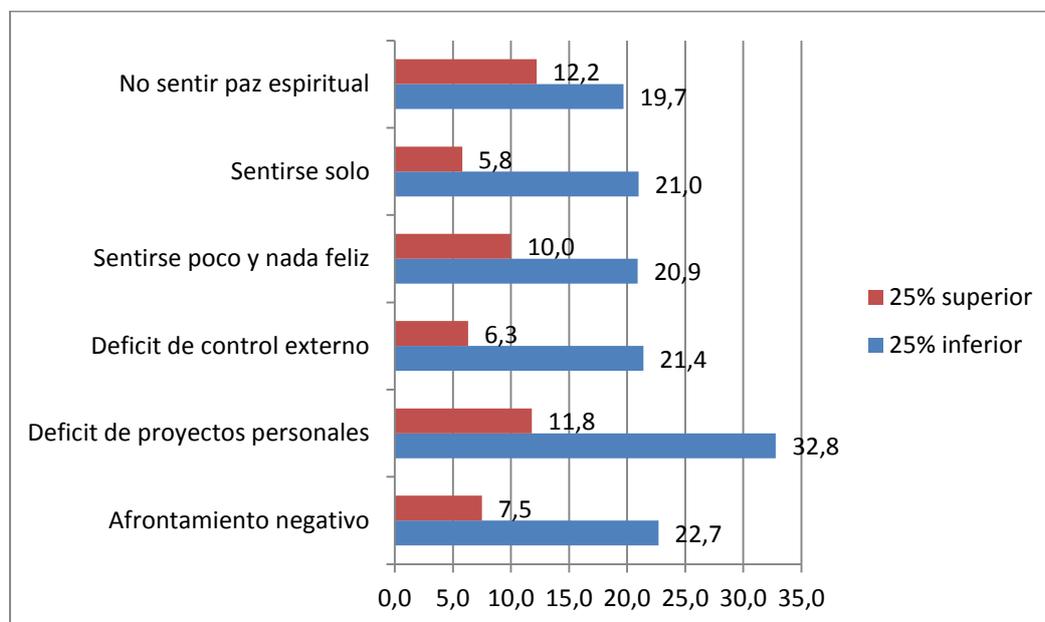
La EDSA investiga este punto entre la población de diferentes edades y registra un aumento de la incapacidad para formular proyectos personales que, en los mayores de 60 es del 25,5%, mientras que en la población hasta 59 años es del 11,7%.

Sin embargo, al analizar a la población mayor desde otras variables como el nivel de instrucción y el estrato socioeconómico, la capacidad de formular proyectos personales se amplía (o se achica el déficit).

La población que es objeto de esta tesis pertenece, sin duda, al estrato con mayor capacidad de formular proyectos personales en la etapa jubilatoria pero veremos las particularidades que se presentan, a través de las entrevistas realizadas.

Respecto al déficit de control externo, que es la sensación de no poder influir en el entorno de una manera positiva, es marcadamente menor en el estrato medio alto pues declaran padecerlo apenas el 6,3% de esa población. Coincidente con este sentimiento, es bajo el déficit de proyectos personales y eso influye en un bajo déficit de afrontamiento negativo. La población del estrato medio alto se percibe con mayor poder para dirigir y orientar su vida y eso contribuye a una mayor paz espiritual y a sentirse menos solos, lo que redundo, en definitiva, en una mayor proporción de personas que se sienten felices.

Gráfico 9: Cómo afrontan el mundo



Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, págs. 120, 123, 126, 129, 132 y 135

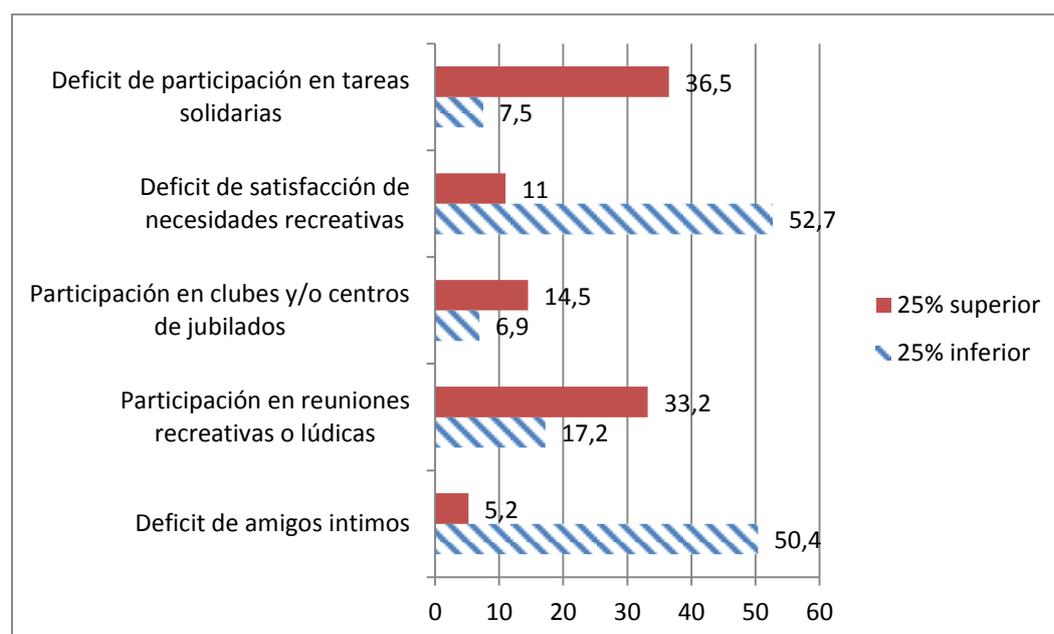
Sociabilidad

Nos referimos acá a la capacidad de relacionarse con otros, por fuera de la familia.

Con la jubilación y la vejez se van perdiendo espacios de pertenencia y esto tiene consecuencias en lo emocional, en el ajuste del pensamiento y en la función cognitiva.

La capacidad de conservar antiguos amigos y hacer otros nuevos, habla del tipo de envejecimiento que lleva una persona y allí vemos que el estrato medio alto tiende a conservar más amigos íntimos, participa más que el resto de su franja etaria en reuniones sociales, aunque poco en clubes y asociaciones de jubilados, que su déficit de satisfacción con las actividades recreativas es muy bajo y que acusan una deuda importante con la participación en tareas solidarias.

Gráfico 10: Sociabilidad



Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, págs. 70, 72, 74, 75 y 82

Percepción sobre valoración social de la vejez

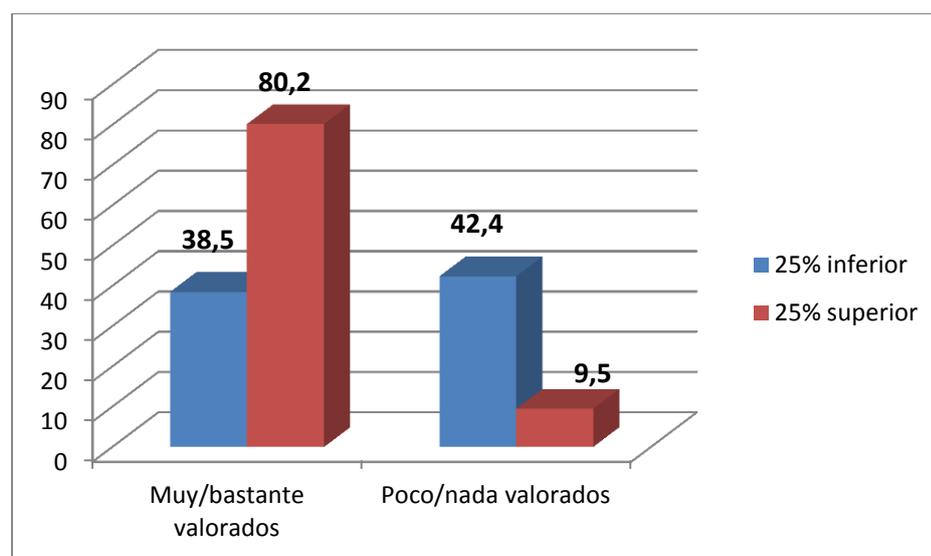
“Sentirse valioso, algo importante para toda persona y por ende también para las mayores, es función tanto de los criterios que tiene una sociedad para valorar a sus miembros (por ejemplo, el poder, el prestigio, el dinero, etc.) como de los atributos que cada uno posee

respecto de esos criterios” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 89).

Una sociedad mide con la misma vara a todos cuando valora los mismos atributos, independientemente del período de la vida en el cual se halle el individuo y aplica criterios diferentes cuando valora diferentes atributos, según las diferentes edades y estadios de la persona. Podemos decir que nuestra sociedad se debate entre estas dos formas de valoración pero también influye la postura personal, en la percepción de valoración que la sociedad hace de una persona, en determinadas circunstancias: “siento que lo que diga ahora no va a ser considerado como antes, porque lo dice un jubilado (R. Icaub (2015)” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2015, pág. 89).

Así como hicimos una caracterización de la valoración que el entorno familiar daba a las personas mayores, miramos ahora la valoración que hace la sociedad, de ese grupo de personas y al evaluar el resultado obtenido de la pregunta acerca de cómo siente que la sociedad valora su palabra u opinión, sus conocimientos, su experiencia laboral y el cuidado que puede brindar a su familia y a otros, nos encontramos con que el 80,2% de las personas del estrato medio alto se sienten muy/bastante valoradas y, si a eso le sumamos que el 10,4% se sienten valoradas en algún aspecto, concluimos que más del 90% de las personas pertenecientes a este estrato perciben que la sociedad las valora, aún después de los 60 años y, presumimos, aun cuando ya se hayan jubilado.

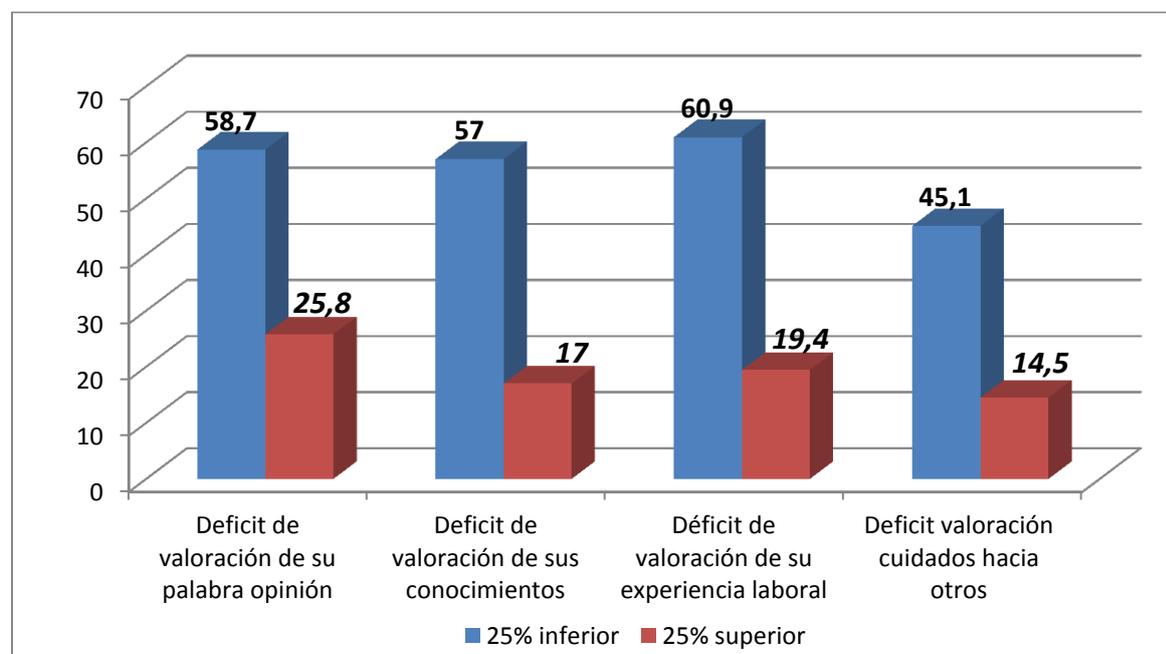
Gráfico 11: Grado de valoración social percibido



Fuente: (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pág. 90)

El análisis de los déficits que perciben las personas mayores en cuanto a dimensiones parciales de la valoración que la sociedad tiene sobre ellas, es acorde con estos sentimientos globales y, sin duda, el estrato medio alto logra una mejor valoración social en todos los aspectos evaluados.

Gráfico 12: Percepción de déficit de valoración social en diferentes aspectos



Fuente: Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, págs. 92, 94, 96, 97

El aspecto en el que se sienten más valorados es en su capacidad de cuidar a los otros y en la valoración de sus conocimientos y en el que se sienten menos valorados es en la consideración de su palabra u opinión y la de su experiencia laboral. Estos resultados podrían indicar que la sociedad tiende a aplicar una vara algo diferente con las personas mayores, pues son más apreciadas, y así lo perciben ellas, por atributos diferentes de los que se aplican a la población más joven.

Otro aspecto a tener en cuenta es la percepción de apoyo social afectivo y el Barómetro de la deuda social con las personas mayores registra que, en el estrato medio alto solo un 11,7% registran algún déficit en este aspecto, o sea que 9 de cada 10 obtienen una respuesta afectiva adecuada cuando la necesitan. (2015, pág. 139).

Satisfacción con la vida

La “satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva. En otras palabras, cuánto le gusta a una persona la vida que lleva (Veenhoven, 1994)” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pág. 164). También podemos considerar que la “satisfacción con la vida” es el sentimiento de haberle encontrado un sentido a la misma, problemática que forma parte del universo de interrogantes e inquietudes que aquejan en la etapa de la jubilación.

Se trata, entonces, de evaluar el “estado de bienestar” o sentimiento de felicidad que experimentan las personas mayores, para deducir de allí el grado de satisfacción con la vida que llevan. Ese estado de bienestar es una percepción subjetiva que no declina, necesariamente, con el incremento de la edad, ya que los individuos se adaptan a las circunstancias que les toca vivir pero es importante analizar los factores que inciden en él, considerándolos desde su aspecto subjetivo.

Al analizar la percepción que las personas mayores tienen del estado de satisfacción de sus necesidades económicas, de atención de salud, de vivienda, de alimentación, de afecto y cariño y de recreación, se halló que el 25% se considera poco o nada satisfecho, lo cual es un porcentaje alto en si mismo.

Las diferencias de género y las distintas franjas etarias, no arrojan diferencias significativas en esta percepción pero, al analizarla por estrato social, es donde encontramos más profundas diferencias y así vemos que solo el 4,3% de las personas del estrato medio alto esta insatisfecho.

Como en la medición de la percepción de la satisfacción de necesidades intervienen esferas de necesidades que pueden o no estar relacionadas, es esperable que haya mayor interrelación entre algunas y menor entre otras y, ya que vimos que las personas del estrato medio alto se sienten en su gran mayoría satisfechas o muy satisfechas, nos interesa la correlación entre la satisfacción de necesidades económicas, con algunos otros factores:

- Respecto a las necesidades de atención de salud, la correlación es alta y podemos decir que “casi no hay personas mayores con necesidades económicas satisfechas y necesidades de salud insatisfechas” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pág. 166).
- Lo mismo puede decirse para la relación entre necesidades económicas satisfechas y satisfacción en necesidades de vivienda y de alimentación.

- Respecto a la satisfacción de necesidades de afecto y cariño, hay que aclarar que el 85,4% de las personas mayores declaran satisfecha esa necesidad y, de las que tienen satisfechas las necesidades económicas, el 45,3% tienen también satisfecha la necesidad de afecto y cariño (2016, pág. 167).
- En cuanto a la necesidad de recreación, la situación más frecuente es la de quienes tienen satisfechas ambas necesidades (económicas y de recreación) y el menos frecuente es la de los que tienen satisfechas las necesidades económicas e insatisfechas las de recreación pero hay un buen número de personas con necesidades económicas insatisfechas, que consideran satisfechas sus necesidades de recreación y esparcimiento. (2016, pág. 167).
- También en la capacidad de tener proyectos, que colabora en darle sentido a la vida, las condiciones materiales objetivas desempeñan un rol importante y positivo en sí mismas. Dice el Barómetro de la deuda social con las personas mayores: “...la situación objetiva material dada por el nivel socioeconómico incide de manera significativa en las oportunidades de poseer proyectos en el caso de los individuos mayores: las chances de poder proyectarse en los estratos altos son 2,7 veces las que tienen quienes pertenecen a estratos más bajos” (2016:181)” (2016, pág. 169).

Como conclusión de estas correlaciones entre satisfacción de necesidades, vemos que “la más independiente, respecto a las necesidades económicas satisfechas, es la adecuada satisfacción de las necesidades de afecto y cariño” (Barómetro de la deuda social con las personas mayores, 2016, pág. 167). El dinero no compra el amor...

2.2 DESCRIPTORES PROVENIENTES DE RESULTADOS MAS RECIENTES

Al igual que en el Capítulo I, se agregan aquí algunos datos adicionales sobre las personas mayores, haciendo foco en las del estrato socioeconómico medio alto que es de quienes trata este segundo capítulo.

Como ya se dijo antes, la información proviene de otros documentos publicados por el Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores entre 2016 y 2018, con fuente en la EDSA Bicentenario y ayudarán a completar la descripción del grupo poblacional que ahora nos ocupa.

La información será presentada en forma de cuadro, con comentarios sobre las características que se destaquen.

i) Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana

Tabla 1

CULTURA DEMOCRATICA, CONFIANZA INSTITUCIONAL, PARTICIPACION SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	% Estrato Medio alto	% Población mayor de 60 años
Preferencia por gobiernos con poderes repartidos	90,4	78,9
Disconformidad con el funcionamiento actual de la democracia	56,5	50,3
Valoración negativa del voto como factor de cambio	22,5	30,5
Valoración positiva del acto de votar	94,6	88,9
Confianza en las instituciones gubernamentales		
Congreso Nacional	20,9	19,6
Poder Judicial	28,7	21,9
Poder Ejecutivo	21	31,8
<i>Confianza en los partidos políticos</i>	16,6	11,2
Confianza en las organizaciones no gubernamentales		
ONG	s/d	58,2
ONG + Caritas	84,9	73,9
Iglesia Católica	68,9	66,3
Medios de comunicación	38,6	43,6
Participación política y social	37,5	20,6
Participación política	15,8	6
Participación social	31,2	17,6
<i>Participación actividades recreativas y esparcimiento</i>	16,5	8,4
Centro de jubilados	4,9	6,6
Clubes sociales	15,6	6,5
Seguridad personal		
Haber sufrido robos y hurtos u otros hechos de violencia		
Percepción de ser víctima de delito	31,4	22

Sensación de inseguridad en la calle	69,3	64,3
Sensación de inseguridad en el barrio	65,2	69,2
Sensación de inseguridad en la casa	39,5	47,9
	16,6	26,4

Fuente: Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana. Amadasi y Tinoboras, 2015

El estrato medio alto tiene mayor preferencia por los gobiernos con poderes repartidos y menos confianza en el modelo presidencialista que el total de la población mayor de 60 años encuestada. Confía más en el valor del voto como elemento para producir cambios en la sociedad y tiene mayor confianza en el Poder Judicial y en los partidos políticos que sus pares de la misma franja etaria (Amadasi y Tinoboras, págs. 6-14).

Confía mucho en las ONG cuando se incluye a Cáritas en la evaluación y es algo más cuestionador de los medios de comunicación, que el resto (Amadasi y Tinoboras, págs. 15-18).

Su participación en actividades y asociaciones sociales y políticas y solidarias casi duplica a la población total de más 60 pero participan en muy poca proporción en los centros de jubilados (Amadasi y Tinoboras, págs. 18-26).

Respecto a la seguridad personal, hay un mayor número de ellas que han sido víctimas de violencia o delitos, respecto al resto de las personas mayores de 60. Su temor y su “sensación de inseguridad” es similar al resto pero es bastante menor respecto a la que le despiertan el barrio y su propia casa (Amadasi y Tinoboras, págs. 27-30).

ii) Los problemas económicos de las personas mayores

En el cuadro expuesto a continuación se revela que aún en el estrato medio alto (EMA) hay quienes declaran padecer de insuficiencia de ingresos. Sin duda es una proporción muy reducida respecto a la incidencia del estrato en la población total de 60 y más años, pero es dable pensar que algunos han tenido que reducir el ritmo de vida que llevaban en los años jóvenes.

Tabla 2

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LAS PERSONAS MAYORES	% Población del EMA con:	% Población del EMA en total de 60 años y más
Dificultades económicas		
Insuficiencia de ingresos	4,2	18,3
No tienen jubilación ni pensión	21,5	16,8*
Jubilados/as, jubilaciones e ingresos previsionales		
Jubilación (con o sin pensión)	96,8	16,8
Solo pensión	3,2	16,8
Jubilación por regularización de aportes	11,2	16,8
Jubilación por aportes ordinarios	88,8	16,8
Evaluación del sistema previsional-Desconformes	47,1	16,8
Evaluación del sistema previsional-Conformes	48,8	16,8
Ingresos previsionales medios (en pesos año 2016)	\$ 14.357	\$ 8208**

* Mujeres: 60 años y más; Varones: 65 años y más

** Ingresos previsionales medios

Fuente: Los problemas económicos de las personas mayores. Tinoboras C. y Amadasi E. 2017.

Respecto a las fuentes de ingresos, nos centramos en las que provienen de jubilación y/o de pensión o ambas y vemos que el 21,5% de las personas pertenecientes al estrato medio alto no reciben ninguno de estos beneficios. Este porcentaje supera a la participación del estrato entre la población en edad de jubilarse y la razón podría encontrarse en la mayor tasa de empleo de estas personas que provoca que la seguridad del trabajo registrado sustituya a la de la previsión social (Tinoboras y Amadasi, 2017, págs. 5-18).

No obstante, un porcentaje cercano al 100%, en este estrato, percibe jubilación o pensión o ambas y casi el 90% lo ha hecho con la jubilación ordinaria, que les asegura los mejores ingresos posibles dentro del sistema. Sin embargo, hay un 47% que se declara desconforme con lo que cobra pues consideran que el sistema les adeuda algo (Tinoboras y Amadasi, 2017, págs. 32-37).

iii) Las condiciones de salud de las personas mayores

Tabla 3

LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES	% Población del EMA con:	% Población del EMA en total de 60 años y más
Percepción del estado de salud		
Con muchos o bastantes problemas de salud	11,7	18,0
Con malestar psicológico	8,7	18,0
Déficit de práctica de hábitos preventivos		
No realizan consulta médica	11,1	18,0
No practican ejercicio físico	11,2	18,0
Tienen el hábito de fumar	19,4	18,0
Atención de la salud		
Hospital público	3,1	19,5
PAMI	4,8	18,0
Calidad de la atención en salud		
Demoras en la obtención de turnos médicos	10,6	22,7
Evaluación negativa de la atención recibida	5,9	20,9
Déficit de satisfacción de necesidades de salud	7,1	19,1
Enfoque multidimensional de la pobreza y los problemas de salud		
Población con al menos una carencia	4,5	21,5

Fuente: Las condiciones de salud de las personas mayores. Sus aspectos más críticos Amadasi & Tinoboras. 2017

El estrato socioeconómico es uno de los factores más influyentes en las condiciones de salud y “se observa con claridad que el 11,7% de personas mayores con muchos o bastantes problemas de salud, pertenece al estrato medio alto (una participación menor, la de este estrato, que la registrada en el total de mayores)” (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 7).

Esto mismo sucede con el malestar psicológico, ya que el porcentaje de población que lo padece es mucho menor que la participación del estrato en la población total de mayores: 8,5% vs. 18% (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 12).

Respecto a la práctica de hábitos preventivos, tienen menos déficit en consultas médicas y en práctica de ejercicio pero son mas descuidados en cuanto al hábito de fumar (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 14-28).

Muy pocos de ellos se atienden en el hospital público o en dependencias de PAMI, por lo tanto recurren más a las obras sociales y a la medicina prepaga. Esa puede ser la razón por la que sufren menos demoras que el total de los mayores en la obtención de turnos de atención

médica y que evalúan menos negativamente la atención recibida y acusan menos déficit en la satisfacción de las necesidades de salud (Amadasi y Tinoboras, 2017, págs. 29-46).

Finalmente, desde un enfoque multidimensional de la pobreza, se contemplan las siguientes carencias: acceso a una alimentación adecuada, a la salud y al empleo y la seguridad social y solo un 4,5% del estrato medio alto padece alguna de estas carencias, o sea una participación mucho menor que la del estrato en la población de personas mayores (60 y más) (Amadasi y Tinoboras, 2017, pág. 51).

iv) El bienestar subjetivo en las personas mayores. La importancia de los apoyos sociales

Tabla 4

EL BIENESTAR SUBJETIVO EN LAS PERSONAS MAYORES	% Estrato Medio alto	% Población mayor de 60 años
Dimensiones del bienestar subjetivo		
Sentirse poco o nada feliz	8,3	13,2
Tener síntomas de malestar psicológico	11,5	23,6
Estar poco o nada satisfechos con la vida	16,8	17,8
Déficit de proyectos personales	13,1	24,3
Déficit de apoyos sociales		
Déficit de apoyo social afectivo	13,1	24,3
Sentirse solo	9,1	17,5

Fuente: El bienestar subjetivo en las personas mayores. La importancia de los apoyos sociales. Amadasi, Tinoboras, y Cicciari, 2017, pag.29.

Este trabajo del Observatorio de la Deuda Social con las Personas Mayores analiza las dimensiones del bienestar subjetivo de los distintos grupos etarios y al detenerse en el de los mayores de 60 lo hace relacionando estos sentimientos con factores demográficos, como edad y género, económicos, como pertenencia a diferentes estratos socioeconómicos y relacionales, como los apoyos sociales.

A su vez, al analizar la incidencia del estrato socioeconómico, incluye dimensiones tales como *déficit de satisfacción de necesidades económicas* y *déficit de atención en salud*. Considerando que el estrato medio alto es el que tiene menos participantes en estos factores, es dable entender que el porcentaje de personas que se sienten poco o nada felices y con malestar psicológico, sea marcadamente menor que el que muestra la población total de mayores de 60 (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, 2017 págs. 17-20).

En cambio llama la atención que el porcentaje de personas de este estrato que manifiestan estar poco o nada satisfechas con la vida es muy similar al de la población total de 60 y más, lo cual es un dato que amerita una indagación en particular acerca de qué factores pueden explicar esa frustración. La presente tesis podría ser una primera aproximación al tema.

El resto de los indicadores muestran que el estrato medio alto tiene mejor capacidad de pensarse más allá del día a día y que se siente más apoyado afectivamente y menos solo que el resto que la población de mayores en general.

v)El espacio urbano y las personas mayores. Accesibilidad al barrio y al transporte público, usos sociales y recreativos del entorno barrial y calidad de la infraestructura urbana

Tabla 5

EL ESPACIO URBANO Y LAS PERSONAS MAYORES	% Estrato Medio alto	% Población mayor de 60 años
Dificultad para entrar y salir del barrio	8,5	11,8
Dificultad para transitar por el barrio	8,5	13,3
Déficit de acceso al transporte urbano		
Déficit de acceso al servicio de taxi o remis	28,1	39,9
Evaluación negativa del servicio de taxi y remis	9	14
Mucha distancia a centro deportivo, club social, centro de jubilados (más de 10 cuadras)	26,1	31,1
Mucha distancia hasta la plaza o parque (más de 10 cuadras)	8,4	15,4
Mucha distancia a un centro de jubilados (más de 10 cuadras)	19,2	28,3
Ignora si existe un centro de jubilados en las inmediaciones de su vivienda	35,5	15,6
Baja frecuencia y/o no utilización de plazas y/o parques del barrio	55	72,4
Sentimiento de inseguridad en la calle	69,7	71,6
Sentimiento de inseguridad en el barrio	41,9	49,2
Sentimiento de inseguridad en la casa	19,8	28,1
Calidad de infraestructura urbana		
Déficit de calles pavimentadas	16,2	17,5
Déficit de desagües pluviales	5,4	30,7
Déficit en el estado general de plazas y parques	17,1	36,5

Fuente: El espacio urbano y las personas mayores. Accesibilidad al barrio y al transporte público, usos sociales y recreativos del entorno barrial y calidad de la infraestructura urbana, Amadasi y Cicciari, 2017.

De los indicadores del espacio urbano que inciden sobre la “amigabilidad” de las ciudades para con las personas mayores, vemos nuevamente que el estrato socioeconómico medio alto acusa, de manera muy marcada, menores déficits en casi todos los factores investigados: vive en barrios con pocas dificultades de acceso, salida y circulación (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 7).

Respecto a los medios de transporte públicos, el porcentaje que vive a más de 10 cuadras de un servicio de taxi y/o remis, es menor que en la población de mayores total y la evaluación del servicio es notoriamente mejor (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 12).

Una ciudad amigable con las personas mayores debe ofrecer acceso a lugares de sociabilidad y esparcimiento y también aquí las personas del estrato medio alto registran distancias mayores a diez cuadras, en proporción menor al resto. Un tema a destacar es que, al preguntar acerca de la cercanía con centros de jubilados, una alta proporción de este estrato declara ignorar si existe uno en las cercanías de su vivienda. “Este 1 de cada 3 del estrato medio alto pareciera que nos está diciendo “no tengo idea de donde hay un centro de jubilados, no me interesa” (Amadasi y Cicciari, 2017, pág. 17). Llama también la atención la baja utilización de los parques y plazas, que de todos modos es menor que para el total de la población mayor de 60.

El sentirse o no a salvo de hechos de inseguridad influye sobre la calidad de vida de todos y en el caso de los mayores del estrato medio alto, la sensación de inseguridad en la calle y en el barrio está muy cerca del valor expresado para el total de mayores. Hay que considerar que en esta etapa de la vida el barrio recobra importancia pues, al dejar la actividad laboral, se supone que estas personas pasarán más tiempo en las cercanías de su hogar. Por último, en la sensación de inseguridad respecto a la vivienda es donde se muestra una diferencia más marcada con el resto de la población mayor (Amadasi y Cicciari, 2017, págs. 25-31).

En cuanto a la calidad de la infraestructura urbana, si bien el déficit de calles pavimentadas que acusa el estrato medio alto es muy cercano al de la población mayor total, la distancia es notoria respecto a los otros dos factores: déficit de desagües pluviales y del cuidado de espacios públicos como plazas y parques (Amadasi y Cicciari, 2017, págs. 32-39).

vi) Las personas mayores que necesitan cuidados y sus cuidadores

Tabla 6

LAS PERSONAS MAYORES QUE NECESITAN CUIDADOS Y SUS CUIDADORES	% Estrato Medio alto	% Población mayor de 60 años
Hogares con presencia de personas mayores con dificultades para las AVD	13,9	17,9
¿Quiénes cuidan a las personas mayores con dificultades para las AVD?		
Familiar conviviente	80,6	76,7
Familiar no conviviente	5,4	31,3
Empleada/o domestica/o, servicio privado contratado	16,7	9,7
Otro	2,7	4,3
Nadie, necesita ayuda pero no la tiene	2,7	6,3

Fuente: Las personas mayores que necesitan cuidados y sus cuidadores. (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, 2018)

Del análisis de los datos mostrados en el cuadro que antecede, otra vez observamos que el estrato medio alto esta en posiciones ventajosas respecto al total de la población mayor de 60 años, en general. Entre ellos hay un menor porcentaje de hogares con presencia de mayores con dificultades para afrontar la vida diaria.

Respecto a quiénes cuidan a estas personas en este estrato, surgen dos particularidades. Por un lado, hay más cantidad de casos en los que el cuidado depende de alguien contratado para tal fin, que en la población mayor en total pero, por otro lado, parecería que el cuidador típico en este estrato es un familiar conviviente. “Esto podría ser interpretado de dos formas: la primera indica que si bien en los hogares partiuclares de los estratos más altos la presencia de dificultades en los mayores es menos frecuente, una vez que aparece, la familia juega un rol muy importante en la dinámica del cuidado, tan importante como en los estratos bajos” (Amadasi, Tinoboras y Cicciari, 2018, pág. 15).

CAPITULO 3

HISTORIA DEL SISTEMA PREVISIONAL ARGENTINO

3.1 EL SURGIMIENTO: 1900 - 1926

Las políticas de Seguridad social y el movimiento obrero

En esta primera parte de la historia del sistema previsional en nuestro país, nos guiaremos por el trabajo de investigación realizado por Ernesto A. Isuani, para su tesis doctoral, del año 1979, a la que realizó agregados y modificaciones, que resultaron en el libro “*Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*”, publicado en 1985, que expone un enfoque político de las iniciativas estatales en esta materia, demostrando que surgieron como respuesta a momentos de alta conflictividad obrera y fueron utilizadas como instrumentos de negociación para la eliminación de esos conflictos.

Isuani señala que si bien el objetivo principal de las políticas de seguridad social es el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la disminución de las desigualdades sociales, frecuentemente se utilizan con fines políticos, por parte de los que controlan el Estado y muchas veces terminan reforzando esas desigualdades.

Antecedentes

El Estado es el encargado del diseño de las políticas públicas de las distintas áreas de problemas de una sociedad: salud, educación, nivel de precios, actividad económica, actividad laboral, seguridad social, etc.

Las políticas de seguridad social tienen como principal propósito lograr cierto orden y armonía en las relaciones sociales, de manera que las disposiciones que se implementan están dirigidas a prevenir el crecimiento de fuerzas que modifiquen el “statu quo”, reforzar la propensión a objetivos reformistas en lugar de radicales, atraer apoyo político del movimiento obrero y, como instrumento de política económica, aumentar el nivel de demanda y el poder de consumo (Isuani, 1985, págs. 12-13).

Respecto a quién toma la iniciativa de las medidas de seguridad social, para Isuani existen dos modelos:

1) Sindicatos presionan al Estado y éste implementa medidas de política de seguridad social

2) El Estado es el que toma la iniciativa de implementar las medidas de política de seguridad social, para “frenar” otro tipo de demandas.

Ambos modelos no son excluyentes y pueden darse simultáneamente durante un mismo gobierno, aunque el modelo 2 es más habitual con un Estado liberal y en etapas poco avanzadas del movimiento obrero. (Isuani, 1985, págs. 18-21).

En el período 1880-1900 se produce la unificación política de Buenos Aires con el resto de las provincias y también la expansión territorial del país, como fruto de la “campaña del desierto” que conquista territorios en manos de los indios, incorporándolos a la producción ganadera y agrícola. A raíz de estos cambios en la política y la economía nacional, surge una burguesía comercial y ganadera bajo ideas de liberalismo económico que construye su fortuna con la exportación de alimentos y la importación de industria (Isuani, 1985, pág. 23).

Esta clase dominante tiene su representación política en el Partido Autónomo Nacional (PAN), que dominó la escena nacional por completo, mediante elecciones fraudulentas, durante cuatro décadas (1880-1920) (Isuani, 1985, pág. 26).

Con los nuevos territorios conquistados, queda en evidencia la escasa población que tenía nuestro país y por eso se realiza una intensa campaña de promoción para atraer a la inmigración europea y la inversión extranjera.

Como resultado de estas políticas se reciben, entre 1880 y 1920, cuatro millones de extranjeros, sobre una base de dos millones de habitantes, según el censo de 1869 (Isuani, 1985, pág. 26).

Respecto a la inversión extranjera, la mayor parte provino de Inglaterra y se destinó a la construcción de ferrocarriles, a préstamos a gobiernos provinciales con déficits crónicos y, en menor proporción a compañías comerciales, inmobiliarias, frigoríficos, etc. (Isuani, 1985, pág. 29).

Con la propiedad de la tierra concentrada en manos de unas pocas familias, pocos inmigrantes se dedicaron a la agricultura, así que algunos de ellos conformaron una clase empresaria - industrial y el resto la clase obrera correlativa.

Los extranjeros eran más bien perseguidos que protegidos y, con un estado partidario del libre comercio y el sistema ricardiano de división internacional del trabajo, los industriales extranjeros tuvieron siempre una posición débil y desprotegida.

Aun así, la cantidad de establecimientos industriales se duplicó entre 1895 y 1914 y el capital industrial se cuadruplicó (Isuani, 1985, pág. 31).

Los primeros reclamos obreros y el surgimiento de los sindicatos

En 1895, dos tercios de la clase obrera eran extranjeros y conformaban una fuerza laboral de unas 200.000 personas. En 1857 surge el primer sindicato que es la Sociedad Tipográfica Bonaerense, con actividades sobre todo mutualistas, y en 1878 se transforma en la Unión Tipográfica y protagoniza la primera huelga en reclamo de la jornada de ocho horas. En 1887 surge “La Fraternidad”, primer sindicato “moderno” que agrupaba a trabajadores y personal jerárquico de los ferrocarriles y para 1896 existían ya 32 sindicatos.

La orientación ideológica de esas asociaciones obreras era, sobre todo, anarquista y utilizaba medios de acción directa para hacer escucha sus reclamos, ya que no creían en la política como medio para alcanzar las metas propuestas. Luego le seguían, como fuerza, los socialistas, que valoraban la actividad política y la educación como formas de transformar la sociedad y, por último, el “sindicalismo revolucionario” o “anarco-sindicalismo” que sostenía que la agrupación sindical era el medio ideal para la lucha obrera, hacia la destrucción del sistema capitalista. (Isuani, 1985, págs. 32-34).

Los sindicatos de esta época tenían inquietudes bastante alejadas del ámbito de la seguridad social pues se hallaban abocados, más bien, a la lucha por la reducción de la jornada laboral y por el aumento del salario.

Con el crecimiento de la actividad industrial, sobre todo en la ciudad de Buenos Aires y en otras grandes capitales provinciales, Argentina se convirtió en un país de población urbana, entre la que surgió una nueva clase media, sobre todo mercantil y también de profesionales y empleados estatales, de la educación, de la seguridad, etc.

Esto favoreció el surgimiento y crecimiento de una fuerza política con mejor raigambre en esta clase social, que fue la Unión Cívica Radical y otra que representaba mejor al sector obrero que fue el Partido Socialista.

De esta manera, entre sindicatos mejor organizados y partidos políticos nuevos los sectores de clase media, los profesionales y los obreros se convierten, hacia principios del siglo XX, en actores sociales y políticos.

Las primeras medidas de seguridad social

Entre 1901 y 1902, los conflictos obreros crecen con reclamos, al Estado y a los empleadores, de reducción de la jornada laboral y salarios justos, abolición del trabajo nocturno, protección del trabajo de mujeres, prohibición de ocupar a menores, descanso semanal, prohibición de trabajo a destajo y seguro contra accidentes de trabajo (Isuani, 1985, pág. 41).

Esta última demanda es tomada por algunos diputados del PAN que presentan un proyecto de ley sobre el tema, con el propósito de “prevención y reducción de conflictos laborales” pero el Congreso no trata el proyecto y en cambio sanciona la Ley de Residencia que resulta en la deportación de varios dirigentes anarquistas nucleados en la FOA (Federación Obrera Argentina).

Con la dirigencia anarquista menguada, los socialistas y sindicalistas revolucionarios cobran mayor relevancia entre la clase obrera y forman la UGT (Unión General de Trabajadores), con lo que se tienen dos centrales obreras en vigencia.

La historia de las luchas sindicales continúa y, después de un sangriento 1° de mayo de 1904, el diputado Joaquín V. González presenta un proyecto de Ley del Trabajo, de inspiración europea que reconoce una gran cantidad de beneficios a la clase obrera. Otra vez, el propósito del gobierno con esta ley era reducir y prevenir conflictos, sancionando e implementado beneficios laborales y de seguridad social, control sobre el poder sindical y eliminación del anarquismo.

Cuando la ley es tratada en el Congreso, se produce la primera intervención del diputado socialista Alfredo Palacios que discute acerca de la paternidad de esa ley y logra que sea tratado solo el punto del descanso dominical, dejando de lado el resto del texto que tenía disposiciones a las que los dirigentes obreros se oponían fuertemente pues significaba un mayor control del estado sobre la actividad sindical (Isuani, 1985, pág. 58).

Bajo el sugestivo subtítulo ¿Progreso para todos? Pablo Gerchunoff y Lucas Llach (1998) en su análisis de la generación del progreso (1880-1914) hacen referencia a:

“El proyecto oficial de una Ley Nacional de Trabajo, que Joaquín V. González presentó al Congreso en 1904, probablemente respondió a una creciente conciencia social, que las actividades de los gremios seguramente ayudaron a despertar. La oportunidad fue propicia para que se elaborara un análisis bastante completo sobre la situación social en la Argentina. Fue particularmente influyente el *Informe Biale*

*Massé*¹¹, que describía las pobres condiciones de vida en muchas regiones del interior del país. Las propuestas de González (crear seguros colectivos contra los accidentes de trabajo, limitar la jornada laboral, otorgar al gobierno un mayor poder de regulación sobre los gremios, garantizar un trato equitativo a la población indígena y establecer agencias de colocación gratuitas, entre otras) no tuvieron una acogida favorable. El proyecto de ley fue rechazado en el Congreso y criticado por organizaciones sindicales (que se oponían a la intromisión del estado en la vida de los gremios) y empresariales (que denunciaban la iniciativa por el incremento de costos que acarrearía), y solo tuvo buena acogida en la universidad y la prensa” (pág. 59).

Los intentos de legislación laboral continúan durante los años siguientes, sin lograr tratamiento en el Congreso hasta que, en 1912, se aprueba la Ley Saenz Peña que establece el voto secreto y obligatorio y reglamenta la representación de las minorías, lo cual cambia la configuración del poder legislativo incorporando miembros del nuevo Partido Radical y del Partido Socialista.

Como ambos partidos buscan atraer a la clase obrera, comienzan a ser tratadas diferentes iniciativas de legislación laboral y en 1915, finalmente, se aprueba la ley de seguro e indemnización contra accidentes de trabajo.

Las primeras cajas de jubilación

El primer antecedente de un régimen jubilatorio lo constituye la Ley 4349, de 1904, que otorga el beneficio a empleados civiles del Estado (Isuani, 1985, pág. 85).

Varios años después, en 1912, como respuesta a una prolongada huelga ferroviaria que había paralizado la economía agroexportadora del país, surge la iniciativa de incorporar a los empleados del ferrocarril al régimen de jubilaciones antes mencionado pero la iniciativa no prospera por problemas de financiamiento para esas pensiones.

Al año siguiente se propone la creación de una caja de jubilaciones y pensiones para empleados ferroviarios, a quienes se privilegiaba “por lo vital de su trabajo para la economía nacional” (Isuani, 1985, pág. 86). Los fondos de esa caja de jubilaciones serían aportados por el Estado, los empleados y los empleadores pero estos últimos se oponen y el proyecto queda sin tratamiento por dos años. Finalmente, en junio de 1915 se aprueba la Ley 9653, que crea la caja de jubilaciones de empleados y obreros de los ferrocarriles, administrada por un directorio con representantes del Estado, de los trabajadores y de los empresarios y que

¹¹ Una selección de capítulos de esta obra era de lectura obligatoria entre los maestrandos que cursaban la materia Estructura Social Argentina durante el período que estuvieron a su cargo Beatriz Balian primero y Enrique Amadasi después, hasta 2017.

contará con fondos provenientes de los empleados del ferrocarril en un 3%, de los empresarios en otro 3% y otros ingresos procedentes de aumentos en los fletes ferroviarios “y otros ítems de menor importancia” (Isuani, 1985, pág. 91).

En 1916 gana las elecciones el radicalismo, por aplicación de la Ley Saenz Peña, pero el gabinete del presidente Yrigoyen estaba formado por ganaderos de la provincia de Buenos Aires y tanto en el Senado como en Diputados, los conservadores eran mayoría.

Con esa conformación parlamentaria, era difícil, para los radicales, cumplir con las promesas electorales que habían realizado a la clase obrera y a la clase media, que los había llevado al poder, así que las huelgas recrudecieron: portuarios en 1916, frigoríficos y ferroviarios en 1917 que se transforma en huelga general que paraliza nuevamente la economía del país y “semana trágica” en 1919, donde la represión de policía y bomberos provoca muertos y heridos.

Todas estas acciones se realizaban para forzar a los empresarios a satisfacer demandas obreras y a cumplir con la legislación laboral vigente, ya que la violación de las mismas constituía un grave y extendido problema y la justicia no fallaba a favor de los obreros (Isuani, 1985, págs. 91-98).

La resistencia obrera a la legislación sobre jubilaciones

En 1921 se retoman las iniciativas en materia de seguridad social como intento de disminuir la conflictividad obrera y el 28 de enero de ese año se sanciona la Ley 11110 que crea la caja de jubilaciones para empleados y obreros de empresas privadas que trabajan en servicios públicos (transportes, teléfonos, telégrafos, gas, electricidad y radio telegrafía). Los fondos serían aportados por trabajadores y empresarios y se les autorizaba a aumentar las tarifas para financiar ese aporte.

Este y otros proyectos de creación de regímenes jubilatorios, sin embargo, son resistidos por los socialistas que se oponen argumentando que se trata de recursos electoralistas de los radicales pero finalmente, en 1923 se sanciona la Ley 11289 creando cuatro cajas de jubilaciones: la de empleados y obreros de la marina mercante, de establecimientos industriales, de periodismo y artes gráficas y de establecimientos mercantiles.

Estas cajas cubrían la jubilación ordinaria, extraordinaria, por incapacidad para el trabajo, jubilación extraordinaria para empleados que se incapaciten para el trabajo en actos de servicio y pensión por fallecimiento para la familia.

Los fondos provenían del aporte del 5% de la remuneración del empleado, más el primer mes de sueldo al ingreso y el 5% de contribución de empleadores sobre los sueldos pagados, más los intereses ganados por estos fondos. La administración de las cajas estaba a cargo de un presidente designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, más cuatro representantes de las empresas, más cuatro por los obreros y empleados.

La Unión de Sindicatos Argentinos y la Asociación Nacional del Trabajo se oponen al descuento sobre los sueldos porque pretenden que sea aportado todo por el empleador “que era quien se había quedado con la utilidad que producía la fuerza laboral” (Isuani, 1985, pág. 113).

Los empresarios también se resistían. La Unión Industrial Argentina daba expresas instrucciones a los empresarios de que no se inscribieran en las cajas de jubilaciones “porque los obreros se oponían al descuento de sus haberes como aportes y en el momento que se les haga el descuento van a estallar las huelgas” (Isuani, 1985, pág. 112).

El otro elemento que concitaba oposición obrera era que la ley era considerada “básica”, pues no fijaba tiempo ni edad para jubilarse, ya que se dejaba esto para una “ley orgánica”, a dictarse más adelante. Por lo tanto, la obligación de aportar era clara y expresa pero no los beneficios que obtendrían los obreros y empleados.

Pero algunos sindicatos, como Marina Mercante y Gráficos, sí querían la ley pues deseaban contar con jubilaciones como las de los ferroviarios. Sin embargo la ley se derogó en 1926. La gran objeción eran los descuentos jubilatorios sobre los sueldos y el interés del movimiento obrero estaba puesto sobre problemas más inmediatos (Isuani, 1985, pág. 115).

“Las contundentes expresiones de oposición obrera a la ley (de jubilaciones de 1923) muestran que la noción de contribución obrera al financiamiento de un sistema de jubilaciones no estaba aún madura en la sociedad argentina. Paradójicamente, lo que los trabajadores “extrajeran” del Estado no fue la sanción sino la derogación de la Ley de Jubilaciones” (Isuani, 1985, pág. 123).

3.2. EL PERIODO DE LA SEGUNDA POSGUERRA

El resultado de las luchas de las primeras décadas del siglo XX, cristalizó en políticas sociales basadas en el concepto de ciudadanía. En este esquema, surgido en Europa, “los servicios sociales son brindados a todos los habitantes de una sociedad determinada (son “universales”)” (Isuani, 2008, pág. 170).

En nuestro país se produjo la masificación y consolidación del sistema basado en el seguro social, incluido el régimen jubilatorio, financiado en conjunto por trabajadores, empleadores y Estado.

La consolidación del sistema previsional integral (1944-1955)

Hacia mediados del siglo pasado existían muchas cajas de jubilación, que cubrían solo a aquellos empleados que pertenecían a las actividades que habían logrado crearlas. “Era un sistema fragmentado y con fuertes diferencias en los tipos de beneficios, porcentajes de aportes, edad de retiro, financiamiento y calidad de prestaciones” (Basualdo, 2009, pág. 3).

Durante el período 1944-1955, el gobierno peronista dio un gran impulso al sistema previsional y se produjo la masificación de la cobertura legal, con la creación de las cajas de empleados de comercio (1944), trabajadores de la industria (1946), trabajadores rurales e independientes, profesionales y empresarios (1954) y trabajadores del servicio doméstico (1955).

De esta manera, la cobertura previsional quedó dependiendo solo de la pertenencia al mercado laboral. “En el período 1939-1949, los afiliados pasaron de 397.000 a 2.327.946” (Basualdo, 2009, pág. 4).

Las condiciones de jubilación, beneficios y aportes se pactaban por cada caja, hasta que en 1954, por Ley 14370, se consagra la lógica de reparto como principio estructurante, privilegiando la redistribución del ingreso por sobre la capitalización individual y definiendo como principio rector la solidaridad intergeneracional, en la que los trabajadores activos sostenían a los jubilados por vejez o invalidez y a las familias pensionadas de los trabajadores fallecidos.

Esta reforma también establecía un sistema progresivo para el cálculo del haber jubilatorio, por el cual, aquellos que habían ganado un menor sueldo en su etapa activa obtenían una tasa de sustitución salarial mayor, que los que habían recibido mejores remuneraciones. De esta

manera, se buscaba disminuir las diferencias de ingresos, en la edad del retiro. Sin embargo, la aplicación de estos principios quedaba limitada por la lógica particularista y la fragmentación ocupacional en la que estaban organizadas las diferentes cajas.

Respecto al financiamiento del sistema, en esta etapa tuvo muy pocos problemas pues se trataba de cajas previsionales jóvenes cuyos excedentes fueron captados por el Estado, a través de la emisión de bonos y se dedicaron a financiar la inversión y el gasto público, incentivar el consumo y cubrir déficits de otros sectores.

No obstante, esta bonanza en el corto plazo acarrea un problema de sostenimiento financiero en el mediano y largo, que se evidenció en el período siguiente.

La crisis de las cajas de previsión (1955-1966)

En 1958, el gobierno de Frondizi sanciona la Ley 14499, que garantiza que todos los que se jubilaran cobrarían un haber equivalente al 82% de lo que cobraba un empleado u obrero en actividad, que desempeñara la misma tarea que realizaba el jubilado en su época activa.

Esta medida provocaba una estandarización de las jubilaciones que desdibujaba la medida más progresiva que había instalado el gobierno peronista.

Paralelamente, creció el número de trabajadores no registrados y se amplió la distancia entre la cobertura legal y la real, quitándole aportantes al sistema. Esto, unido al cálculo del 82% móvil, produjo déficits primarios en algunas cajas.

La reforma de 1969

Durante el gobierno de facto de J.C. Onganía se volvió a modificar el sistema jubilatorio, mediante los Decretos-Ley 18037 y 18038, publicados en el Boletín Oficial del 10 de enero de 1969. Entre las principales modificaciones se establecía una cierta unificación de las cajas de jubilaciones, que quedaron consolidadas en tres: trabajadores autónomos, del Estado y de la industria y actividades civiles.

Se dispuso un re empadronamiento obligatorio, seguido de una moratoria, con la intención de que se regularizaran las deudas previsionales por parte de los afiliados; se elevó la edad jubilatoria, quedando en 60 para los hombres y 55 para las mujeres que aportaban a la caja de industria y en 65 y 62, respectivamente, para los trabajadores autónomos; se unificaron los aportes y contribuciones, quedando en 5% a cargo del empleado y 15% a cargo del

empleador y se eliminó la presencia sindical en las cajas, quedando íntegramente bajo el manejo del Estado (Isuani, *La política social argentina en perspectiva*, 2008, pág. 176).

En cuanto a la forma de calcular el haber jubilatorio, se estableció un sistema ligado a la historia laboral individual. “En los hechos, la reforma implicó que la distribución del ingreso entre la población pasiva estuviera vinculada directamente con la distribución existente en la vida activa, lo que sostuvo las desigualdades entre los estratos ocupacionales más privilegiados y aquellos con ingresos medios o bajos” (Basualdo, 2009, pág. 6)¹².

En cuanto al financiamiento del sistema, las cajas deficitarias se vieron beneficiadas con la unificación pues recibieron el aporte de las cajas más jóvenes, pero el equilibrio duró poco tiempo ya que los recursos provenían exclusivamente de los aportes y contribuciones de los trabajadores registrados y la creciente informalidad laboral le restaba ingresos y profundizaba el déficit primario. “El colapso financiero se postergó solo gracias a la recurrencia cada vez más frecuente a otras fuentes de recursos” (Isuani, 2008, pág. 176).

La nueva reforma regresiva de 1980

Aún finalizado el gobierno de facto y la vuelta a un gobierno surgido de las urnas en 1973, el sistema previsional instalado en la reforma de 1969 permaneció sin variantes durante muchos años. En ese período, la crisis financiera de las cajas de jubilación, cada vez más profunda, provocó que el requisito contributivo de los 30 años de aportes para la obtención del beneficio, se volviera más estricto, “aumentando cada vez más la brecha de acceso entre trabajadores formales e informales, limitando la universalización de derechos y reforzando las desigualdades en la distribución de beneficios (Arza 2009)” (Arza, 2010, pág. 268).

Una nueva dictadura militar, que tomó el gobierno en 1976, llevó adelante en 1980, otra reforma profundamente regresiva sobre el sistema previsional, eliminando las contribuciones patronales y reemplazándolas por recursos públicos a través de la ampliación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), trasladando el peso de la seguridad social a los trabajadores y a la población en su conjunto.

La inequidad del sistema se agravó pues, los trabajadores informales que pertenecen en su mayoría a los estratos más pobres, contribuían a sostener un beneficio, el jubilatorio, del que

¹² “El impacto de la reforma mostró un sesgo claramente regresivo: los trabajadores con salarios medios y bajos perdieron 7%, mientras que los trabajadores con salarios más altos pudieron obtener una TSS (tasa de sustitución del salario) mucho mayor (hasta 22% más para aquellos trabajadores que cuadruplicaron el salario medio) (Arza 2009)” en (Basualdo, 2009)

estaban excluidos. Junto con eso se rompió el principio de solidaridad intra e intergeneracional.

El congelamiento de los salarios y las jubilaciones dispuesto por ese mismo régimen militar, en contexto de alta inflación, marcó también el deterioro de los ingresos de los jubilados. “Entre 1975 y 1976 el valor real de los beneficios cayó un 45%” (Arza, 2010, pág. 272).

Por otra parte, entre 1960 y 1980 la relación activos/pasivos comenzó a sufrir modificaciones pues la población de más de 65 años se duplicó, mientras que la población total creció un 40%.¹³

“Desde un primer momento el nuevo sistema mostró su carácter altamente dependiente de las transferencias fiscales no contributivas, lo que incrementaba su vulnerabilidad ante reducciones en la recaudación” (Basualdo, 2009, pág. 7) “Solo un año después, en 1981, el déficit primario del sistema previsional había alcanzado el 60% de los gastos totales” (Arza, 2010, pág. 270).

El colapso del sistema previsional (1983-1989)

Con el regreso a un sistema democrático de gobierno, encabezado por Raúl Alfonsín, se restituyó la contribución patronal del 15%, pero eso no logró revertir la situación de las cajas de jubilación y los aportes del tesoro nacional se mantuvieron e incrementaron.

“La debilidad intrínseca de un sistema creado sobre bases actuariales inconsistentes, se combinó en los ochenta con los evidentes problemas de informalidad laboral y evasión fiscal” (Arza, 2010, pág. 273) En 1980 se estimaba que el 53% de los trabajadores en relación de dependencia evadían los aportes y contribuciones previsionales.

A esto se sumaba la prolongación de la expectativa de vida, que requería que las pensiones se pagaran durante mayor cantidad de años y la disminución de la tasa de natalidad que indicaba menos aportantes al sistema.

Se buscó aliviar el déficit de financiamiento con fondos derivados de la Caja de Salario Familiar y creando nuevos impuestos sobre el gas, la electricidad y el servicio telefónico, pero nada de esto solucionó el tema de raíz y “entre 1983 y 1987, los haberes jubilatorios

¹³ Rulli 2008; sobre la base de datos consignados en Alonso 1997. Citado en Basualdo 2009, pag. 7

medios se redujeron en 36% y un 21% adicional entre 1987 y 1989 (Arza 2009)” (Basualdo, 2009, pág. 8).

En 1986 (gobierno de Alfonsín) se decretó la “emergencia jubilatoria”, que logró congelar juicios y sentencias contra el Estado, se modificó el cálculo de haberes jubilatorios, buscando homogeneizar beneficios, pero nada de esto logró la recuperación de las percepciones, en términos reales.

Con excepción del período 1948-1949 y 1952-1955, la tendencia de los haberes por jubilación fue siempre a la baja, con esporádicas mejoras, alcanzando su punto crítico a mediados de los ochenta. Esto implicó una creciente pérdida de credibilidad en el sistema previsional argentino y favoreció el consenso de la población en el cuestionamiento del régimen de reparto, por ineficiente e insostenible en el tiempo.

3.3 LA REFORMA DE 1993

La década del '90

“Sin duda, en Argentina se produjeron fuertes transformaciones en la última década del siglo XX. Puede decirse que, a partir de aquel momento nuestro país funciona bajo un sistema de economía caracterizado, fundamentalmente, por la liberalización del comercio exterior, la desregulación de los mercados, la flexibilización de las relaciones laborales y el traspaso de monopolios públicos a manos privadas” (Isuani, 2008, pág. 177).

Esto produjo una gran transformación en la sociedad expresada en la “exclusión social” como producto de la crisis de la sociedad salarial y el fin de la promesa keynesiana de que a la larga todos seríamos asalariados protegidos por la seguridad social, como parecía indicar la tendencia iniciada en la primera mitad del siglo.

Por el contrario, en los años finales del mismo, se produjeron los mayores niveles de desocupación y subempleo, precarización laboral, altos niveles de pobreza y mayor regresividad en la distribución del ingreso.

El pensamiento neoliberal, instalado desde el Consenso de Washington, propuso tres estrategias centrales para reformar el estado de bienestar keynesiano y afrontar la crisis de

deuda externa en la que habían caído los países en desarrollo de la región: la focalización, la descentralización y la privatización.

La focalización sostenía que los que se habían beneficiado con la política social instaurada a partir de la segunda posguerra eran los sectores obreros organizados sindicalmente y las clases medias urbanas pero no los más pobres, que habían quedado excluidos de la cobertura previsional y de salud. (Isuani, 2008, pág. 177).

La solución era entonces, que el gasto público se *focalizara* en esos sectores desprotegidos y los trabajadores sindicalizados y las clases medias urbanas comenzaran a pagar total o parcialmente por los servicios sociales que consumían.

La *privatización* de esos servicios sociales era el camino para liberar recursos comprometidos en el viejo sistema y redirigirlos a los más pobres y la *descentralización* acercaría la gestión de los servicios sociales a los beneficiarios, permitiéndoles asumir mayor control sobre la calidad del servicio que prestaban. (Isuani, 2008, pág. 178).

La reforma previsional de 1994

En ese marco se produce la reforma previsional impulsada por el gobierno de Menem, bajo la Ley 24241, que toma como referencia el modelo chileno.

“Se trataba de un régimen de carácter mixto, ya que combinaba dos sistemas, uno administrado por el Estado (sistema de reparto) y otro por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y las Compañías de Seguro de Retiro (CSR)” (Basualdo, 2009, pág. 10).

El subsistema público de reparto poseía una fórmula de cálculo de haberes que asociaba el valor del beneficio a la historia contributiva del beneficiario y el de capitalización se basaba en lo acumulado en las cuentas individuales, a través de los aportes y contribuciones depositados en ellas. Sobre este último sistema, el trabajador podía optar por contratar un seguro de retiro con renta vitalicia o hacer retiros programados de fondos de su cuenta.

Los fondos individuales eran administrados por las AFJP y, a cambio de una comisión, se comprometían a invertirlos, de manera regulada, pero sin asegurar ningún nivel de acumulación, rentabilidad o beneficio futuro. “En el subsistema privado la reforma implicó un cambio fundamental de un modelo de “beneficio-definido” en el que el haber previsional está determinado por una TSS conocida *ex ante*, a un modelo de “beneficio indefinido” en el

que el haber de cada trabajador se conocerá solo al final de su vida laboral, sobre la base de los fondos acumulados¹⁴” (Arza, 2010, pág. 277).

Por otro lado, se elevó la edad jubilatoria fijándose en 65 años de mínimo para los varones y 60 para las mujeres. Se modificó la forma de cálculo del haber jubilatorio que antes era en base a la mejor remuneración anual de los últimos tres años y luego fue en base al promedio de los últimos diez, con la idea de aventar las maniobras de los trabajadores autónomos sobre todo, que aportaban el mínimo durante toda su vida laboral y subían al máximo en los últimos tres años antes de jubilarse y se aplicó con mayor rigurosidad la necesidad de los treinta años de aportes, en lugar de los veinte del régimen anterior.

Esta última medida, se creía, podía funcionar como incentivo para estimular la participación, pero “en la práctica operó como una manera de reducir significativamente el número de nuevos beneficiarios (y el correspondiente gasto) a expensas de dejar sin cobertura a una importante parte de la población.” (Cetrángolo, 2004, pág. 14).

Los argumentos esgrimidos para instalar esta reforma tan profunda se basaron en la idea de que permitiría resolver el déficit crónico del sistema previsional argentino al limitar el uso discrecional de los fondos por parte del Estado, hecho al que se le atribuían los problemas financieros que persistían desde hacía tantos años. También se argumentaba que la competencia entre las AFJP incrementaría las rentabilidades de los fondos administrados y conseguiría bajar el costo de las comisiones que cobraban por esa gestión.

Otra argumentación a favor era que cada trabajador podría visualizar la evolución de su cuenta individual de capitalización, lo que generaría incentivos para una mayor afiliación y cumplimiento de los aportes.

Estos fondos contribuirían a fomentar el ahorro interno y serían fuente de financiamiento local para inversiones productivas, que incrementarían el nivel de la economía en su conjunto, logrando mejor rentabilidad para los fondos y por lo tanto mejor nivel de vida para los jubilados.

Como parte de las reformas económicas profundas de este período, se firmó un nuevo pacto fiscal con las provincias en el que, además de otras medidas de desregulación y disminución

¹⁴ Aportes privados + rentabilidad final (nota de la autora).

de impuestos internos, se transfirieron las cajas de jubilaciones provinciales – que habían acumulado un importante déficit - a la nación¹⁵.

Algunas reformas a la reforma de 1994

En 1995, con la economía local afectada por la “crisis del tequila” y la moneda argentina atada a un tipo de cambio fijo por el sistema de “convertibilidad”, el gobierno trató de ganar competitividad reduciendo costos internos para lo cual estableció un plan de reducción paulatina de las contribuciones patronales. Estas siguieron reduciéndose hasta el año 1999 en que un nuevo decreto del poder ejecutivo priorizó el “equilibrio fiscal” y, entre otras muchas medidas, los aportes y contribuciones salariales para la jubilación, fueron recuperando, paulatinamente, los niveles de 1994.

Argentina abandonó el sistema de convertibilidad en 2001 pero para entonces, “casi el 70% del gasto previsional era financiado por impuestos diferentes a los aportes y contribuciones, constituyéndose en una de las causas principales de los problemas de solvencia fiscal” (Cetrángolo, 2004, pág. 22). Hacia fines de 2003 se encontraba vigente una alícuota de aportes personales del 11% para los trabajadores que optaron por el régimen de reparto y 7% para los que eligieron capitalización y las contribuciones patronales oscilaban entre el 10,7 y el 12,7%. A su vez, para el sector público nacional y el de las provincias que transfirieron sus cajas a la Nación era de 16%.

Algunas consecuencias de la reforma de 1994

i) Respecto a la cobertura previsional

Tal como se expresó antes, el sistema previsional mixto, al atar el goce del beneficio a una prolongada permanencia en el sector de trabajo formal, provocó la exclusión de muchos trabajadores que no pudieron sostener los años continuados de aportes. Esta circunstancia se agravó con las diferentes crisis económicas del período, de las cuales la de 2001, si bien de índole local, fue “tal vez la más prolongada e intensa de la historia argentina” (Cetrángolo, 2004, pág. 56).

¹⁵ Desde hacía muchos años, el abultado y creciente gasto previsional de las provincias -es decir, el aplicado a ex directivos, funcionarios y trabajadores provinciales de los tres poderes- venía comprometiendo las finanzas provinciales. En comparación con el sistema previsional de carácter nacional, el de las provincias -cada una de ellas por separado- exigía menores condiciones de acceso a la seguridad social: una menor edad mínima para jubilarse, menos años de aportes, etc.

El cuadro siguiente muestra la caída de los índices de cobertura previsional entre los años 1994 y 2003.

Cuadro 7: COBERTURA PREVISIONAL EN EDADES AVANZADAS SEGÚN GRUPO ETARIO Y GÉNERO. POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS QUE PERCIBE INGRESOS POR JUBILACIÓN O PENSIÓN. AGLOMERADOS URBANOS (EPH), MAYO 1994-2003

Grupo de edad	1994 (Porcentajes)	2003 (Porcentajes)	Diferencia
65-69	64,2	49,2	-15,1
70-74	80,3	65,4	-14,9
75-79	85,2	73,7	-11,5
80 +	87,2	83,5	-3,8
Hombres	85,2	68,3	-16,9
Mujeres	71,1	64,5	-6,6
Total 65 +	76,7	66,0	-10,7

Fuente: Elaboración de los autores sobre la base de EPH (Cetrángolo, 2004, pág. 36)

Respecto al número de aportantes al sistema previsional, los primeros diez años de la reforma no muestran un incremento significativo y en cambio los últimos periodos muestran una leve caída. “Ello muestra el impacto de un mercado laboral con elevado grado de informalidad sobre la seguridad social” (Cetrángolo, 2004, pág. 38).

“Mucho antes de la emergencia de elevadas tasas de desempleo, la economía argentina mostraba una decreciente proporción de empleo formal y estable, pero, durante los años noventa ese rasgo se ha profundizado. A las características estructurales del mercado de trabajo en Argentina se debe sumar el impacto de diversas iniciativas tendientes a reducir los costos laborales e inducir una mayor elasticidad producto de la demanda laboral” (Cetrángolo, 2004, págs. 34-35).

En el siguiente cuadro se evidencia la evolución negativa de aportantes al sistema previsional, calculados sobre la base de la población económicamente activa (PEA).

Cuadro 8: INDICADORES DE LA SITUACIÓN LABORAL Y PREVISIONAL DE LA POBLACIÓN 1994-2003

Concepto	Oct-94 (Porcentajes)	May-03 (Porcentajes)	Diferencia absoluta
PEA / Población urbana	39,7	41,8	2,2
Desocupados / PEA	11,7	15,3	3,6
Aportantes SIJP / Afiliados SIJP	67,8	33,1	-34,7
Aportantes SIJP / Ocupados	39,4	31,8	-7,6
Aportantes SIJP / PEA	34,8	26,9	-7,8
Aportantes total / Ocupados	54,6	42,9	-11,7
Aportantes total / PEA	48,2	36,3	-11,9

Fuente: SAFJP (Superintendencia Administradoras Fondos Jubilaciones y Pensiones) con datos propios e INDEC (2003) (Cetrángolo, 2004, pág. 42)

A modo de conclusión, respecto a las consecuencias de la reforma de 1994 sobre el nivel de aportantes y la cobertura previsional lograda por el nuevo sistema, al cabo de los diez primeros años, cito lo expresado por Cetrángolo y Grushka: “Desde 1994, el número de beneficiarios se ha reducido, en un contexto de envejecimiento poblacional. El efecto combinado produjo una reducción en la cobertura de ingresos previsionales para los mayores de 65 años de más de un punto porcentual por año, pasando de 77% en 1994 a 66% en 2003. Esto es equivalente a excluir unos 40 mil adultos mayores ancianos cada año. De continuarse esta tendencia, una proporción significativa de los ancianos se encontrarán descubiertos en las próximas décadas” (2004, pág. 44).

ii) Respecto a la evolución de los fondos

Los fondos de jubilaciones y pensiones (FJP) estaban invertidos en diversos instrumentos financieros incluidos los títulos de la deuda pública argentina que, al inicio del funcionamiento del sistema representaban el 55% del total invertido y en 2003 representaban el 75%.

Esto produjo una alta exposición a la salida del régimen de convertibilidad y al “default” de la deuda pública, declarados en 2002 y que fue compensada por la pesificación, a razón de \$1,4 por dólar y el ajuste por el coeficiente de estabilización de referencia (CER), de los bonos canjeados en la renegociación de la deuda.

iii) Respecto a la evolución de las comisiones (costo para los afiliados)

El costo del sistema de capitalización, para los afiliados, estaba expresado por las comisiones que cobraban las AFJP, que “representaron alrededor del 30% de la recaudación durante los primeros siete años, proporción que aumentó a cerca del 35% y 40% en los últimos dos años” (Cetrángolo, 2004, pág. 48).

iv) Respecto a la concentración del mercado de AFJP

En los primeros cuatro años de vigencia del sistema, se produjo un proceso de concentración muy fuerte, como consecuencia de las absorciones y por el sistema de asignación de “indecisos”, ya que los nuevos trabajadores que ingresaban al sistema eran asignados automáticamente a alguna de las cuatro administradoras más grandes, salvo que expresamente eligieran el régimen de reparto.

“Comparando junio de 2003 con los valores iniciales (septiembre de 1994), la proporción de las cuatro AFJP más grandes aumentó de 47% a 70% en afiliados, de 49% a 71% en aportantes, de 52% a 74% en fondos y de 53% a 70% en recaudación” (Cetrángolo, 2004, pág. 52).

A partir de 2001 la tendencia a la concentración se detuvo pues no se registraron nuevas absorciones y se cambió el sistema de asignación de “indecisos”, pero en 2003 recrudesció el proceso de fusiones con las absorciones de Previnter y Consolidar, por lo que se sostuvieron las características de un mercado moderadamente concentrado.

v) Respecto al déficit previsional

En los últimos años de vigencia de la convertibilidad, el sistema previsional era financiado, mayoritariamente, por impuestos diferentes de los aportes y contribuciones provenientes del salario. El siguiente cuadro muestra el origen desagregado del déficit del sistema, en el año 2000.

Cuadro 9: DETERMINANTES DEL DÉFICIT PREVISIONAL (año 2000)

Déficit previsional y factores constitutivos	Miles de millones de pesos	% del total	% del PIB
Déficit total	9,4	100,0	3,30
Aportes al sistema de capitalización	4,3	45,9	1,52
Reducción contribuciones patronales	3,8	40,6	1,34
Otras causas	1,3	13,5	0,44

Fuente: Cetrángolo (2004) Elaboración propia en base a datos del ANSES, AFIP y Secretaría de Hacienda. (pág. 22)

3.4 LA VUELTA AL SISTEMA DE REPARTO

Por Ley 26245, promulgada el 4 de diciembre de 2008 durante el gobierno de Cristina Fernandez de Kirchner, se unificó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) creado en la reforma de 1994, en un régimen previsional único y público denominado Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del régimen de capitalización la misma cobertura que otorga el régimen previsional público.

Por esa misma norma quedó eliminado el régimen de capitalización, que fue absorbido por el régimen de reparto.

En su artículo segundo, la misma ley establece que el Estado nacional garantizará la percepción de iguales o mejores prestaciones y beneficios que los que gozan a la fecha, a todos los afiliados y beneficiarios del régimen de capitalización.

¿Cómo se llegó a esta nueva reforma?

Después de 13 años de aplicación del régimen mixto de capitalización y reparto, no se había logrado disminuir el déficit del sistema previsional, sino que este se había agravado y el tesoro nacional asistía constantemente a las AFJP en el pago de los haberes de los que se jubilaban en ese régimen. También se comprobó que los fondos acumulados por los beneficiarios que se jubilaban, se agotaban a los pocos años, quedando solo la porción de jubilación que liquidaba el Estado.

Como vimos en el apartado anterior, la cobertura de mayores de 65 años había disminuido, el mercado de administradoras de fondos de pensión tendía a una concentración riesgosa, su alta exposición a la deuda pública argentina no garantizaba seguridad en los haberes futuros de los jubilados, que quedaban muy atados a los vaivenes de la economía local periódicamente en crisis y las altas comisiones que cobraban significaban ingresos sustanciosos para las AFJP y costos altos del sistema para los aportantes.

A todo eso se sumaba que, al abandonar la convertibilidad se había producido una devaluación del peso y retornó la inflación, pero la prohibición de aplicar mecanismos de indexación, heredado del período anterior, permitió el congelamiento de los haberes y produjo un grave incremento de los juicios contra el Estado, por violación a la garantía constitucional de movilidad de las jubilaciones y pensiones plasmada en el artículo 14 bis, siendo el más resonante el “caso Badaro”.

“La Corte Suprema de Justicia de la Nación conminó al Congreso a formular una ley que asegurase la movilidad jubilatoria” (Cohan, Diaz Frers, & Levy Yeyati, 2010, pág. 5).5) y fue así como en 2008 se aprobó también, la ley de movilidad jubilatoria (Ley 26417) que permitió la actualización de las jubilaciones y pensiones según la evolución de los salarios y los recursos del sistema.

Apenas dos meses después, tras el intento de 2007 de pasar voluntariamente a los trabajadores activos del sistema privado al estatal, se re-estatizó el sistema de jubilaciones y pensiones, por Ley 24625 que creó el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en reemplazo del SIJP y la Agencia Nacional de Seguridad Social (ANSeS), encargada de administrar los ahorros de las AFJP que pasaron a integrar el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

Evolución de la cobertura previsional

“La cantidad de prestaciones a cargo de la ANSeS ha tenido una fuerte evolución durante los últimos 10 años, a cuenta del Plan de Inclusión Previsional implementado en diciembre de 2004, a través del cual se permitió que los trabajadores autónomos que no contaban con los aportes necesarios para cumplir con lo determinado por la Ley 24.241, pudieran inscribirse en un plan de facilidades de pago y acceder al beneficio previsional por medio del descuento de la deuda en sus haberes previsionales en hasta 60 cuotas mensuales. Dicha moratoria quedó plasmada en el Artículo 6º de la Ley N°25.994” (GCBA, 2015, pag. 5).

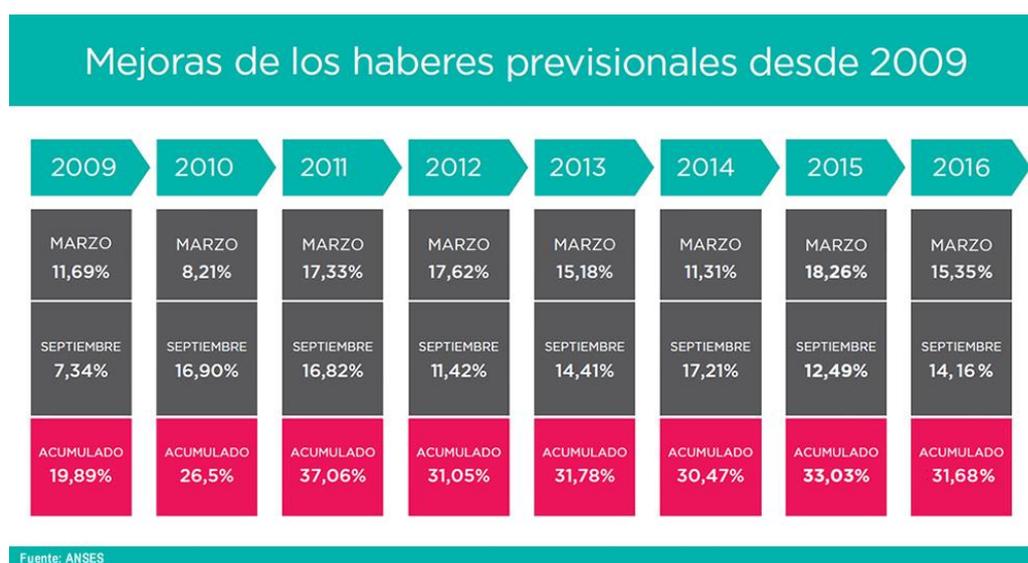
Fruto de este “programa de inclusión”, en el año 2013, la cobertura llegó al 94% de las personas en edad jubilatoria y expandió en un 74% la cantidad de jubilados del sistema (GCBA, 2015, pag. 6)

Evolución de los haberes jubilatorios

En la post-convertibilidad, “se produjo un significativo incremento en el gasto asociado a las prestaciones de la seguridad social que pasaron de representar un 5,3% del PIB en 2002 a un 6,3% en 2008” (Basualdo, 2009, pág. 39)

Agregado a eso, desde la sanción de la Ley de Movilidad jubilatoria, que comenzó a regir en 2009 y hasta la modificación introducida en diciembre de 2017 por la Ley 27426, los haberes se incrementaron según lo que se ve en el cuadro siguiente

Cuadro 10:

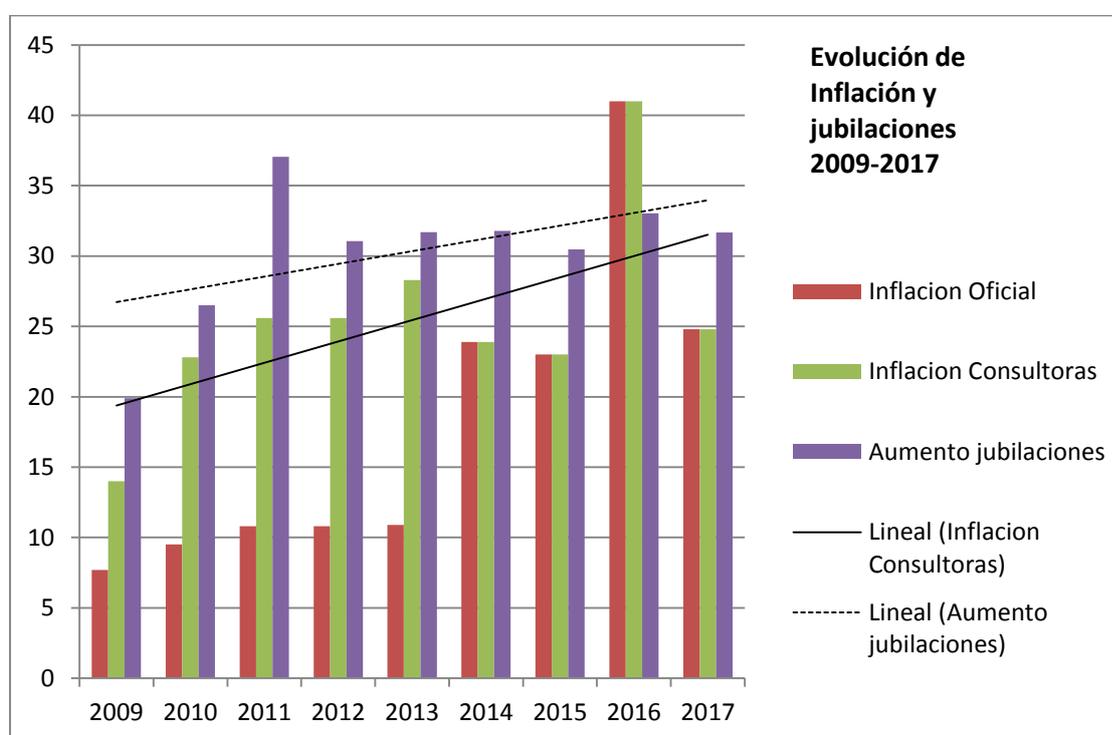


La fórmula consagrada en dicha ley, determinó que las jubilaciones se ajustarían en los meses de marzo y septiembre de cada año, en base a un índice que consideraba la variación de los recursos tributarios de la seguridad social por beneficiario y el incremento registrado semestralmente por los salarios, con una ponderación de 50% para cada término de la fórmula.

De todas maneras, esta fórmula tenía como techo la variación de los recursos totales de la seguridad social por beneficiario en los últimos doce meses, de manera que se aplicaba este si el de movilidad arrojaba un porcentaje mayor.

El cuadro siguiente, que compara la evolución de la inflación y de las jubilaciones, en el período de aplicación de la mencionada fórmula (2009 – 2017), muestra claramente que las jubilaciones “le ganaron a la inflación”, logrando una recomposición en términos reales. La razón de esto se encuentra en los dos términos de la fórmula, ya que en ese período los acuerdos de aumento de salarios fueron positivos respecto a la inflación y se produjo una afluencia extraordinaria de ingresos al sistema de la seguridad social por efecto de los nuevos jubilados que se incorporaron con las leyes de moratoria para trabajadores autónomos, mencionadas más arriba.

Cuadro 11



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ANSES, INDEC y publicaciones periódicas de datos de inflación

De todas maneras, las líneas de tendencia de las series “Inflación Consultoras”, que se asume como real para el período analizado y “Aumento jubilaciones”, muestran una brecha decreciente, que indicaría que tienden a converger en el futuro.

Financiamiento del sistema

El traspaso a la órbita estatal de los activos que estaban siendo administrados por las AFJP fue por una suma cercana a los \$80.000 millones e implicó la apropiación de unos 12.000 a

14.000 millones de pesos anuales, provenientes de los aportes de los trabajadores y las contribuciones patronales, que antes recibían las administradoras (Basualdo, 2009, pág. 29)

El núcleo de las erogaciones que son atendidas por el SIPA está constituido por las jubilaciones, pensiones contributivas y pensiones no contributivas pero durante el gobierno de Cristina F. de Kirchner se incorporaron algunos programas de gasto social como la Asignación Universal por Hijo (2009), Conectar Igualdad (2010), PROCREAR (2012), y PROGRESAR (2014).

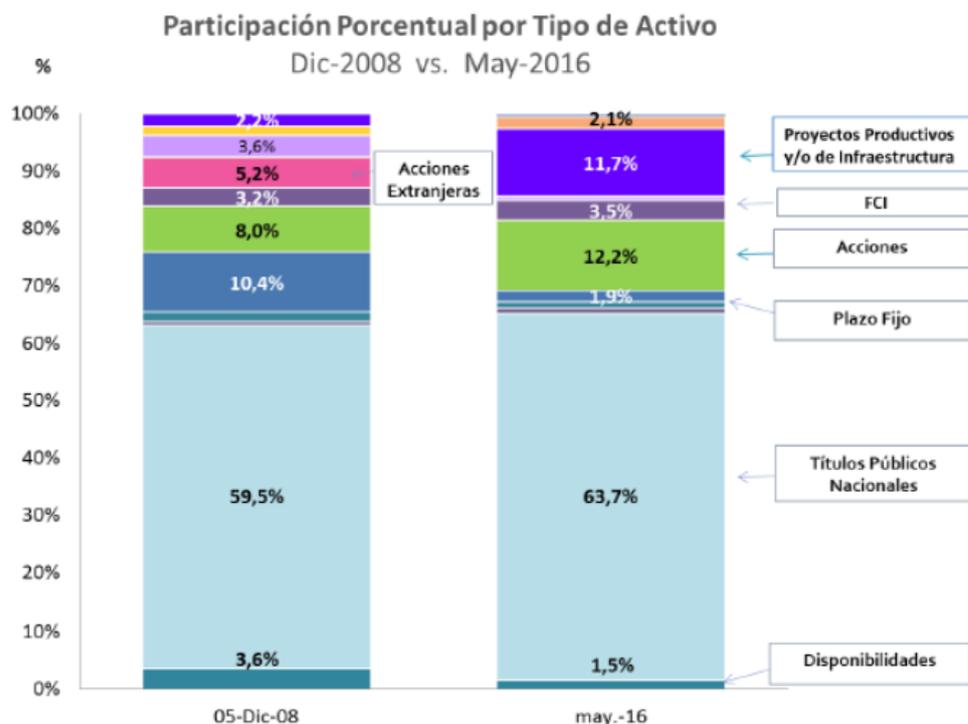
Los recursos de ANSES provienen de tres fuentes principales: los impuestos laborales, el fondo de garantía de sustentabilidad y los aportes del tesoro nacional.

Los *impuestos laborales* abarcan los aportes de los trabajadores en relación de dependencia y las contribuciones patronales sobre esos trabajadores registrados, que constituyen el 60% de esos impuestos, los aportes de los trabajadores autónomos y los de los monotributistas. Estos últimos constituyen un aporte marginal al sistema que explica el 1,3% de los ingresos. (Cohan y Otros, 2010, pag.12)

El *FGS* se constituyó inicialmente con los fondos re-estatizados de las AFJP, que se valuaban en \$80.200 millones en noviembre de 2008 y ascendía a \$472.275 millones a fines de 2014. Los ingresos que aporta al sistema provienen del rendimiento que producen las colocaciones en plazos fijos, acciones, bonos de la deuda pública argentina, préstamos y otras inversiones menores.

Su composición, en cuanto a los instrumentos financieros que lo conforman, ha sufrido variantes leves en el tiempo, como se ve en el gráfico siguiente:

Cuadro 12



Fuente: Informe del consejo del FGS (ANSES, 2016, pág. 14)

El porcentaje de bonos de la deuda pública nacional se amplió levemente y también lo hicieron la tenencia de acciones y las inversiones en proyectos productivos y de infraestructura.

En cuanto a los *aportes del tesoro nacional*, constituyen la segunda fuente de financiamiento, al aportar el 35% de la renta anual y provienen de leyes y pactos fiscales promulgados durante el período 1991-1999, que intentaron, a través de la reasignación de recursos, paliar la crisis que generó la implementación del régimen jubilatorio mixto sobre las finanzas del ente estatal. Los mismos provienen de detracciones a la masa coparticipable y de otras asignaciones específicas, siendo las de mayor relevancia la cesión del 15% de la masa coparticipable bruta (Ley 24.130), del 11% de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado Neto (Ley 23.966) y del 20% de la recaudación del Impuesto a las Ganancias Neto (Ley 24.621) (Cohan y Otros, 2010, pag.13).

En 2016, se agregó el aporte del 1,5% de los ingresos del blanqueo de capitales implementado por el gobierno de M. Macri. (Ley 27260).

Cuadro 13:

Fuente: ANSES 2015 (Fondato, 2017, pág. 43).

A simple vista, el SIPA poseería un importante déficit económico y financiero, de no ser por la gran masa de recursos no previsionales que se destinan para financiar al mismo.

En cuanto a la relación de aportantes y beneficiarios, la cantidad de beneficios por jubilaciones en 2014 fue de alrededor de 4,2 millones, con un haber promedio mensual de \$ 4.025 y de 1,4 millones de pensiones, con un haber promedio mensual de \$3.488, comparados con una masa de aportantes de 7,3 millones, de los cuales 6,4 millones fueron asalariados privados registrados y el resto asalariados públicos registrados (MTEySS 2015) (Fondato, 2017, pág. 44).

Con el esquema de requisitos presentados anteriormente, resulta entonces imposible que con la cantidad de beneficiarios dentro y fuera de la moratoria previsional, contrapuestos al nivel de aportantes al sistema, manteniendo los valores establecidos de aporte y beneficios actuales, el mismo pueda sostenerse en forma autónoma.

“Más allá de lo anterior Bertranou *et al* (2011) han manifestado que Argentina no ha llevado a cabo una planificación estricta del financiamiento ni de las erogaciones del régimen previsional, sino más bien que el resultado del esquema actual es una consecuencia de políticas que se fueron tomando a medida que la necesidad lo fue pautando” (Fondato, 2017, pág. 44).

Tal caracterización señala los peligros de que no exista un trasfondo estratégico que establezca un objetivo de mediano y largo plazo, que tenga en cuenta al déficit como un estadio temporal, o bien permanente pero bajo control, sabiendo con precisión el resultado de la ecuación de costos y beneficios, derivados de la aceptación y permisividad de tal déficit.

3.5 LA SITUACION ACTUAL

En el mes de mayo de 2016 y ya en el gobierno actual de Mauricio Macri, se promulgó la ley que crea el “Programa Nacional de Reparación Histórica...con el objeto de implementar acuerdos que permitan reajustar los haberes y cancelar las deudas previsionales con respecto a aquellos beneficiarios que reúnan los requisitos establecidos por la presente ley” (Ley 27.260). Como claramente lo expresa, tiene por objeto re-calculer haberes jubilatorios mal liquidados en su momento e impulsar la renuncia a los juicios, de los jubilados que ya lo han iniciado o de los que tenían pensado hacerlo.

En el “Libro I” de la mencionada ley se incluyeron, también, otra serie de medidas que atañen al sistema de jubilaciones y pensiones y su financiamiento, tales como:

- Formación del Consejo de Sustentabilidad Previsional “que tendrá a su cargo la elaboración de un proyecto de ley que contenga un nuevo régimen previsional, universal, integral, solidario, público, sustentable y de reparto” (Ley 27.260)
- Institución de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, destinada a mayores de 65 años que no perciban jubilación, pensión o retiro, contributivo o no contributivo, ni fondo de desempleo. Se trata de la sustitución de las anteriores leyes de moratoria para autónomos y monotributistas, que otorga un ingreso equivalente al 80% de la jubilación mínima como derecho personalísimo, no heredable en forma de pensión.
- Ratifica acuerdos con las provincias y jurisdicciones municipales que han cedido sus cajas de jubilación a la Nación
- Dispone reglas para concretar la armonización de sistemas previsionales provinciales

- Autoriza la venta de activos financieros del FGS para cumplir con los pagos del programa de reparación histórica y reglamenta las inversiones que podrán realizarse con esos recursos, en especial, en lo referente a la compra y venta de acciones de empresas nacionales.

Pero además en el “Libro II”, la ley dispone las medidas para el establecimiento de un “régimen de sinceramiento fiscal” que permitió la declaración voluntaria de tenencia de moneda nacional, extranjera y demás bienes, tanto en el país como en el exterior, comunmente llamada “blanqueo de capitales”

Dispuso también, un régimen de regularización de deudas previsionales e impositivas (moratoria) y otras modificaciones de impuestos a las ganancias, a los bienes personales, etc.

Con una disposición de tan vastos alcances, el gobierno pretende otorgar y modificar beneficios, brindando una fuente de financiación extraordinaria, como el blanqueo y la moratoria y suprimiendo otras de recaudación periódica, como el impuesto a los bienes personales, que quedó con una alícuota reducida.

A fines de 2017, el gobierno impulsó una “reforma previsional” que fue muy resistida, dentro y fuera del Congreso ya que tanto la oposición como buena parte de la población manifestaron su disconformidad con el proyecto presentado por el Ejecutivo.

Finalmente, lo que quedó del proyecto original fueron dos elementos: una nueva fórmula para calcular la movilidad jubilatoria y la supresión de la obligatoriedad de jubilarse a los 65 años, plasmados en la Ley 27426, vigente desde el 29 de diciembre de 2018.

La nueva fórmula para el cálculo de la movilidad surge de ponderar con un 70% la variación trimestral registrada por el índice de precios del Indec y con un 30% la evolución que en igual período haya tenido el índice salarial llamado Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Ripte).

Dicha fórmula se aplica cuatro veces al año, en marzo, junio, septiembre y diciembre, a todas las jubilaciones y pensiones contributivas del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que son 6,9 millones; la Prestación Universal para el Adulto Mayor (PUAM), un beneficio no contributivo equivalente al 80% del haber mínimo; la Asignación Universal por Hijo (AUH), que llega a algo más de 4 millones de chicos; los pagos por hijo que llegan a asalariados y a monotributistas y que son de monto decreciente a medida que crece el ingreso

del titular; las pensiones no contributivas y los pagos mensuales a los ex combatientes de Malvinas. (Stang, 2018, pág. 25).

También garantiza que no cobrarán menos del 82% del salario mínimo, vital y móvil a quienes hayan obtenido su beneficio tras acreditar 30 años o más de aportes. Se excluye expresamente a quienes obtuvieron su prestación por una moratoria.

La nueva fórmula de movilidad dará, a principios de 2018, un ajuste menor de lo que hubiera arrojado la fórmula anterior, ya que no contempla el incremento de ingresos al sistema por beneficiario y se “salta” el último trimestre de 2017, en el que se registraron los últimos tramos de aumento de sueldos por paritarias. Esta diferencia que se calcula en unos 80.000 millones de pesos, se le “ahorró” al erario público y fue el principal motivo de controversia, al punto que el Ejecutivo terminó acordando un “bono”, por única vez, de \$1000, para las jubilaciones mínimas, con disminuciones proporcionales a medida que el beneficio se acercaba a los \$10.000.

Sin embargo, como lo expresa el economista Oscar Cetrángolo, “la medida produce una reducción del gasto público y, por tanto, es evidente que disminuye el pago respecto de la fórmula previa “a consecuencia del tipo de empalme”, lo cual “no implica necesariamente caídas en los niveles reales de haberes”. Y dice creer que, en el largo plazo, la fórmula dispuesta es mejor que la previa, más previsible y transparente”. (Stang, 2018, pág. 25)

En cuanto a la modificación de la edad jubilatoria, la ley dispone que el empleador podrá intimar al trabajador a jubilarse, una vez que éste haya cumplido los 70 años de edad y que deberá asegurarse de que posee los treinta años de aporte que requiere la ley. A partir de ese momento, el empleador deberá mantener la relación de trabajo hasta que el trabajador cobre su primer haber jubilatorio y por un plazo máximo de un año. El trabajador puede jubilarse antes de los setenta años y una vez jubilado puede continuar trabajando en relación de dependencia, comenzando desde cero el cómputo de la antigüedad. El empleador deberá ingresar la totalidad de los aportes retenidos al trabajador pero, por su parte, solo las contribuciones correspondientes a las obras sociales.

Comentarios acerca de la edad jubilatoria

Esta modificación de la edad jubilatoria parece buscar una adecuación con la expectativa de vida de la población actual y, sin duda, una mejor financiación del sistema. No obstante, persiste en fijar una edad de jubilación “obligatoria” y esto es un tema de discusión.

Fernandez-Ballesteros, en 2009, publicó un interesante artículo sobre este tema, que se corresponde muy bien con la población de la que se ocupa esta tesis. En la “bajada” de la columna de opinión, titulada “Rentable para Hacienda, bueno para la salud”, dice: “En una crisis como la actual, que un profesional aplace por decisión propia la edad de jubilación puede resultar positivo para el erario público y saludable para la persona. Es, sobre todo, un derecho del individuo” (Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009).

Los autores mencionan, más adelante que, “en todos los estudios realizados en España, y en otros países, las personas que desearían continuar trabajando después de la edad de jubilación están entre el 10% y el 15%. Así mismo, mientras que el 80% de la población está a favor de la jubilación voluntaria, un porcentaje similar lo está en contra de un forzoso retraso de la edad de jubilación” (Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009).

El artículo menciona el caso de Rita Levi-Montalcini que continuó investigando hasta los 100 años sobre su tema favorito: la neuroplasticidad y, “sabemos por investigaciones longitudinales, en las que distintas generaciones son evaluadas a través de largos periodos de tiempo, que las cohortes más recientes, con respecto a las antiguas, presentan siempre avances significativos tanto en su funcionamiento físico como cognitivo y socio-emocional” (Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009). Pero también señala que la sociedad parece no haber tenido en cuenta esta información y perdura el estereotipo sobre el envejecimiento y la vejez, como una época de rápida decadencia y crecientes dificultades que, si bien existen, han ido retrasando su aparición de generación en generación.

“Los estudios realizados a este respecto y, recientemente, los llevados a cabo por Kruse y colaboradores en el Instituto de Gerontología de la Universidad de Heidelberg, en los que se compara en el trabajo a jóvenes y mayores (con formación y función semejante), concluyen que los trabajadores mayores constituyen un capital humano de extraordinaria riqueza para Europa lo que, sin duda, avala la prolongación de la vida activa y la jubilación voluntaria como transformación social necesaria” (Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009).

El artículo enfatiza que, si bien “la jubilación en torno a los 65 años, es un logro de nuestra sociedad instituida hace cerca de 100 años cuando la esperanza de vida se situaba próxima a los 60 años” (Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009), en la actualidad carece de lógica mantenerla en esos límites ya que la esperanza de vida roza los 80 años.

Y a continuación agrega lo que puede considerarse más aplicable a la población de la que se ocupa esta tesis: "...la jubilación en contextos en los que la experiencia y la acumulación de conocimientos exigen una larga vida profesional no sólo debe verse como un derecho del individuo, que lo es, sino como una acción social ineficiente. Así, la jubilación obligatoria en muchos casos no es ni más ni menos que el más perverso sistema de control social que desaloja (aún siendo altamente costoso) a sus más cualificados elementos de producción y desarrollo aún considerando (y probando) su aptitud para el trabajo docente, investigador, de la negociación internacional, judicial, etc." (Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009).

En consonancia con lo señalado en otra parte de esta tesis, los autores del artículo señalan que

"la prolongación de la vida laboral influye sobre un adecuado funcionamiento cognitivo y, más aún, que una jubilación anticipada pudiera determinar su deterioro. Es más, recientemente, Lupton, y colaboradores del Instituto de Psiquiatría del King's College de Londres, han establecido que la ampliación de la vida activa esta asociada a la posposición de la demencia y han llegado a la conclusión de que un año más de trabajo retrasa seis meses la aparición de la enfermedad de Alzheimer en aquellos individuos que la padecen. En otras palabras, como producto de la plasticidad, y su correspondiente reserva cognitiva (en el mismo sentido que ocurre con la escolaridad o con la estimulación positiva realizada a cualquier edad de la vida), la actividad profesional parece ser una condición protectora del deterioro cognitivo y la demencia y, contrariamente, la jubilación anticipada un factor de riesgo del deterioro cognitivo. En definitiva, la prolongación de la vida activa es positiva para el individuo y, potencialmente, ahorra gastos sanitarios y sociales".(Fernandez-Ballesteros y Otros, 2009)

Grado de cobertura del sistema jubilatorio, en la actualidad

Según un estudio de ANSES realizado en 2016 la cobertura previsional individual de la población de 65 años y más oscila entre 90,6% (según la EAHU) y 97,5% (datos de registro SIPA), la cobertura conjunta entre 93,9% (EAHU) y 99,5% (ENAPROSS), mientras que la conjunta ocupacional entre 99,1% (EPH) y 99,9% (ENAPROSS)¹⁶ (Tinoboras, 2017, pág. Introducción).

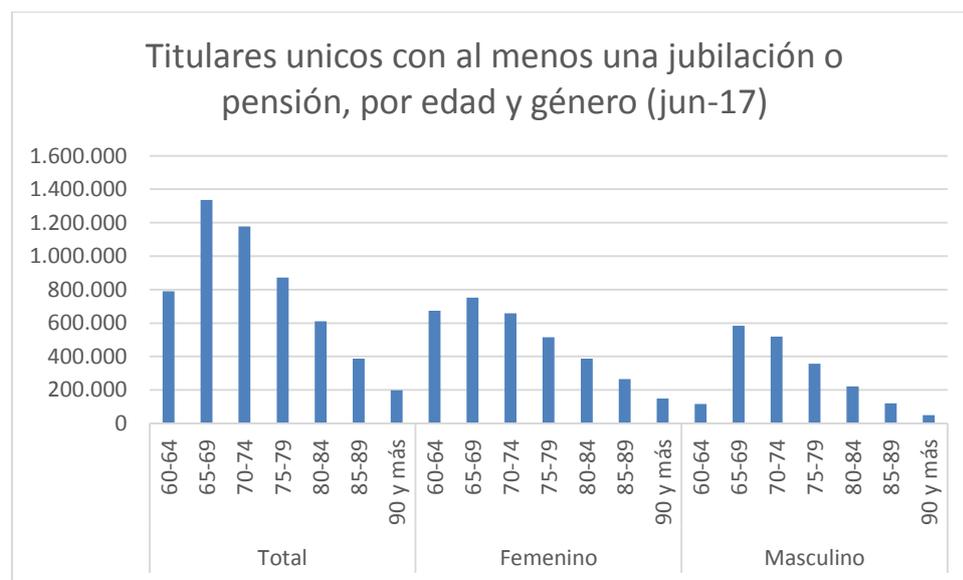
Sin duda, las políticas de seguridad social puestas en práctica durante los últimos 15 años, han logrado incluir a un alto porcentaje de las personas mayores de nuestro país, en algún tipo de cobertura económica y por lo tanto de salud. Un informe del Banco Mundial de 2010 refiere que en Argentina, 9 de cada 10 personas mayores de 65 y 8 de cada 10 en la franja de

¹⁶ EPH: Encuesta Permanente de Hogares; EAUH: Encuesta Anual de Hogares Urbanos; ENAPROSS: Encuesta de Protección y Seguridad Social.

60 a 64 años, tienen cobertura previsional. Cifras semejantes se registran en Uruguay (85,7%) y en Brasil (86,3%) (Tinoboras, 2017, pág. 4).

El servicio estadístico de ANSES, muestra que las mujeres superan a los varones en la titularidad de al menos una prestación como jubilación o pensión (ANSES, 2018).

Cuadro 14

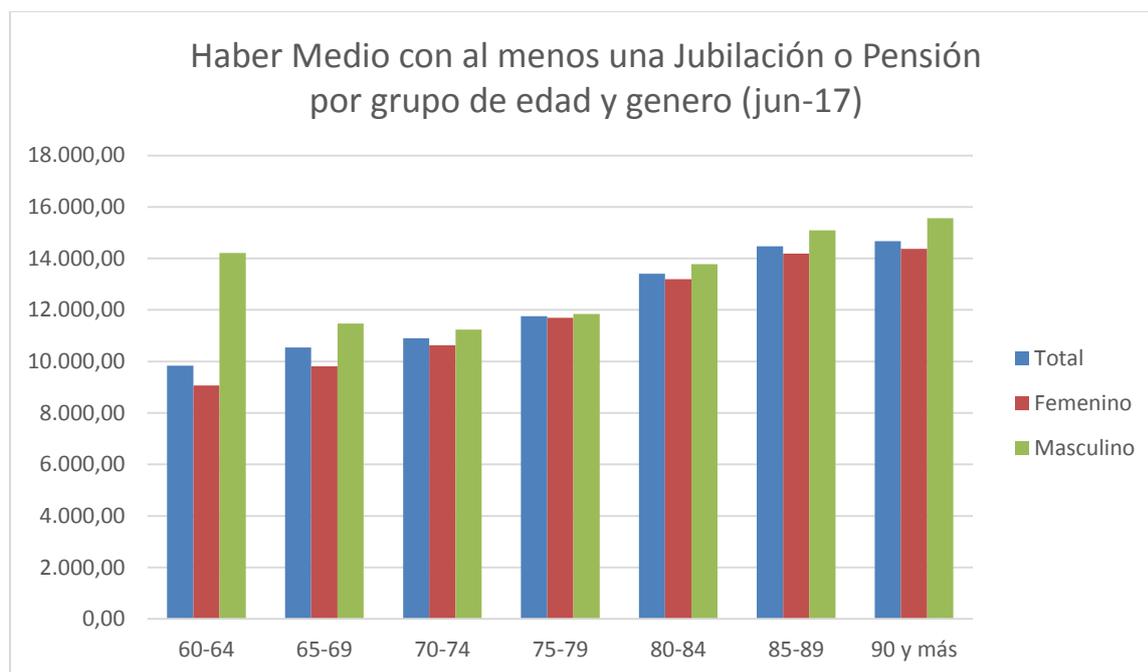


Fuente: Estadísticas publicadas por ANSES (institucional/datos - abiertos/pasivos P.2.4)

Sin embargo y “a pesar del avance en la cobertura e inclusión previsional de los sectores sociales más vulnerables, las posibilidades de jubilarse continúan estando asociadas a la trayectoria laboral” (Tinoboras, pág. 5).

En el informe de marzo de 2017 del Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores, que analiza datos de la EDSA-Bicentenario 2010-2016, se registra una diferencia apreciable en el acceso a ingresos por jubilación entre varones y mujeres: 86,6% vs. 79% (Tinoboras, 2017, pág. 5).

Las estadísticas de ANSES reflejan esta diferencia de ingresos por género y también por franja de edades, resultando evidente que los mayores reciben ingresos promedio más altos, como muestra el siguiente cuadro para el mes de junio 2017 (ANSES, 2018).

Cuadro 15:

Fuente: Estadísticas publicadas por ANSES (institucional/datos - abiertos/pasivos P.2.5)

Otra diferencia importante se registra entre la proporción de personas en edad de jubilarse que gozan del beneficio en la ciudad de Buenos Aires (90,9%) respecto a los que viven en el conurbano bonaerense (79,8%) y a otras grandes áreas metropolitanas (76,7%) (Tinoboras, 2017, pág. 15).

El nivel socioeconómico también es un diferencial importante a la hora de jubilarse y así alcanzan el nivel socio económico medio alto se jubilan el 85,45% de las personas en condiciones de hacerlo, en el nivel socio económico medio y medio bajo, el 81,1%, en el nivel bajo/vulnerable el 81,4% y en las villas o asentamientos, está jubilado el 69,2% de la población en edad de alcanzar el beneficio.

La posibilidad de acceder a la jubilación ordinaria marca una diferencia importante, también en el nivel de ingresos y por lo tanto en la cobertura de necesidades básicas de alimentación, salud, recreación, etc.

Del cuadro 3.A del informe del Barómetro, ya mencionado se revela que la media de las pensiones no contributivas representan el 63% de las jubilaciones ordinarias y que la media de la jubilación por moratoria es el 54% de la jubilación sin moratoria (Tinoboras, 2017, pág. 17). Si consideramos que la jubilación mínima en marzo de este año fue de \$7.623,00, vemos

que difícilmente los montos de los ingresos por otros beneficios sean suficientes para atender las necesidades de las personas mayores.

COMENTARIOS SOBRE EL SISTEMA PREVISIONAL ARGENTINO

A lo largo del presente capítulo hemos visto cómo evolucionó el sistema previsional argentino, haciendo foco en el sistema jubilatorio, desde orígenes de muy modestos alcances, hasta una actualidad con más amplias coberturas surgidas de la necesidad, más que de la planificación y con serios cuestionamientos acerca de su sustentabilidad futura.

También se pudo deducir que la visión política imperante en cada período le fue dando características que variaron desde una solidaridad inter e intra-generacional, que buscaba suavizar las diferencias de ingreso en la edad de retiro, a un acentuación del individualismo, donde cada uno gozaría de lo que había logrado reunir, aunque sujeto a los vaivenes de los rendimientos financieros y su efecto sobre los fondos acumulados.

Lo cierto es que la protección social se amplió, en los últimos 10 años, no solo en términos de más personas dentro del sistema jubilatorio (SIPA), sino a través de otras coberturas, como las pensiones no contributivas, la AUH y la PUAM.

Pero, al decir de Isuani, “tenemos en buena medida la misma política social que en el pasado...que no contempla las transformaciones sociales ocurridas en las últimas décadas” (2008, pág. 184).

La mayor protección social está estructurada alrededor de los que pertenecen o pertenecieron al mercado laboral formal y este es un criterio adecuado para una sociedad de pleno empleo pero no para la actual, en la que el desempleo ha dejado de ser un problema coyuntural para pasar a ser una pandemia.

Ya en el año 1996, Vivian Forrester escribía: “Vivimos en medio de una falacia descomunal: un mundo desaparecido que nos empeñamos en no reconocer como tal y que se pretende perpetuar mediante políticas artificiales. Millones de destinos son destruidos, aniquilados por este anacronismo, debido a estrategias pertinaces destinadas a mantener con vida para siempre nuestro tabú más sagrado: el trabajo” (1997, pág. 9).

En el mismo sentido, cabe citar a Susana Hintze cuando expresa: “En el último cuarto de siglo, en un proceso que resulta dramático por su intensidad en términos históricos...el modelo neoliberal produce cambios profundos en la sociedad, la economía y la política

generando una estructura social cada vez más desigual. Y hacia fines del siglo (XX) la exclusión, ligada al trabajo y los ingresos y expresada de manera crítica en el crecimiento de la pobreza, se convierte en el centro ineludible de análisis de la cuestión social” (2007, págs. 11-12).

Entonces ya no es suficiente ni adecuado basar la protección social exclusivamente en la participación presente o pasada en el mercado laboral y se ha generado un debate sobre cuáles son las políticas adecuadas para enfrentar esta situación.

Al decir de Isuani, nuestro país construyó un “estado de bienestar”, entre 1940 y 1970, que fue deteriorándose con las intervenciones de políticas neo liberales de las décadas posteriores (2008, pág. 184) y su situación actual, con un 30% de pobreza estructural, necesita políticas públicas que “operen de manera significativa en la modificación de las condiciones de vida de la población, en particular aquellas que se propongan contribuir – vía la articulación de acciones del Estado y la sociedad civil – a la promoción de una estrategia de Economía Social y Solidaria” (Hintze, 2007, pág. 13).

Como el sector de población objeto de esta tesis, pertenece a una elite privilegiada, con altos ingresos y nivel estable de empleo que le permitió reunir los requisitos necesarios para acceder a la jubilación ordinaria, en los términos que determinan las leyes, no profundizaremos en el tema de “políticas sociales” adecuadas a la realidad presente pero no se pueden evitar las breves reflexiones anteriores.

CAPITULO 4

PUDIERON CONSTRUIR SU CARRERA PROFESIONAL TRABAJANDO EN RELACION DE DEPENDENCIA ¿COMO ESTAN CONSTRUYENDO SU ETAPA JUBILATORIA?

En este capítulo, intentaré acercarme a la respuesta de la pregunta fundamental de esta tesis: ¿dónde va la gente cuando se jubila?

Después de haber descripto y caracterizado a la vejez del estrato medio alto en Argentina, y las características del régimen de seguridad social a que quedan sujetas cuando se jubilan, realizaremos una aproximación a las circunstancias que se viven en el proceso de jubilación, las reacciones que provoca este momento bisagra en la vida de los trabajadores profesionales en relación de dependencia y qué puede deducirse de lo que hacen con sus vidas cuando se jubilan, tomando como base los testimonios recogidos en las entrevistas en profundidad y otros datos aportados por una pequeña encuesta realizada a profesionales de las ciencias económicas.

Se tomará como hecho central decisivo el momento de la jubilación y desde ese núcleo, estudiaremos lo que los testimonios aportan sobre el hecho en sí y sobre el antes y el después del mismo.

En consecuencia, el capítulo tendrá dos partes. En la primera se examinarán las expectativas y reacciones que provoca el hecho de tener que enfrentar el momento de la jubilación y en la segunda se registrarán los sentimientos que despierta la situación de estar jubilado y lo que hacen los entrevistados en esta nueva etapa de sus vidas.

Para entender el peso que para la población objeto de este trabajo tiene el hecho de dejar de desempeñar sus funciones en el puesto que ocupaban, es importante establecer la importancia que tuvo su trayectoria laboral, alrededor de la cual constituyeron su vida y, total o parcialmente, su identidad.

Finalmente, con el aporte de los testimonios obtenidos, se hará una aproximación a las características de la vida que llevan los jubilados de la población elegida, a la proyección que le dan en el tiempo a sus actividades y posiciones actuales y al grado de satisfacción que esta situación les provoca.

4.1 Enfrentar el momento de la jubilación

En el principio de lo que después fue el tema inspirador de esta tesis y cuando estaba en estado de shock por la noticia recibida de que “te invitamos a que te jubiles”, leí, por casualidad, unas páginas de *El origen de la tragedia griega* de Frederick Nietzsche, que me llevaron a investigar algo más acerca de cómo se desarrollaban esas obras teatrales y encontré algunas descripciones que me resultaron representativas de lo que me imaginaba que me sucedería próximamente, cuando desocupara mi escritorio y la empresa hiciera conocer que en mi puesto habría otra persona.

La información mencionaba que los actores del teatro griego se preparaban mucho y muy bien para sus actuaciones, tanto en los aspectos dramáticos de la representación que iban a realizar como en los aspectos estéticos.

Los anfiteatros donde se llevaban a cabo estas obras eran, muchos de ellos, muy grandes, con capacidad para treinta mil personas y más. Como no existían las pantallas de transmisión simultánea, como en los recitales actuales, los actores debían ataviarse especialmente para hacerse visibles desde las ubicaciones más alejadas del escenario y también para hacerse escuchar por todo el público.

A esto último contribuía, sin duda, la buena acústica que tenían esos anfiteatros pero, además, las máscaras de gran tamaño que usaban los actores, dotadas de bocinas que amplificaban su voz y hacían audible el texto de la obra a todos los presentes.

Pero lo que más me impactó fue que aumentaban el tamaño de sus cuerpos recurriendo a unos zapatos de madera con plataforma, llamados “coturnos” (zancos) y almohadillas de relleno debajo de sus ropas, para guardar proporción con el tamaño de las máscaras. Todo esto hacía que se vieran enormes y que se destacaran los personajes más importantes, a lo que contribuía también el color vibrante de sus túnicas, acorde al personaje que debían representar, logrando así una visibilidad mayor que la que hubieran tenido con sus meras dimensiones humanas.

Mientras leía esto, tuve casi una revelación: yo había desempeñado un rol muy similar a un papel actoral en el mundo profesional y empresario que era más notorio que yo porque estaba ataviado con el título del cargo que me había asignado la estructura organizativa, a lo que se unía el prestigio de la empresa en la que había trabajado. Todo eso le daba a mi persona mayor volumen y visibilidad y ahora, al jubilarme y dejar el puesto, debía también dejar los zancos, las almohadillas de relleno, la máscara de grandes dimensiones que ayudaba a

multiplicar el alcance de mi voz y los ropajes que recubrían la figura que resultaba de esas extensiones y agregados.

Despojado de su cargo en la estructura jerárquica porque se jubila, el trabajador profesional en relación de dependencia toma noción real de su altura, peso y volumen y algunas de las consecuencias visibles son que su e-mail se vacía, es más, debe abandonar la dirección que utilizaba en la empresa y reemplazarla, si aún no la tenía, por un Yahoo, Hotmail, Gmail, etc., usado por millones de personas y además, debe hacerlo saber a aquellos “contactos” que desea no perder. Sabe que hay personas a quienes eso les interesa y otras a las que no... pero sabe que su nuevo e-mail tendrá menor concurrencia que el que usaba en sus días de empleado/a jerárquico/a de una empresa de dimensiones medianas a grandes.

Su teléfono celular seguirá igual derrotero y tendrá que devolver el que le suministraba la empresa, si fuera el caso, al igual que el auto, si venía con el puesto desempeñado.

La profesión y el trabajo como constructores de identidad

Indagando en las trayectorias laborales de los profesionales entrevistados para este trabajo, vemos, como característica común, la dedicación puesta en el desarrollo profesional, dentro de las empresas en las que trabajaron.

Las empresas medianas y grandes cuentan, en general, con programas de desarrollo para su personal y sobre todo para los puestos jerárquicos. En muchas existe el “desarrollo de carrera” que supone un esfuerzo de ambos lados: la empresa invierte en la capacitación y mejora de su plantel y el empleado responde con mayor y mejor calidad de compromiso. Todo lleva a que la vida del empleado quede, en gran parte, subsumida en la actividad laboral que desarrolla

Testimonio de “A”: “Me recibí en la Universidad de Buenos Aires, [Facultad de Ingeniería]. Trabajé en una empresa estatal y gané una beca en Inglaterra. Volví a trabajar a la empresa estatal y al tiempo, los proyectos en los cuáles yo estaba, se cayeron y me fui a trabajar a “X”. Estuve trabajando allí por diez años, cuando nace mi segunda hija decido interrumpir el trabajo por un tiempo pero a los seis meses me invitan a participar de la Secretaría de Energía que se creaba y, bueno, pongo como condición que sea part time el trabajo y me lo conceden, porque yo tenía dos hijos muy chiquitos”

“Eso fue en el año 89. Después tuve que concursar el cargo porque ya no podía seguir más con contrato, y gané ese concurso y pasé a ser hacerme cargo de la Dirección de... Me desempeñé en ese cargo hasta el año 2000 porque en ese año esa Dirección se desmanteló, con el cambio de gobierno, pero yo seguí como referente del sector... y en ese mismo año me llama (un director de empresa privada) por teléfono y me ofrecen la dirección de la asociación” [y estuvo a cargo de ella hasta su jubilación, en 2013].

Testimonio de “D”: “Me gradué en el ITBA y a los dos meses entré en (la empresa) “D” que era como un “silo” (empresa que “almacenaba” jóvenes profesionales y se los proveía al mercado laboral argentino) en aquel momento en Argentina, o sea que arranqué tempranito como ingeniero en el área de proyectos ... y terminé siendo gerente de ingeniería. Además de haber estado en Estados Unidos, haber dirigido en Brasil, terminé acá en la Argentina en el año 2001...fui parte de la generación...” [que achicó la empresa para posteriormente venderla].

“Entonces me dijeron, ¿no vendrías a darnos una mano en el área de contrataciones, obras y servicios para el proyecto “C” en... [otro país sudamericano]...¡¡¡Lo voy a pensar...jaja!!!. Esto fue en abril del 2001 y en octubre estaba firmando mis primeros contratos de algo [muy grande] y pasaba de manejar algún millón de dólares a manejar cientos de millones de dólares. El proyecto arranca en el 2000 y a mí me agarra arrancando el proyecto”

“Antes [de este proyecto] eran puro gas licuado, después... con gas natural. Ellos sufrieron lo que yo viví en la Argentina en los años 50, que veía que rompían la vereda de la casa y ponían el gas. Eso yo lo vivía emocionado...todo ese proceso fue mi proyecto, en etapas. Terminamos la última ampliación en el 2012... ¡y después di las hurras! Y, a fines del 2012,...¡jubilado!”

Testimonio de “L”: “Llegué de mi provincia casado y con tres hijas y fui el único loco de mi ciudad que se presentó al concurso de antecedentes y oposición donde concursaba gente del mismo banco y gente de la calle, mucha gente de los grandes estudios, profesionales por ahí destacados en su especialidad y gente de adentro que quería lograr un escalón de posicionamiento a nivel personal y entré como auditor y después de diez meses traje a mi familia, porque antes quería ver como venía la cosa, si yo quedaba efectivo. En mi lugar de origen tenía un pequeño estudio y estaba como

gerente de administración de una pyme familiar, pero yo quería algo que me permitiera por un lado desarrollarme profesionalmente y por otro lado tener la seguridad de decir ‘no estoy pendiente de si me pagan o no mis clientes’, porque yo hacía mi trabajo en tiempo y forma pero ellos me hacían esperar para pagarme y siempre me revelé contra eso”

A los dos años y pico me nombraron segundo jefe de auditores, en el área de auditoria general, después fui jefe de ahí y estando en ese cargo el que era gerente general en ese momento me propuso asumir como jefe del departamento de contaduría del banco. Yo dije, ¡a la flauta!, y por supuesto le dije que sí, que me interesaba, que iba a necesitar un montón de ayuda, y me la dio y estuve casi 5 años ahí y después no sé, parece que hubo un incendio en el área de administración de personal y me invitaron a pasar a ese departamento. Lo hizo el mismo gerente general que me dijo que dejara en mi lugar a la persona que trabajaba conmigo y que pasara como jefe del departamento de relaciones con el personal y administración. El banco tenía 2300 personas en ese entonces así que fui subgerente del área de recursos humanos por 5 años aproximadamente.”

“Durante ese tiempo hubo todo un cambio en el banco. Vino una consultora externa a trabajar y me designaron delegado por el área de administración, estuve trabajando un año y medio con ellos y fui gerente de planificación estratégica del banco. Después vino el cambio político, en el 2003 y no me gustó lo que hacían así que pedí pasar a la auditoria general y me dijeron que sí, me designaron auditor general del banco y allí estuve 9 años hasta que me jubilé”

Testimonio de “O”: “Me dijo, el 29 de julio te vamos a mandar un telegrama intimándote a que te jubiles, lo cual fue... Yo entre al banco en 1978 y ¡la vida ahí adentro fue feliz![Pero] en la Semana Santa del 2015, recibo un mail de uno de los jefes que nos citaba a todos, digamos lo que sería el Directorio, para el día siguiente, Jueves Santo, en el edificio del banco...Volvemos de comer y en una de esas viene el gerente de recursos humanos y me dice, ¿tenés un minuto? Voy y me dicen mira, en Nueva York quieren saber si vos aceptas ser la representante legal del banco para Argentina y lo miro y le digo, bueno, pero yo el 29 de julio cumpla 65 años, y me dijeron que me van a mandar un telegrama porque me tengo que retirar. El de recursos humanos me dice “no, nada que ver” le digo bueno está bien. Honestamente lo único

que pensé era que el lunes había que abrir el banco y yo viví la súper inflación, el tequila, las corridas bancarias y además el Banco Central nos intimó a que le informáramos de inmediato quién ocuparía el cargo, así que toda la Semana Santa me la pase laburando en el banco porque pedían un montón de papeles personales. Vinieron los poderes de Nueva York, el lunes a la mañana fueron todos los papeles al Banco Central y el martes a la mañana salgo con el auto de acá para el banco y el portero me dice, ‘¡felicitaciones!’ Y dije, ¡ay no! Había salido en la primera página que el banco pone a una mujer al frente. Yo termine siendo la primera mujer en 102 años del banco, en ese cargo. Como régimen de adelgazar fue genial porque baje cinco kilos. Salí de lo mío que era crédito y pase a manejar otras cosas más grandes y diferentes y en junio tuve que ir al Congreso a testificar, ante la comisión bicameral. Yo iba a seguir hasta julio del año siguiente, pero en el mes de Septiembre me tome tres días de vacaciones en Nueva York y me llamó la persona que manejaba toda América Latina y me dijo que había decidido hacer venir a alguien de Argentina y que se hiciera cargo de mi puesto. Les dije que me parecía la mejor decisión del mundo y me fui el 31 de Enero. Y ahí me dije ‘y ahora qué hago y bueno, nada, la jubilación’”

Estos testimonios son representativos de lo recogido en las demás entrevistas: la etapa productiva de la vida, la etapa adulta, se ha desarrollado en pocas empresas o instituciones, como trabajadores asalariados, con trayectorias ascendentes, con responsabilidades crecientes. Esto implicó beneficios económicos, adquisición de prestigio, sentido del propio valor.

La profesión deviene en identidad: “SOY ingeniero/a, contador/a, licenciado/a” y esa identidad se moldea en el trabajo, en los puestos desempeñados a lo largo de la vida laboral. La identidad se define en función a un Otro que nos mira y a quien nos referenciamos.

Volviendo a lo dicho en el apartado anterior acerca del teatro griego y las máscaras que usaban los actores. Esas máscaras se denominaban “personare”, que significa “sonar a través de” y recibían ese nombre por las bocinas que poseían para amplificar la voz de los actores. “Persona”, entonces, proviene del uso de la máscara y aunque este origen puede dar una impronta de falsedad y apariencia, que es real, lleva también a decir que lo que está por detrás de la máscara es el “yo” primitivo, moldeado y autoeducado a lo largo de la vida, a raíz de la posibilidad del ser humano de actuar reflexivamente. Luego, la máscara es la expresión de las elecciones que ha hecho la persona.

Con esa máscara (persona) el actor desempeña más de un “personaje”, un rol o un papel determinado, pero siempre se reconoce como “él mismo”, actuando en diferentes ámbitos, debido a su individuación o “identidad”. La identidad se forma, entonces, de la actuación de la persona en sus diferentes medios o escenarios, uno de los cuales y muy importante, es la profesión y el trabajo donde esa profesión se ejerce.

“Efectivamente, el trabajo es una de las referencias básicas a la hora de explicar quiénes somos” (Iacub, 2015, pág. 26) pues determina en qué grupo humano nos movemos, a qué círculos de poder y/o conocimiento accedemos y también habla de nuestras expectativas de desarrollo personal y económico. Finalmente, nos otorga estatus social y delinea nuestro campo de acción, incluido el lugar geográfico de residencia permanente o temporaria.

Nuestra autoestima está muy relacionada con el progreso y éxito de nuestra trayectoria laboral, ya que las organizaciones tienen estructuras piramidales y el prestigio sube junto con los escalones que hayamos logrado alcanzar en esa pirámide.

“Jubilarse...entonces, supone una serie de cambios en la dinámica diaria, en la relación con los otros y, fundamentalmente, en la imagen que tenemos sobre nosotros mismos” (Iacub, 2015, pág. 26).

Una encuesta realizada a profesionales de ciencias económicas que han trabajado en relación de dependencia antes de su jubilación, aporta datos ilustrativos que coinciden con lo detectado en los testimonios individuales.

Acerca del trabajo en sí, el 62% opina que debería ser considerado una parte fundamental de la vida y solo el 29% se muestra partidario de que apenas ocupe un pequeño lugar.

En cuanto al grado de satisfacción que tenían con sus trabajos al momento de la jubilación, el 90% manifiesta que estaba bastante o muy satisfecho y el 76% asegura que el trabajo le resultaba bastante o muy satisfactorio, comparado con otras áreas de su vida.

El 90% dice que estaba entusiasmado con su trabajo y el 100% se sentía con las habilidades necesarias para realizarlo!!

Hay que bajarse del escenario – Quién toma la decisión

Como se ha expresado en diferentes partes de este trabajo, estamos hablando de jubilados pertenecientes al estrato profesional, entre los cuales el trabajo y el desempeño de su

profesión ocuparon un papel central, dedicaron tiempo y esfuerzo a crecer y progresar en ese ámbito y fueron retribuidos por sus trabajos en forma de buenas remuneraciones, prestigio, acceso a ámbitos de poder y estilos de vida que muy probablemente les hubieran estado vedados de otro modo.

De los relatos de los entrevistados resulta evidente que todos viven el momento de “abandonar la escena” como un episodio crítico en sus vidas. Hay un antes y un después. La jubilación es “uno de los momentos de transición más importantes de nuestra vida” (Iacub, 2015, pág. 15)

Testimonio de “A”:...hasta que un buen “bello” día que se decidió, bah, yo lo planteé por una cuestión de temas familiares... y yo dije bueno, no tengo necesidad de irme antes de los 65 años, pero cuando cumpla 65 me voy... entonces fue acordado en el año 2011 que en el 2013 me iría, entonces al principio es como que no tuve ni siquiera conciencia de que me iba a ir porque faltaba tanto que parecía que nunca me iba a ir pero de pronto empecé a ver que terminados los informes yo me iba, ahí dije – aahhh, no vengo más a esta oficina – ...y yo vacié mi oficina el ultimo día, cosa que fue un error por ahí, porque ahí dije – ah bueno, todo esto, que vine tantos años...esa oficina a mí me gustaba mucho.

A mí me había angustiado mucho porque uno en realidad se ve cercenado, no es la palabra cercenado, pero es que tuve que cambiar hábitos, incluso con el manejo del dinero...”

Testimonio de “B”: “Me retiraron. Me ofrecieron un retiro. Más que nada hubo una limpieza así que ofrecían y yo la verdad, cuando pensé digo, yo no tengo ningún apuro en irme, no tengo marido no tengo hijos, no tengo nada así que me puedo quedar acá in eternum, y bueno, se ve que les insistieron, tenían que bajar personal...”

“No me imaginé que a los 56 me iban a decir eso. Cuando me lo dijeron digo, ¿qué me están diciendo? ¡¿Que no venga más?! Primero dije no, después dije ¿por qué no? Me dan plata, que sé yo, yo no lo había pensado pero me cerraron los números y me dieron la plata y me fui...Primero estuve cinco años con un plan de retiro. ...y después a los 60 me jubilé”

Testimonio de “C”: “Mirá, yo me quería jubilar. Yo ya estaba cansado de trabajar, iluso de mí porque trabajo ahora más que antes, pero me refiero a trabajar en esa

forma, vos pensá que yo hace muchos años que tengo como vidas paralelas, entonces mis tiempos me enloquecían porque yo me levantaba muy temprano para hacer lo que quería hacer, me acostaba muy tarde y no me alcanzaba y siempre me faltaba tiempo...”

“¿Qué hice? Yo soy muy metódico, acomodé los papeles, deje todo completo, entonces fui y le propuse al de personal, de recursos humanos, ¿qué pasa si me voy ahora? ‘Dejame que lo consulte’, entonces me dice, ‘pero mira que si yo hablo tenés que cerrar e irte’, le digo, mirá tengo ya el escritorio listo, si me pedís la llave te la doy ahora, me llevo el cuadro mío..., lo descuelgo, me dan un permiso para sacarlo de la oficina y me voy, a la semana me dice ‘ok’, bueno, entonces tomá la llave y...me fui...”

Testimonio de “H”: “La decisión de jubilarme la tomó la empresa, fue un pedido de mi último jefe, con el que me llevaba bastante mal. En realidad fue con el único jefe con el que me llevé mal... Se veía que querían hacer un cambio generacional porque mi jefe era 20 años más joven que yo y el que me sucedió era un muchacho joven también.”

“Y antes el bien escaso era el tiempo, ahora es el dinero. Tengo que acotar los programas por temas de presupuesto”.

Testimonio de “D”: “Cuando terminé mis obligaciones y responsabilidades directas sentí un gran alivio, alivio que todavía me dura, o sea, estoy contento de no tomar decisiones”

Testimonio de “G”: “La decisión de jubilarme la tomé yo, también por la enfermedad. Además, yo estoy acostumbrado a cumplir ciertas normas y ver que la gente no le responde y eso desanima y se pregunta ‘¿qué estoy haciendo yo acá, si no estoy conforme?’”

“De todas maneras uno se va preparando (para la jubilación). En el trabajo te venían también a dar charlas sobre el tema”

Testimonio de “I”: “Mi meta era dejar de trabajar a los 55 pero recién pude hacerlo dos años después”

“No me sentí “desperdiciado” porque retirarme a esa edad siempre había sido mi meta. Lo planeé así porque quería evitar el desgaste que producen las corporaciones con cosas que no se justifican como ciertas reuniones que te hacen perder el tiempo o al menos mal aprovecharlo”

Testimonio de “L”: “La decisión de mi jubilación no la tomé yo, la tomaron en el banco donde trabajaba. Me rajaron por viejo. Por mí hubiera seguido porque me sentía cómodo y había y hay mucho por hacer, pero la política es que cuando cumplís 65 te obligan a irte. Igual me empecé a preparar antes, sobre todo porque vi cómo les pegó la jubilación a compañeros míos y eso me sirvió mucho.

No obstante, vemos que las reacciones son diferentes. Hay quien lo vive como una pérdida irrecuperable y quien como un episodio liberador, así que cabe preguntarse: ¿dónde se encuentra la raíz de las diferentes posiciones, ante la necesidad de “bajarse del escenario”?

Testimonio de “E”: “yo creo que depende de si uno toma la decisión o si la toma otro”

Los que tenían un proyecto por realizar pensado durante la vida como trabajadores activos, los que cultivaron otros intereses ajenos al trabajo, como los artísticos (pintura, teatro, cine y canto) o sociales, los que lograron desarrollar algún hobby, aún durante su vida de trabajadores en relación de dependencia y pese a los horarios prolongados que les demandaba el trabajo, ven en la etapa de jubilados una oportunidad de dedicarle más tiempo a algo que les gusta y los satisface en buena medida y por eso tomaron, en algún momento, la decisión de programar su retiro.

Dentro del marco restrictivo que imponen las empresas, respaldándose en los límites etarios que establece la ley, tuvieron algún margen de maniobra y lograron convertir una “obligación” en un “derecho”¹⁷. Ellos sienten que “decidieron jubilarse” y esto parece tener mucho peso a la hora de elaborar el duelo provocado por el desprendimiento del lugar destacado y seguro que habían logrado en sus trabajos y les ayuda a vivir con más entusiasmo y optimismo la siguiente etapa.

¹⁷ El empleado puede elegir no jubilarse pero en ese caso, el empleador puede despedirlo con causa, o sea sin indemnización, cuando ha cumplido la edad máxima establecida por la ley que después de la reforma reciente es de 70 años (Ley 20744 y Ley 27426).

En los casos en que la decisión no fue planificada por el actual jubilado, aparece siempre un trazo de resentimiento con la empresa que algunos actúan hacia afuera, llegando a la judicialización por reclamo de haberes que, más allá de su legitimidad, parece esconder quejas por haber sido “empujados” a la jubilación:

“Testimonio de E”: “Bueno, en mi caso, yo no tomé la decisión, la decisión la toma la empresa de mandarme la carta documento porque, yo en ese momento era director de suministros y la empresa lo que quería era liberarse de mí porque le estaba dificultando el, vamos a decir, el lado oscuro del negocio. Entonces la empresa decide hacerlo inventando que había una promoción... Yo me fui con un juicio, le hice un juicio a la empresa, cosa que normalmente, a determinado nivel, no le hacen juicio, digamos, yo sí lo hice. En empresas que funcionan bien, es una multinacional, en determinadas posiciones, cuando la persona se va a retirar o la empresa la retira, hay una compensación, en mi caso no. La intención era que yo aceptara una posición que era absurda, para despejarme. Por supuesto me dieron todo lo que ellos creían o decían que era de ley.”

Es decir, si bien se cumplían los requisitos de edad y años de servicio, la persona no quería jubilarse aún, y la empresa utilizó diferentes estrategias para provocar la desvinculación por jubilación, cosa que la exime de pagar compensaciones por antigüedad.

Otros lo vuelcan hacia adentro, hacia sí mismos, enfermándose:

Testimonio de “J”: “Yo, te digo, estaba muy cansado, yo sufrí mucho todo el tema este [de la jubilación]. Todo arrancó en una reunión, [donde dijeron]: ‘de acá a unos meses J va a poder ir a ver a su equipo todo lo que quiera’ [significando que iba a tener mucho tiempo libre porque se iba a jubilar] ‘y queda XX a cargo...’[Así se enteró de que planeaban invitarlo a que se jubilara]. “Aunque después me sentí tironeado para que no me fuera. Pero antes habían estado los anuncios y hasta hubo un organigrama con él [el sustituto XX], en lugar mío.

“A mí me hizo mucho mal, me enfermé, me agarre este virus... - Pero la mujer que me atendió me dijo, mire, lo agarró muy a tiempo, porque a nuestra edad, es una señora grande, a nuestra edad esto es complicado... Y me dijo: ‘eso es una baja de defensas’ pero le digo, yo me controlo, pero me dice, son dos cosas distintas, la baja de defensas es otra cosa.”

Sin embargo, hay la sensación de que algo debe llegar a su fin:

Testimonio de “A”: “Y también en un momento sentí que yo había llegado, o sea, como que había llegado hasta un punto y que para producir algo interesante tenía que dar un salto cuantitativo, o sea, tenía que hacer algo... para lo cual no estaba dispuesta a invertir más energía, ...yo puse mucha energía en el trabajo, mucha energía...manejé las cosas como propias... y llegué...estaba contenta a dónde había llegado, siempre muy autoexigente pensando que podía más, pero sentí que para más tenía que hacer algo, tenía o que capacitarme en algo o darle una vuelta de tuerca a algo, algo tenía que cambiar y consideré que eso me iba a tomar tres, cuatro años...”

Testimonio de “B”: “Yo estaba en un sector muy de pendejos, gente joven como es marketing, como contadora, yo soy de otra época, soy más pensando en la calidad de atención que el estrellato por la publicidad y a mí esas cosas mucho no me gustaban, así que chocaba con el gerente... [porque] yo me negaba...”

Testimonio de “C”: “En cierta forma, ¿sabés por qué no extraño quizás esas cosas? Porque en los últimos tiempos habían cambiado y eso se había perdido, en los últimos tiempos fue un cambio muy, que sé yo, una diferencia...- En algún momento cuando vendieron (la parte mayoritaria), ahí ya cambió... (ahora) la sede estaba en Estados Unidos. Cambió la cultura de la empresa, (antes) era una empresa europea, el europeo es...nosotros nos sentimos como más conectados...”

En la encuesta tomada entre profesionales jubilados de ciencias económicas, se observa un fenómeno interesante, al analizar la secuencia de respuestas a estas tres proposiciones: *“considero que mi jubilación ha sido plenamente voluntaria”*; *“en los primeros momentos me resistí a ser jubilado”* y *“no quería jubilarme pero acepté porque no tenía alternativa”*.

Con la primera, el 81% está en desacuerdo o muy en desacuerdo, en la segunda el 85% declara que está de acuerdo o le es indiferente y en la tercera ese porcentaje, para las mismas respuestas, sube al 90%

Esto muestra que el momento de “bajar del escenario” no es, en realidad, libremente elegido. La ley fija una edad máxima para permanecer en el empleo en relación de dependencia y las empresas inducen a veces y otras empujan a sus funcionarios a acogerse a la jubilación, que para estos casos es un “derecho” de ejercicio obligatorio.

Puesto ante la necesidad de dejar el trabajo que ha estado realizando, el jubilado no tiene otra opción que elaborar el duelo y ver qué hará con su vida y su tiempo disponible, de ahora en más.

“En una sociedad donde la mayoría de las personas desarrollan sus ocupaciones durante ocho o nueve horas diarias, con pocas semanas de vacaciones y durante treinta o cuarenta años de su vida, la jubilación resulta un cambio de tales proporciones que requiere tiempo, aprendizaje y acompañamiento para transitarla de la mejor manera posible” (Iacub, 2015, pág. 15)

Cuando recurrimos a la encuesta realizada a profesionales del Consejo de Ciencias Económicas, en el grupo de afirmaciones en las que se les pide que piensen en los primeros momentos inmediatos a la jubilación, vemos que el sentimiento de la mayoría es que fueron obligados a jubilarse ya que el 81% manifiesta estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación “considero que mi jubilación ha sido plenamente voluntaria”. A su vez solo dos encuestados manifiestan estar “en desacuerdo” con la afirmación “no quería jubilarme pero acepté porque no tenía alternativa” y el 90% reacciona contestando que está de acuerdo o que le es “indiferente”

Coincidente con ese sentimiento, manifiestan estar en desacuerdo con estas otras afirmaciones: “me sentía eufórico, aliviado, liberado” (66,7%); tenía la sensación de que estaba de vacaciones (81%); “primero tenía la sensación de que estaba viviendo un período extraordinario” (62%). Los sentimientos asociados al momento de la jubilación parecen no ser positivos, en este estrato de profesionales.

4.2 La vida después de la jubilación: a dónde van los jubilados

Testimonio de “A”: “Una vez un tipo de Tucumán que tenía mucho dinero me dijo, los hobbies hay que tenerlos cuando uno es joven, hay que empezarlos cuando uno es joven, porque uno no puede de viejo empezar, bueno, voy a juntar estampillas... voy a bordar... o sea, se dan casos pero es más difícil”

Esta frase define dos modos del “y ahora que me jubilé, ¿qué pasa?”: el que tenía proyectos para la etapa de jubilado y el que no.

Los proyectos fueron elaborados o planeados o soñados durante el período de trabajador activo y les permitieron enfrentar la desvinculación del mundo del trabajo en relación de dependencia, de una manera más tranquila y hasta entusiasta.

Los que no los tenían previamente, los han ido componiendo después ya que se trata de personas con capacidad de automotivación, inquietudes y entrenamiento para la actividad

Sin duda, son formas diferentes de reacción ante un mismo episodio. Para unos representa, realmente, el inicio de una nueva etapa, diferente pero también deseada, en la que deben despojarse de ciertas cosas pero lo hacen con gusto pues obtienen otras y el balance les da positivo. En otros casos, el nuevo período se afronta “como se puede”. Con un alto porcentaje de resignación ante lo inevitable pero con dificultades para encontrar un nuevo eje que organice la vida, como antes lo hizo el trabajo.

Testimonio de “H”: “El tema es tener proyectos, entonces vos no te sentís muy grande si tenés proyectos”

Testimonio de “M”: “Hay muchos sabios que sostienen que mientras el ser humano tiene proyectos, tiene vida. Cuando carece de proyectos se complica también su sensación de vida”

De las entrevistas realizadas, podemos agrupar las actividades a que se dedican los jubilados en las siguientes áreas:

ENTRETENIMIENTO-CULTURA-VIAJES: EL ESPARCIMIENTO

Lo que se refleja en estos testimonios refiere a la realización de actividades deseadas desde siempre pero sin tiempo para hacerlas durante la vida de trabajadores en relación de dependencia

“A”: “Este año (después de jubilarme) viajé un montón. La gente me dice ‘pero che, te querías jubilar para no seguir viajando pero viajás igual’. Bueno, viajo pero lo decido yo”

“B”: “Cuando cumplí la edad me jubilé y lo que hago es viajar bastante”. “Y bueno...ahí estamos, al mediodía al gimnasio, a la noche normalmente cena con amigos o vienen a cenar o voy a cenar, así que no es muy complicada la vida, pinto,

planeo viajes, me quedo bastante tiempo en la computadora, busco precios, soy muy rusa para los precios, todo bonito y barato tiene que ser...”

“C”: “Yo si quiero me levanto a las 5.30 de la mañana, 5.45 me voy al gimnasio y el día que no quiero ir me quedo durmiendo. Y después tengo muchas extras que cubren mi tiempo en demasía, vos sabes que pinto, hago teatro, hago radioteatro, escribo...”

“Mis tíos paternos, uno era pintor, el otro era actor, entonces yo viví de muy chico esta situación (artística). Después que me recibí trabajé un tiempo en “DU” que era una empresa muy interesante, le daba mucha bolilla a lo artístico con sus empleados y todo, nació porque ellos tenían un grupo artístico, que hacían cine, teatro, conferencias, una vez fue Borges a dar una conferencia, a ese nivel eh! Y resulta que hacían teatro, había un grupo de teatro y me decidí a participar, aunque yo era jefe y era medio complicado y un día tipo que era director me dice tomá y me dio un papel, yo me quería morir, no me atrevía a hacer nada, bueno, y a partir de ahí hice todos los años el protagonista, laburé muchísimo y el primer año, viendo que me gustaba, averigüé y me hice un curso de teatro, empecé ahí, esto habrá sido en el año 82, hace muchos años. Y a partir de ahí no dejé nunca de hacer teatro, tomé cursos, laburaba en compañías cooperativas, hice temporada de teatro por mi cuenta porque trabajaba los viernes, sábados y domingos, hasta que después empecé a dar yo clases de teatro, después me metí en pintura, dije voy a sumar otras cosas y un día hice un curso de literatura, me enganché mucho y hago las tres cosas. Ahora también hago radio y estoy dando un taller de radioteatro”

“Lo único que hago extraordinario es viajar. Viajo mucho pero “pichuleando””

“D”: “Después de jubilarme me dediqué a presidir la comisión de la institución, durante tres años. Me llevaba mucho tiempo, a mí y a mi mujer, incluso sábados y domingos. Pero a fines del año pasado busqué a la gente joven del club, les enseñamos todo lo que necesitaban y les dejamos la tarea a ellos. Ahora tengo solo la comisión directiva”

“Salgo a caminar tres veces por semana, visito a los patitos de Palermo, voy al gimnasio y tengo un club de bridge cerca de casa al que estoy volviendo a ir, porque jugaba bridge en otro tiempo”

“Tengo un grupo de gente con la que juego al tenis. Antes no podía porque trabajaba todo el día y volvía muy tarde”

“E”: “En la crisis del 2000-2001 empecé a tomar clases de pintura y entonces descargaba por ahí y a partir del momento en que me retiré, lo hice con mayor intensidad, aunque eso no canalizaba todo...”

“F”: “Yo dediqué una buena parte de mi vida profesional a comprarme libros que yo sé que voy a querer leer. Tengo una biblioteca que triplica mi capacidad de lectura y es lo que me deja tranquilo porque digo ‘esto es lo que me gusta hacer: investigar y hoy día con Internet tenés un abanico tan grande para poder investigar, que no necesitás recurrir a muchos más libros”

“Respecto a los planes, yo soy un tipo con una mentalidad muy dispersa, con intereses muy encontrados porque esto de que me fascine tanto el deporte y me guste tanto leer, dicen, ¿en que dedica el tiempo este hombre? ¡Leyendo en bicicleta! Y eso se refleja en muchas cosas en mi vida. Yo disfruto mucho planificando mi fin de semana, mi tiempo libre, disfruto más planeando mi sábado que después viviéndolo, porque en mi mente lo tengo tan ocupado... Después en la práctica se me aparecen las realidades, por ejemplo, se me aparece mi hijo con una nena a upa, diciendo mirá se me cruzó que tengo que ir a tal lugar, la podés cuidar cuatro horas? Cuatro horas es medio día! Entonces son esos golpes de la realidad, pero me gusta mucho planificar y obviamente hacer parte de lo que planifico, nunca es un total. Disfruto con eso”

“Yo conozco un juego de cartas que es apasionante para los viejos. Es el “go” y me gustaría enseñarlo en los centros de jubilados de mi barrio. Estoy armando un curso para enseñarlo”

“G”: “Estoy haciendo fileteado y voy a empezar el curso de muralismo. Por otra parte empecé a hacer percusión, estuve todo el año y tuve que comprarme una caja peruana”

“Ahora que tengo más tiempo me gusta recorrer y sentarme en ciertos lugares de la ciudad y mirar con detenimiento cosas que nunca había visto. Me interesa mirar los edificios, como están conformados. Hay infinidad de cosas que uno va descubriendo...”

“H”: “Como con los años me puse un poco lento, estoy con las cuentas, las cosas, no tengo ni fortuna ni nada, pero tengo una cosa acá una cosa allá, y hacer ingeniería financiera para ver como llego a pagar la tarjeta y cuanto tengo que vender este mes, eso ya me lleva mi tiempo. Por otra parte, en la época que trabajaba hicimos unos viajesitos a Europa con mi mujer, pero me quedaba poco tiempo. En cambio después empecé a aprovechar, a ir más, hacía base en España y después me movía un poco, pero cuando renunció ese julio del 2012, me agarró la desesperación porque no tenía nada que hacer, hice un tour, fui a una agencia, fuimos a una parte de Italia que no conocíamos y me hice el tour, recuerdo que yo quería hacer algo, moverme, salir de mi casa y ahora un poco es el objetivo permanente entonces bueno, este año vamos a movernos por acá, pero ya estoy armando para el otro, no por tour, sino como me gusta a mí. Este año fuimos todo el mes haciendo toda la península ibérica, el tema es que llego al aeropuerto, paramos el auto y organizamos el tour con mi planilla Excel, el día a día, cuantos kilómetros hay de acá hasta acá, esta noche acá...”

“Este verano nos fuimos a la costa unos días y volvimos y a los quince días nos fuimos a otro lugar. Es el día y la noche con la vida que yo tuve...”

“Juego al tenis, ando en bicicleta, salimos a caminar con mi mujer, hago sudoku...”

“I”: “Me gusta mucho leer y puedo hacerlo mucho más que antes. Me gusta mucho la música, de chico tocaba el piano razonablemente y pensaba que el día que me retirara iba a volver a tocar pero intenté tomar clases de nuevo y no me adapto al sistema nuevo, que es con letras y hubiera necesitado dedicarle mucho tiempo, así que lo dejé”

“J”: “En estos dos meses (desde que me jubilé) leí más que en estos últimos dos años. Tenía una pila de libros acumulados que quería leer y no tenía tiempo. Además me dediqué a mi colección de autitos y a participar un poco más en la asociación de coleccionistas, de la que soy tesorero desde hace muchos años. También estoy participando de otras reuniones del ambiente automovilístico”

“N”: “Quiero poder ejercer la libertad de agarrar el auto e irme de viaje con mi esposa sin pensar en que tengo que volver antes del lunes”

“Leer mucho más y ampliar el espectro de lo que leo”

“A veces pienso en construir otra casa y supervisarla desde el primer ladrillo hasta el último detalle, pero no sé si eso se va a concretar o no”

“Otra cosa que me gustaría es retomar algún deporte, si el cuerpo me lo permite”.

“A mí me gustaba mucho la fotografía y me gusta. En una época tenía un pequeño laboratorio de revelado y las sacaba, las revelaba y las ampliaba y siempre pensé que cuando estuviera jubilado, con tiempo, iba a volver a dedicarme a eso. Hoy en día es muy diferente, ya no es necesario el laboratorio y hay que aprenderse un software bastante complicado”.

“También me gusta mucho el bricolaje, arreglar cosas de la casa, me puedo pasar días enteros con esa tarea. Soy un cliente asiduo de la ferretería”

“**O**”: “Después de jubilarme me fui a la Isla de Pascua porque quería estar en el medio de la nada y ver cómo lucía eso. Me tomé un mes de vacaciones, cosa que no había hecho nunca porque lo máximo eran dos semanas”

“Empecé a tomar clases de bridge y me gusta pero no muero por ir a jugar, solo quiero aprender como para completar una mesa, si falta alguien, porque tengo amigas que juegan bien y participan en torneos y así podría ir a esos torneos”

“Quiero viajar a China, específicamente a Beijin, ver la Ciudad Prohibida, subir a la muralla, me saco la foto y después pasar a Hong Kong. También quiero volver a Escocia, que me encanta y sigo yendo a Nueva York porque al haber vivido allí hay algo que te queda y querés volver. Me queda pendiente Sicilia porque me encanta Montalvano. Sicilia tiene luz que es algo muy especial”

“Estudié pintura [hace tiempo] así que a lo mejor volvería a pintar pero ahí tenés que encontrar un profesor con el que te lleves bien”.

TRABAJO

“**B**”: “Me llamaron por teléfono y estuve tres años trabajando con un ex empleado mío que tenía una empresa de call center, con varias empresas asociadas, así que le hice la gestión. Al principio iba a la tarde un rato y después lo empecé a manejar desde casa, así que, después del gimnasio me ponía a trabajar cuando era necesario

pero en diciembre de este año pasado lo dejé porque (no nos entendíamos). Yo no estoy para que me maltraten a esta altura de mi vida...”

“E”: “(Después que me jubilé) busqué otras alternativas y en el proceso de mentoring que hacía en el instituto conocí a un ingeniero que quería desarrollar un software especial y empecé a colaborar con él, con mucho entusiasmo. Le dediqué tiempo y el proyecto creció pero en un punto empecé a no estar conforme con el proyecto y lo finalicé hace poco”

“C”: “De cualquier manera siempre especulaba con el tema de qué va a pasar cuando me jubile, porque vos no sabes cómo te golpea, ¿viste? Es un tema que no conocés, por supuesto, previéndolo esto, un tiempo antes, le propuse a un miembro de mi familia que cuando me jubilara, podíamos ser socios para poner un instituto de enseñanza..., entonces seis o siete meses antes (de jubilarse), un proyecto en proceso de planificación..., entonces un día dije ‘no tengo que ir más’...”Yo soy feliz”

“H”: “Me jubilé en 2006 y seguí trabajando con el grupo empresario hasta el 2012”

“I”: “Estuve haciendo trabajos independientes, como consultor, hasta el año pasado pero muy pocas horas”

“L”: “No sé qué pasará más adelante pero por ahora tengo un trabajo de auditoría y estoy en consultoría. Por ahora estoy bien, más no puedo”

“O”: “En marzo me mandaron la carta diciendo que mi jubilación ya estaba y lo que iba a cobrar, que era el 20% del sueldo que cobraba en actividad, por eso quise empezar a trabajar en otra cosa, porque quiero cubrir mi caja chica y justo el día de mi cumpleaños me llama quien había sido presidente del banco donde trabajé y me pide que trabaje con él como consultora en la parte de riesgo de crédito. Le dije que sí y entonces ya era una chica que trabaja y estudia...jejeje. Tengo que viajar dos veces al mes y a veces se me complica con lo que estoy estudiando, pero lo sigo haciendo porque me resulta bien y asumo una responsabilidad limitada”

Debemos recordar que se trata de una población jubilada que no tiene apremios económicos pues cobran jubilaciones que podrían llamarse “buenas” y, sobre todo, poseen un “colchón financiero” que les permite obtener los ingresos necesarios para mantener un nivel de vida

aceptable y bastante similar al que tenían en su época de trabajadores en relación de dependencia.

Señalo esto porque, al no existir la necesidad acuciante de lograr ingresos provenientes del trabajo personal para completar lo que cobran como jubilados, pueden adoptar una actitud más “selectiva” frente a posibles oportunidades de trabajo que se les presentan.

Un capítulo aparte merecen los que se han jubilado pero permanecen en la misma actividad y el mismo puesto, en relación de dependencia.

Esta posibilidad ha sido legalizada por la Leyes 24.437 y 24.463

“**K**”: “Me jubilé pero sigo trabajando en la empresa y hago el mismo trabajo, con el mismo puesto. Esto me hace sentir muy bien, porque había cosas, propuestas que yo había hecho tiempo atrás que ahora las estoy pudiendo llevar a cabo. En realidad, todo esto ya lo estaba haciendo antes de jubilarme y ahora lo continúo. La estructura de la empresa se modificó y mi puesto no está demasiado claro en esa estructura pero a mí, a esta altura, hay cosas que me resbalan, a las que ya no les doy importancia. Lo importante para mí es que estoy creando e implementado cosas nuevas”

“Yo veo que hay cosas sobre las que puedo aportar otra mirada, como de un mayor nivel de abstracción que ayuda a una visión más integral de la situación y creo que eso te lo da la Administración. Es ampliar el modelo mental para contemplar otras posibilidades de actuación”

“Además de esto estoy dando clases en seis módulos repartidos en tres maestrías, en diferentes instituciones universitarias y ahora se va a sumar un módulo en el doctorado en Administración”

“Respecto a la continuidad en estas actividades, dependo de que me renueven los contratos, tanto en la empresa como en las universidades. Si me da la salud, pienso seguir, sobre todo con la parte académica”

“**F**”: “Cuando la empresa me dijo que me jubilara no me afectó porque yo sabía que iba a seguir trabajando. Tengo entusiasmo por seguir haciendo cosas”

“Cuando me vaya de la empresa pienso que puedo engancharme en alguna operación de trading, intervenir con algún cliente, ayudarlo a solucionar problemas de

disponibilidad de producto. Mi casa es grande y me puedo instalar a trabajar allí sin interferir con el funcionamiento del resto”

“N”: “Yo me jubilé en el 2010 que fue justo cuando cumplí 65 años. Dos o tres años antes le planteé al Directorio que a los 65 me iba a jubilar, y la respuesta fue ‘claro, pero de todas maneras vas a seguir’ y respondí que sí, que mi intención era seguir un tiempo más porque me sentía con ganas de trabajar, me gustaba y me gusta lo que hago, me siento identificado con los proyectos que tenemos y lo único que quería era tener una carga laboral inferior a la que tenía en ese momento. A los cuatro años volví a insistir en mi intención de retirarme y aclaraba siempre que se trataba de retirarme de la función mía pero no necesariamente de toda actividad y bueno, finalmente se cristalizó, o se está cristalizando ahora, aunque voy a seguir relacionado como director por dos años más. Por ahora estoy una tarea bastante intensa pero espero que vaya bajando y se limite a lo que es la tarea de un director y no estar”

“Después pienso que podré dedicarme a algún tema de trading, porque creo que me gustaría seguir haciendo algo, pero más light y podría hacerlo desde mi casa”

Estos testimonios dan cuenta de situaciones especiales, aunque bastante habituales en el mundo de los trabajadores profesionales que se desempeñan en puestos de jerarquía. Las empresas los impulsan a jubilarse o ellos toman esa decisión, con el respaldo de que seguirán en su puesto, desempeñando sus funciones.

Aquí no hay un “bajarse del escenario”, por lo que no se detectan los rastros de pesar y los sentimientos negativos de los que dejan sus puestos. No obstante, en común con los otros jubilados, hay manifestaciones de sentirse en otra sintonía y por eso suelen poner condiciones tales como reducción de horas o suplementos de sueldo, para su permanencia.

Como lo manifiesta “F”, las jubilaciones de los profesionales suelen ser las máximas de la escala o cercanas a ello y eso les da una cierta “tranquilidad” ya que su supervivencia no depende exclusivamente del sueldo en relación de dependencia.

Otros casos de jubilados que siguen en plena actividad se dan en los que han desempeñado actividades docentes, junto con su trabajo en relación de dependencia y hasta podría considerarse dentro de la categoría de “hobby” desarrollado durante los años de trabajador en actividad y que cobra importancia en la etapa de la jubilación.

Se trata, en general, de actividades docentes en el nivel universitario en carreras de grado, posgrados, maestrías y doctorados que, una vez que han cumplido la edad jubilatoria son recontratados por períodos anuales, renovables hasta cierto límite de edad.

“M”: “Desde que me jubilé estuve dedicado full time a la actividad académica en el departamento de posgrado que habíamos empezado a organizar cinco o seis años antes. Después ese departamento se disolvió y seguí dando clases durante siete años más”

“En el interín, me invitan a integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias. Económicas y mientras estaba en ese consejo, me ofrecen participar en una consulta para ejercer el decanato y salgo elegido así que asumí con la condición de permanecer un solo período. Cuando se venció el plazo dejé ese puesto y permanecí colaborando en distintas actividades de los posgrados hasta que, viendo que las normas de la Universidad establecían que no se podía seguir como miembro del cuerpo docente después de los 75 años, ofrecí mi renuncia para evitar que me lo tuvieran que comunicar las autoridades. Era imposible seguir cuando había otros que a esa edad se habían ido, aunque en la docencia, a diferencia de otras actividades, la edad puede ser un activo, por la experiencia y los conocimientos”

“Ahora también soy director de una empresa importante de Argentina y eso también me lleva mucho tiempo”

VOLCARSE A LA COMUNIDAD

“A”: “Soy voluntaria y dentro del voluntariado te asignan tareas y a mí me asignaron ayudar en un consultorio, como asistente de los médicos. Además, formo parte de un grupo que tiene como misión ayudar a la gente del hospital (a los pacientes) y organizamos colectas, juntamos donaciones, etc.). Fue una inquietud que yo tenía desde hacía mucho tiempo. Quería hacer una tarea solidaria pero organizada, dentro de una institución. No quería algo esporádico, aislado”

“Además, estoy en una ONG que reúne a ex managers y dirigentes de empresas, ejecutivos que al retirarse quieren seguir haciendo lo que saben hacer, que es gestión y organización y se encargan de ayudar a las ONGs, a las que les fallan cosas estructurales, organizacionales. (El mecanismo es) se designan dos voluntarios que van a la ONG que necesita ayuda, mantienen una serie de reuniones con los

directivos, detectan el problema y de allí sale la propuesta de solución para resolver ese tema. Me metí en eso porque consideré que era algo que yo sabía hacer y me asignaron un proyecto...”

“En el 2015 la ONG firma un convenio con el gobierno de la ciudad para trabajar en las villas, entonces hicieron una llamada el año pasado a ver a quien le interesaría trabajar en proyectos barriales, bueno, a mí me interesó, asistí a esas reuniones y demás y este año trabajé en una villa de Ciudad Oculta con dos líderes barriales, con uno nos fue bien con el otro no, es decir, con uno nos fue bien porque concretamos un proyecto, con el otro no, pero bueno, trabajamos yendo al barrio todas las semanas, ayudándolos en la planificación, la confección de planillas, es toda otra historia, en la organización de las ONGs, conseguirles personería jurídica y el balance y esto y lo otro, y bueno, y este año no sé qué me va a tocar 2016, porque seguramente voy a tener un proyecto barrial de nuevo, porque yo manifesté que quería seguir...”

“(Además está) esto de la UNESCO, si bien es una cosa muy chiquita, también es una valorización que hicieron de mí y de mi trabajo porque es difícil trabajar con ellos que son burócratas... no se en que va a terminar, pero me resulta un lindo desafío. Lo que sea voluntariado, pienso que mientras me dé el cuerpo lo voy a hacer, un trabajo más intelectual tipo UNESCO que me exige bastante...”

“**D**”: “Toda la actividad en el club, para mí, fue también seguir construyendo, que fue lo que hice en el trabajo casi toda mi vida profesional. Sacás a los pibes de la calle y tener la oportunidad de devolver construyendo algo tan valioso, me llena de satisfacción.”

“**E**”: “Yo alguna vez hice un curso en el IADE y quedé colaborando ad-honorem en unos concursos de planes de negocios, que ellos hacen, como mentor. Tenía que poner en contacto al que tenía el proyecto con gente que pudiera estar interesada en financiarlo o en participar en el negocio”

“Hace poco comencé a hacer mentoring con microemprendedores en villas. No es mi intención hacer asistencialismo sino ver cómo generar algo que permita que esta gente se organice. Es un proyecto que organiza el Gobierno de la CABA. Se trabaja con gente que tiene potencial, capacidad, iniciativa, son trabajadores, tienen actitud comercial y hay que ayudarlos a formalizarse, para que no los sigan explotando”

“F”: “Si no fuera por el factor económico, no me asusta para nada hacer una vida un poco más contemplativa pero yo tenía ciertos proyectos de hacer algo útil para los demás y es un buen momento para hacerlo pero algo sistemático. Siempre me imaginé algo así como capacitación de docentes en los temas que yo sé, acercarme a escuelas, contener las necesidades de ese tipo, más allá de aportar una X cantidad de plata”

“G”: “Hago varias cosas. Estoy en el Consejo Profesional de Ingenieros, en la fundación que se hizo para manejar mejor los recursos. Además estoy con un grupo que es “Los abuelos del Hospital...en el que están los médicos de la sección de oncología, que aunque los echaron a todos, siguen dando charlas y frecuentando el grupo de gente que se había formado. Se reúnen en un salón que les presta la Parroquia...”

“Participo también en otro grupo que se llama “Re-sanándonos”, que también se reúne en un espacio que les cede la misma iglesia. Allí también se organizan charlas y visitas guiadas a diferentes barrios de la Capital, que tienen mucha historia. También hay salidas al teatro, yoga, etc.”

“Mi colaboración también consiste en difundir todas las actividades que se hacen en los distintos centros culturales del barrio porque hay mucha gente que no sale y no va a ningún lado porque no saben que hay todas estas actividades. No se imagina la riqueza de historia y de cosas para conocer que hay por todos los barrios”

“Para mí el tema también es dar lo que uno recibió, así que participo en otras fundaciones que se ocupan de colegios y de barrios muy humildes”

“L”: “Empecé con el grupo de profesionales mayores cuando tenía 64, o sea antes de jubilarme. En este grupo estamos tratando sobre los profesionales mayores en el desempeño laboral y estamos ahí con un grupo de cuatro o cinco colegas, viendo el tema de las capacidades laborales, versus las preferencias laborales del mercado y estamos viendo que el nivel de desempleo es bastante alto. Muchos se desvincularon de las empresas en las que trabajaban (antes de la edad de jubilación) y aunque son bastante jóvenes (48 años) no pueden volver a reinsertarse. Algunos han puesto en marcha algún emprendimiento pero yo diría que el noventa por ciento ha fracasado, lo que los lleva a consumir el capital que tenían ahorrado y esto produce mucha zozobra

entre ellos y sus familias porque además ven peligrar o disminuir el nivel de vida al que estaban acostumbrados”

“M”: “Después me designaron profesor emérito y estoy colaborando ad-honorem. La condición de profesor emérito, en Argentina, no tiene el mismo tratamiento que en otras partes del mundo en cuanto a remuneración pero sí tiene una obligación, digamos un compromiso moral con la institución que lo nombró y eso te lleva a que, si podés seguir colaborando en algo, lo hacés, por ejemplo, poniendo horas de trabajo. No hay ninguna responsabilidad jurídica ni legal en la relación actual y estoy colaborando con el doctorado en administración y eso me hace sentir bien porque me gusta mucho y me mantiene actualizado obligadamente”.

“La decana de la facultad me pidió que organizara alguna actividad para los jubilados y yo le he propuesto y, si Dios quiere lo vamos a hacer, organizar una actividad interdisciplinaria que integre a los profesores jubilados de todas las áreas académicas, porque creo que esa diversidad le daría mucha vida a la actividad.”

“Cuando uno tiene ganas de hacer cosas, siempre encuentra algo”

Los testimonios muestran una actitud proclive a devolver a la sociedad algo de lo que ella les dio y la existencia de amplia oferta de actividades disponible para “el que tiene tiempo” y esto es lo que se supone que se le devuelve a la persona, cuando se jubila.

Esta sería una manifestación de lo que Iacub y Arias denominan “empoderamiento en la vejez”: “El empoderamiento implica un proceso de reconstrucción de las identidades, que supone la atribución de un poder, de una sensación de mayor capacidad y competencia para promover cambios en lo personal y en lo social. Esta toma de conciencia de sus propios intereses y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otros produce una representación nueva de sí y genera una dimensión de un colectivo con determinadas demandas comunes” (Iacub y Arias, 2010, pág. 28).

FAMILIA

Nélida Redondo, en su presentación “*La construcción de la vejez y las formas de envejecer*” (2016), menciona a autores que desmitifican la visión de destrucción y decadencia de la vejez instalada en las sociedades industriales, a partir del siglo XVII y cita: “Peter Laslett [1989] 1991 en su ya clásica Teoría de la Emergencia de la Tercera Edad, la define

como una etapa de la biografía de construcción social reciente, que facilita el disfrute y la creatividad personal en los modernos países industriales durante los largos años de vida que siguen al retiro laboral”

Sin duda, esto se pone de manifiesto en todas las entrevistas y aún aquellos que añoran la vida de trabajador activo, reconocen que el trabajo les insumió mucho tiempo de vida, no les permitió estar tan cerca de sus hijos como hubieran querido y/o necesitado y que con la jubilación llegó el tiempo de revancha

“L”: “Ahora (que estoy jubilado) también tengo una demanda que es mi familia y no me pesa porque si tengo que cocinar cocino y me encanta. Siempre me gustó colaborar y lo hice en la medida de mis posibilidades de tiempo pero hay “deudas” de mi época de trabajador activo, cuando viajaba mucho y mi mujer se quedaba con los hijos y entonces hoy trato de estar, sin irme al otro extremo...porque si te quedás y te quedás...(terminás perdiendo tus posibilidades de espacios propios). Pero hasta ahora lo vamos administrando...”

“Yo siempre traté, en la medida de las posibilidades, de colaborar. Por ahí para el que recibe la colaboración no es todo lo que quería...el pedido o la demanda tiene determinado grado de intensidad...Y no tiene posibilidades de ser enmendado, ya pasó”

“En los últimos tiempo tratamos de darle una ayuda a las chicas, con el tema de los jardines. Así que entre las nuevas actividades esta la de ser “remisero” y eso me mantiene ocupado”

“C”: “Yo tengo una ventaja que reconozco, que no se da casi nunca, yo estoy casado hace 43 años y eso es una gracia que tengo que agradecer porque, yo lo agradezco infinitamente, es un don que recibí del cielo [y] eso te ayuda a estar muy contenido, en casa, que sé yo, nos miramos con mi mujer y ya sabemos lo que queremos y no pensamos igual, ¿eh? Discutimos, peleamos, pero ya nos conocemos a un punto tal que eso es un don que yo agradezco porque, yo veo a la gente de mi edad que está a los tumbos, y es difícil...-”

“Sentimientos desencontrados, dificultades con los hijos, yo digo, yo soy un bendecido, no tengo problemas con mis hijos, tengo una pareja de toda la vida que me llevo y me acompaña y me banca pero, me ha bancado toda la vida, me ha bancado

cosas que no son fáciles, hay que bancarse alguien que se vaya a hacer teatro y vuelva a las dos de la mañana tres veces por semana porque está ensayando, no es tan fácil, está bien, yo soy un tipo muy respetuoso pero eso no implica que el otro te tenga que bancar.”

“T”: “Yo lo tenía claro [el tema del retiro anticipado], la que no lo tenía muy claro era mi mujer, ella pensaba que yo me iba a transformar en un plomo pesado, que iba a estar todo el día molestando en casa...-

Nosotros siempre, por forma de ser, y también por el hecho de nuestros viajes [se refiere a sus períodos de trabajador expatriado] por ejemplo la ida a Canadá, nos hizo mantener la unión de la pareja pero también ser independientes, porque cuando vos vas a otro país, tenés que poner mucho esfuerzo para custodiar [cuidar a los hijos], viste? Especialmente la mujer, porque el 70 por ciento de los casos de fracaso de expatriados se deben a que la mujer no se adapta.

Pero por otro lado eso nos hizo bastante independientes, porque yo estaba bastante afuera, llegaba a las ocho de la noche, viajaba mucho...Después en Río [de Janeiro] ella fue feliz, porque, tenía un núcleo de todos expatriados. [Por eso] ella conoce cosas de ahí que yo nunca las conocí. En Colombia, por ejemplo, ella conoce el Museo del Oro. Yo fui 25 veces a Colombia pero nunca fui al Museo del Oro, ¿viste?! Entonces, cuando yo empecé a hablar de que quería retirarme, ella empezó a preocuparse y entonces yo le dije mirá, como yo tengo una mentalidad muy ingenieril puede ser que esté subestimando la situación, nunca creí en el psicoanálisis ni en nada de eso pero sabés lo que voy a hacer? Dije, me voy a conseguir una analista y me voy a ir un período de tiempo a analizarme con mi plan a ver qué pasa, e hice eso. No me aportó nada nuevo pero me gratificó que no era...[una idea descabellada]

Y bueno, la verdad, que no pasó nada de lo que ella temía, porque, está bien, vivimos en un departamento grande, tenemos nuestra independencia viste, pero estamos todo el santo día pegados...!!!

“D”: “Tengo un nieto de seis años que ya empieza con algunos deportes y ahí me voy a enganchar más, porque mientras son chiquitos...se los dejo a la madre o a la abuela!!!”

“F”: “A ella le afectó un poquito más...me decía, ‘vos no estás jubilado, vos estás trabajando igual, así que no... [estás jubilado]’. Por eso, para ella es como que no estaba registrado el hecho de mi jubilación y a mí me impacto y a ella no....Y es que no me quiere ver en casa todo el día, no te quepa duda”.

“E”: “Otro tema que debe ser común para todos, que es una anécdota que yo siempre la cuento y nos reímos mucho con mi mujer y nuestros amigos: un día yo estaba en el escritorio de la planta alta en casa, estaba terminando unas cosas, entonces era la hora de cenar, y habían venido dos de mis hijos, de visita, a cenar y cuando yo bajo habían avanzado bastante en la cena, entonces mi mujer dijo ‘desde que te mudaste a casa’. La adaptación, digamos, de la convivencia, es otro tema que hay que encararlo y que digamos, es un tema común para todos los que habitan la [casa]. Es decir, en ese momento yo vivía solamente con mi mujer, pero si hubiera habido hijos.... Además tenemos casa de fin de semana y una cantidad de cosas de las que tenemos que ocuparnos con mi mujer”

“J”: “Estuve haciendo un montón de cosas que tenía atrasadas y ahora terminé de comprar el departamento para mi hija. También acompañé a mi mujer que tuvo que hacerse estudios y eso me llevó mucho tiempo. Si hubiera estado trabajando no lo hubiera podido hacer”

“N”: “Tengo inquietud por dedicarme un poco más a mi familia, a mis hijos, a mis nietos. Tampoco es que me voy a ocupar de ellos todo el tiempo. Se trata de verlos un poco más seguido, pero no tengo alma de maestro de jardín de infantes. De todas maneras van a ir creciendo y quiero acompañarlos en ese crecimiento Reunirme con amigos. Dedicarme un poco más a organizar mi vida. Esos son mis proyectos”

“O”: “Soy hija única y mi mamá tiene muchos años y esa es una responsabilidad que tengo y quiero tener tiempo para cuidarla y estar con ella”

“Me queda pendiente encontrar un novio, también”

“Tengo ganas de hacer cosas y no quiero dejar de hacerlas porque en algún momento seguramente no voy a poder y no quiero decir, el día de mañana, ¿por qué no lo hice? No quiero correr ese riesgo”.

Los diferentes testimonios muestran que la jubilación implica, también, una reorganización familiar que tiene diferentes alcances, según el género. Entre las entrevistadas mujeres nunca se dio como tema a resaltar la mayor cantidad de horas de permanencia en el hogar que les permite este período de la vida, o sea que toman con naturalidad su mayor presencia en la casa. Este es, sin duda, un hecho considerado como “natural” en sociedades que adhieren a roles de género tradicionales.

En cambio, entre los varones entrevistados, el tema de que “ahora estaban más tiempo en casa” y las dificultades que eso podía acarrear en la convivencia con su esposa e hijos, cuando estos todavía comparten el hogar, surgió en más de una ocasión como inquietud, aunque sin dramatismo. “...Los hombres podrían experimentar más dificultades que las mujeres a la hora de establecer un nuevo patrón de actividades, debido a que el cambio de rutinas tras la jubilación sería para ellos más notorio” (Arias, 2017, pág. 88)

A su vez, las mujeres que estuvieron en casa siempre o que empiezan a estarlo porque ellas también se jubilan, pueden sentirse molestas porque ven invadido su “territorio”. “Verse la cara tantas horas al día puede ser cansador y hasta aburrido” (Iacub R. , 2015, pág. 72)

“El reencuentro que supone la ida de los hijos del hogar paterno y la jubilación, abre un tiempo de intimidad para el que no todas las parejas están preparadas” (Iacub R. , 2015, pág. 75)

ESTUDIO

“O”: “En cuanto empecé mi vida de jubilada dije, yo soy economista, quiero estudiar Sociología y empecé pero no es lo mismo estudiar a los 25 que a los 67 y yo soy muy exigente y quiero que salga todo muy bien y si no me saco diez me da una bronca espantosa”

“Ya estoy preparando la tesis pero me costó mucho la parte teórica y me obligué a leer a Weber, por ejemplo, pero ahora ese punto de la tesis ya está, el marco teórico y no puedo creer que lo encontré. Definitivamente, no soy la misma persona de dos años atrás”

“Me invitaron a iniciar el curso del doctorado pero el consejo que recibí de mi director de tesis es que primero termine la de maestría y después siga con el doctorado. Igual

quiero seguir estudiando pero quizás seguir con sociología política. Tuvimos un muy buen profesor y quedé entusiasmada con el tema”

“También me queda pendiente estudiar italiano”

SALUD

“G”: “Tengo que dedicarle tiempo a la enfermedad, que es complicada. Conseguir los turnos, los médicos, los remedios. Al que tiene enfermedad se le complica muchísimo, porque lleva mucho tiempo, mucha dedicación y hay que estar pendiente de eso. Uno a veces se siente desprotegido porque necesita hacer una consulta y tiene que esperar meses...”

“Yo ahora le estoy dando importancia a la parte de ejercicio físico”

“El tema de la soledad, yo lo veo en algunos vecinos míos, es terrible y también el tema de la depresión”

En el capítulo denominado “Efectos subjetivos ante el envejecimiento” del libro *“Mediana edad y vejez. Perspectivas actuales desde la psicología”*, se habla de “escenarios” que permiten apreciar caracterizaciones que surgen de los relatos de los adultos mayores entrevistados para evaluar los cambios que se producen en la vejez.

Al escenario del “cuerpo” le corresponde, entre otras, la característica del “deterioro físico” que “se entiende como un empeoramiento o cambio negativo en lo relativo al físico, que incluye ciertos achaques, decaimientos y enfermedades que impactan en la vida del sujeto y en la concepción que tiene de sí mismo...En algunos casos, este deterioro implica un límite.” (Arias, 2017, pág. 101)

Más adelante agrega el mismo capítulo: “Se menciona, también, la necesidad de incrementar el cuidado personal porque el cuerpo requiere de otros cuidados que antes no eran necesarios, estos les permitirían mejorar o mantener cierta funcionalidad” (Arias, 2017, pág. 103)

Cabe señalar que entre los entrevistados, raramente se mencionó el problema de salud como una limitación a la actividad y esto podría deberse a que todos pertenecen a un estrato de altos ingresos, que han cuidado su salud por formación personal y por haber trabajado en empresas que los impulsaban u obligaban a realizar chequeos periódicos y vigilar los principales indicadores de buena salud.

Respuestas a la encuesta a jubilados del Consejo Profesionales de Ciencias Económicas:

De las breves descripciones solicitadas acerca de las actividades que realizan después de haberse jubilado, 14 encuestados continúan trabajando en su profesión, o en comercios e industrias o en la docencia. Siete manifiestan no realizar tareas profesionales pero 3 de ellos están cursando carreras no convencionales.

Seis declaran dedicar tiempo al cuidado de los nietos y a actividades solidarias en ONGs y, respecto a actividades recreativas, 19 de ellos manifiestan practicarlas y solo dos no lo mencionan.

Estos resultados comprueban la capacidad de tener proyectos personales de este grupo de jubilados que, sin duda, les organizan la vida y colaboran a encontrarle un nuevo sentido, después del trabajo en relación de dependencia.

OTROS TEMAS EN COMUN

El “habitus”

Testimonio de “A”: “Otra de las cosas que yo decidí, por consejo de mi hermano hace muchos años, mi hermano es contador y hace muchísimos años que dejó la relación de dependencia y una vez me dijo que uno de los secretos de estar bien, es que todos los días el tipo se viste como para ir a la oficina, se compró una oficina, tiene un estudio, etc. Entonces yo lo aprendí y dije bueno, yo tengo que armarme de una oficina en algún lado y también lo aprendí de mi marido porque él tiene en casa, tenemos un entepiso, y él se instaló ahí hace mucho tiempo y se hizo su oficina, un escritorio con una biblioteca y está ahí y es un ámbito privado, si se quiere. Y yo me hice una oficina, entonces es muy importante tener tu escritorio, tu computadora...por lo menos para mí así lo fue, y equiparme con las cosas de librería, con todo eso que yo antes, durante décadas y décadas abría el cajón y tenía ganchitos... [tengo] la computadora, tengo el escritorio con mi impresora y todo porque si no yo trabajaba en cualquier lugarcito de la casa y no va, no va...”

Tener una localización propia y, por ejemplo, yo hoy estaba haciendo un informe y largué todo para venir acá, pero sé que vuelvo y está todo ahí, nadie lo toca...

Antes me levantaba 6.30, ahora pongo el despertador 7.30, ese es el cambio, pero es que me viene de chiquita, en mi casa me prohibían estudiar de noche y siempre fui al colegio de mañana, entonces soy diurna...”

Testimonio de “J”: “No tengo horas sueltas, me sigo levantando 6 menos cuarto, mi mujer dice: ‘¿no sé para qué?!’ Escucho cuando Longobardi empieza el programa, me sigo afeitando todos los días, el tema disciplinas no lo cambié.”

Testimonio de “E”: “Tengo una oficina en casa, que yo siempre fui un tipo muy ordenado, [y ahora] tengo un despelote que no te podés dar una idea, papeles por todos lados. Finalmente convencí a mi mujer que nadie entre, que cuando haya que limpiar yo me voy a ocupar, porque me tocan este despelote...”-

Entrevistador: “Pero eso es algo que he notado en las entrevistas: que la persona trata de reproducir, en el lugar donde le toque seguir actuando, algo de lo que tuvo, si bien lo reproduce a su modo y con el alcance limitado.-

“E”: “Me diste un tema para pensar, porque tendría que ver cuánto tiene que ver con ese desorden para dar una sensación de demanda, de mucha demanda...”

Entrevistador: ¡“Estoy tapado de papeles”!, frase que uno estaba acostumbrado a decir de sí mismo, ¿no? “Estoy tapado de trabajo”.-

“E”: “Después de esta charla, una semana, quince días, te juro que hago que desaparezca todo. Lo voy a hacer para enfrentar la realidad”.

Podríamos decir que aquí nos encontramos con manifestaciones de lo que Bourdieu denomina “habitus”, un sistema de disposiciones adquiridas, permanentes y transferibles, que generan y clasifican acciones, percepciones, sentimientos y pensamientos en los agentes sociales de una cierta manera, generalmente escapando a la conciencia y a la voluntad

Esas disposiciones son adquiridas desde la infancia, y a lo largo de la vida de los individuos, en un proceso de socialización, que transcurre durante mucho tiempo, en el sistema educativo: escuela primaria, secundaria, universidad y otros institutos educativos.

El “habitus” es una internalización de las estructuras exteriores, al punto que se las vive como propias, permitiendo constituir lo que Bourdieu llama el “sentido práctico”. Gracias a ello, los agentes sociales no necesitan ponerse de acuerdo o pensar permanentemente para mantener la

continuidad de las organizaciones, pues el *habitus* les permite orientarse en el espacio social, sin necesidad de reflexionar sobre el mismo.

Por otra parte, “para Sainsaulieu (1997, 194), la empresa, al organizar los asuntos entre individuos en un conjunto de relaciones intensas, cognitivas y afectivas, es en realidad un lugar de alta socialización, de construcción de sí mismo y de representación del mundo. Agrega que, como la escuela, la familia o el barrio, la empresa es fuente de aprendizaje cultural” (Lopez, 2015, pág. 237). Se trataría de una organización de aprendizaje secundaria, que facilita la formación de hábitos en el adulto que ya trae consigo “*habitus*” previamente adquiridos.

El hábito no es la acción, es la tendencia hacia ella, que precede y se materializa en la acción: *“No tengo horas sueltas, me sigo levantando 6 menos cuarto” ... “me sigo afeitando todos los días, el tema disciplinas no lo cambié.”* En la formación del hábito se halla presente el “*habitus*”, como “conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Esquemas conformados a lo largo de la historia de cada sujeto” (Lopez, 2015, pág. 240): *“Antes me levantaba 6.30, ahora pongo el despertador 7.30, ese es el cambio, pero es que me viene de chiquita, en mi casa me prohibían estudiar de noche y siempre fui al colegio de mañana, entonces soy diurna...”*

Otra manifestación del “*habitus*” se desprende de la inclinación de los entrevistados a reproducir características de lo que fue el ámbito físico donde desarrollaron su trabajo: escritorio, computadora, lugar para acomodar papeles, útiles de escritorio, etc., dentro del ámbito hogareño, entre los que no trabajan después de haberse jubilado.

Pero el *habitus* es una “fórmula generadora”, es un modo de percibir el mundo en el que “los estilos de vida... verdaderos sistemas de diferencias distintivas...son solamente percibidas por los agentes dotados de los esquemas de percepción adecuados” (Martínez, 2007, pág. 212)

Cabe preguntarse qué sucede con el *habitus* adquirido a través de la educación y reforzado por la empresa, cuando el trabajo cesa por efecto de la jubilación. Teresa Martínez expresa que “Pierre Bourdieu presenta siempre la capacidad creadora del *habitus* como ‘tan alejada de una creación de imprevisible novedad como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales’” (Martínez, 2007, pág. 227)

De esta manera “El habitus, en tanto que principio productor de prácticas, se define y redefine frente a cada situación gracias al trabajo de construcción simbólica que supone”... Es “arte de inventar...mímesis que permite hacer cosas nuevas con lo viejo” (Martínez, 2007, pág. 227). Permite anticipar lo posible y configurar e interpretar la nueva situación, proveyendo al agente de los medios para producir respuestas imprevistas.

“El habitus produce así una cierta libertad frente al presente, porque porta el pasado como “capital acumulado” y permite anticipar una potencialidad inscripta en el presente, contando con aquel, para hacerla efectiva” (Martínez, 2007, pág. 228).

El jubilado “reproduce” escenarios y rutinas incorporadas desde la estructura pero también tiene la posibilidad de recrear esos esquemas, aplicándolos a otros ambientes y otras circunstancias, justamente, porque las ha internalizado, las “posee”.

El asunto del tiempo:

La muerte (o su alusión) hace preciosos y patéticos a los hombres. Éstos se conmueven por su condición de fantasmas; cada acto que ejecutan puede ser el último; no hay rostro que no esté por desdibujarse como el rostro de un sueño. Todo, entre los mortales, tiene el valor de lo irrecuperable y de lo azaroso. Entre los Inmortales, en cambio, cada acto (y cada pensamiento) es el eco de otros que en el pasado lo antecedieron, sin principio visible, o el fiel presagio de otros que en el futuro lo repetirán hasta el vértigo

El Inmortal. J.L.Borges

En las entrevistas realizadas y en conversaciones informales con personas que están por jubilarse o que acaban de hacerlo, surge, como es natural, el tema de ‘*el tiempo*’ como factor de atención y de inquietud.

Enlazado con lo dicho antes acerca del disfrute, existen siempre manifestaciones sobre cómo se valoraba el “tiempo libre” en los años de trabajo activo, como oportunidad de hacer todo lo que no se podía hacer mientras se trabajaba, refiriéndose no solo a las horas de permanencia en la oficina o en el lugar de trabajo sino a las horas y días consumidos en viajes de trabajo y a los fines de semana dedicados a poner al día y hasta adelantar informes, tareas de planificación y otros requerimientos inherentes al puesto de responsabilidad que se desempeñaba.

Estamos hablando de nostalgias del “ocio”. “El ocio puede ser definido como todas aquellas actividades que no se encuentran asociadas al trabajo, abarcando desde el simple hecho de “relajarse” hasta la participación activa en actividades lúdicas o recreativas” (Cavanaugh y Blanchard-Fields, 2015 en 2017, pág. 83)

La etapa de jubilado, con el consiguiente cese de actividades laborales, deja una enorme porción de tiempo libre o de *¿libertad?*

“La vida se mueve por deseos y por la búsqueda de la alegría. Con la edad nos vamos despojando de obligaciones – trabajo, el cuidado de los hijos, etc. – y estamos en buenas condiciones para dejarnos llevar por lo que verdaderamente deseamos. Para ello es necesario descubrir en qué consiste el deseo propio y de qué manera podemos darle respuesta. Ya lo dijo Jaques Deleuze: “Lo verdaderamente difícil es desear, porque desear implica la construcción misma del deseo y el deseo lleva en si su propio juicio”” (Alborch, 2014, pág. 36)

La angustia del vacío. Posiciones ambivalentes

Ese tiempo libre, ese tiempo desocupado que contrasta tanto con lo vivido en los años de trabajador en relación de dependencia, causa cierta angustia. Off the record, uno de los entrevistados confesó, hacia el final de la entrevista, que muchas veces, cuando está sentado frente al televisor, en su casa, al mediodía, después de haber cumplido con su rutina de ejercicios y paseos, se pregunta “¿no me estaré desperdiciando?, ¿cuánto más voy a estar así?

En la película “*El pasante*” (Meyers, 2016), el personaje de Robert De Niro se decide a buscar trabajo después de haber agotado los viajes, la práctica de yoga y el aprendizaje de manualidades y se entusiasma con el anuncio de postulantes para una “pasantía” porque se siente “vacío” y, aunque el puesto es abismalmente inferior al que él ocupaba en el momento de su retiro, la vuelta a la actividad, el sentirse útil y hasta necesitado, lo revitaliza y le devuelve “un lugar en la sociedad”.

Inspirándonos en esa misma película, vemos que las escenas finales muestran que, si bien volver a tener el tiempo muy ocupado, ayudando a la consolidación de la empresa que lo ha contratado y, sobre todo, haciendo coaching a su dueña, lo hace sentir muy satisfecho, no abandona algún buen hábito que ha adquirido en sus años de retiro y la imagen cierra sobre el protagonista y su empleadora haciendo “tai-chi-chuan”: una práctica de danza-combate que promueve el equilibrio físico y emocional, según los chinos, que son sus creadores.

Para Jacques Lacan, el “vacío” es estructurante. Ese vacío significa la falla o la falta o el hueco y, en las ocasiones en que la vida nos pone frente a una situación límite, palpamos casi materialmente, los límites, el contorno de ese vacío. Entonces salimos en busca del objeto perdido que generó la falta simbólica y encontramos un objeto real, que nunca es como lo habíamos imaginado, que no colma totalmente nuestro deseo de rellenar el vacío, pero que alivia la angustia generada por la percepción revivida de la falta. (Psikolibro, pág. 4)

Esto podría explicar, desde nuestro interior, la necesidad de volver a encontrarle significado a la vida de jubilado a través del trabajo, pero también sabemos de las limitaciones reales que tiene “solo trabajar” para satisfacer nuestro anhelo vital y por eso difícilmente se opte por reeditar los tiempos de extensas horas de oficina y jornadas laborales sin descanso.

Pregunta: Y si te ofrecieran otra vez el puesto que tenías antes de jubilarte, ¿lo agarrarías?

Respuesta de “H”: ¿Eh?...¡No! ¿El de antes de jubilarme? ¿Estar en operación? ¡No!. Ojo, son estilos, yo a lo mejor adopto una forma, otros no, en mi casa mi mujer ha sufrido un poco las consecuencias y me lo ha echado en cara, digamos, porque realmente yo me iba a la mañana, a las siete de la mañana, y después volvía a las nueve de la noche y durante el día no me acordaba de nada...Entonces bueno, ese es el precio, no disponés de tu tiempo, entonces si vos me decís, y sabés de algo, y vos me decís, mirá, tengo algo que podés hacer en 30 días, y después te volvés y me pagás los gastos nada más, ¡agarro!, porque tuve la suerte que siempre me gustó lo que hice, ¿viste?, pero ahora estoy disfrutando lo que no disfruté...”

¿Cuánto tiempo voy a estar así?

¿Por cuánto tiempo los jubilados de la relación de dependencia del estrato de profesionales planean llevar adelante el estilo de vida adquirido a partir de su jubilación?

En los que están desarrollando un proyecto que les permite obtener satisfacciones emocionales y económicas, la respuesta podría ser “hasta que el cuerpo aguante”

“C”: “Yo pienso llegar a los cien años, yo les digo a mis hijos que me van a tener que bancar hasta los ciento cuatro años”

En los que continúan con la relación de dependencia, la respuesta podría resumirse en “hasta que la empresa me aguante”, pero esta frase no surge explícitamente y sí se afirma un deseo de conservar el control o la iniciativa sobre el momento del retiro

“**M**”: “si bien formalmente me retire a partir de julio, sigo relacionado como director por dos años más, por ahora con una tarea bastante intensa, pero espero que vaya bajando y se limite a lo que es la tarea de un director...”

“**K**”: “Esto es manejar o jugar con la mente, yo prefiero pensar que la empresa no me va a pedir que me quede, a pensar que me voy a quedar otro año más y que después me digan que no. Es un mecanismo de defensa. Mantener el control”

Pero cabe preguntarse qué pasa con los que no tienen una actividad concreta, un proyecto definido, más allá de lo visto como “cumplir con asignaturas pendientes” o los modelos de disfrute.

Dado que la respuesta a esa pregunta excede el marco de este trabajo, transcribo lo dicho por Iacub en *Empoderamiento. El envejecimiento actual*, conferencia del ciclo “Pensar la vejez actual”, organizado por el gobierno de la Provincia de Córdoba, en el Espacio Arturo H. Illía, en 2014:

“Otra investigación fue sobre la jubilación.

Cuando empezaron a ver gente de 65 años, decían que no podía ser que les empiece a fallar a todos la memoria a esa edad. A partir de esto, los canadienses diseñaron una investigación durante cinco años en que tomaron personas que se estaban jubilando y a algunas las hacían pasar por una serie de actividades muy intensas donde tenían una gran exigencia cognitiva.

Es decir, tenían que pensar, desarrollar cosas, mientras que al grupo contrario le decían: hagan lo que ustedes quieran hacer. ¿Qué pasó a lo largo de los cinco años? La gente que había mantenido el trabajo intelectual que implica trabajar de una manera intensa, casi no habían perdido memoria. La gente que se había dedicado a relajarse demasiado y no hacer ningún esfuerzo mental, perdió mucha memoria. Esto significa que hay algo que tiene que ver con el uso o desuso. La memoria se basa en gran medida en mantener una exigencia permanente a nivel cognitivo. Uno cuando trabaja a veces no se da cuenta la cantidad de esfuerzos, y a pesar de que hay gente

que te dice si hacés tanto esfuerzo te va a hacer mal, en principio hacer esfuerzo no nos hace mal, lo que nos hace mal es cuando el trabajo es imposible de sobrellevar.

El estrés es definido como aquel esfuerzo que la persona está a la altura de hacer...” (Iacub R., 2014, págs. 14-15)

Hasta podría sugerirse que no hay cabal conciencia del tiempo durante el que se vivirá esta etapa de jubilado, cuántos años por delante hay, en este estado de cosas. Las estadísticas demográficas, hablan de una expectativa de vida de 20 años más, ya que llegar a los 85, para este estrato social de buenos antecedentes en materia de salud, es altamente probable.

¿Me siento “realizado” con la vida que llevo?

“Llega un momento que es necesario abandonar las ropas usadas que ya tienen la forma de nuestro cuerpo y olvidar los caminos que siempre nos llevan a los mismos lugares. Es el momento de la travesía. Y si no osamos emprenderla, nos habremos quedado para siempre al margen de nosotros mismos”. Fernando Pessoa

Es una pregunta de muy difícil, sino imposible, respuesta y no fue formulada como tal a ningún entrevistado, justamente, por la dificultad de evaluación que entraña, así que tomaré elementos de un artículo de Iacub y otros, llamado “Dispositivos prejubilatorios como facilitadores del potencial humano” para intentar una aproximación al problema que esta pregunta encierra

En principio, podemos decir que el “sentirse realizado” tiene que ver con haberle encontrado un sentido a la vida, para lo cual es necesario considerar que se está desempeñando un rol, que nos resulta satisfactorio.

“La jubilación es una etapa de transición donde el sujeto tiene que reorganizarse y armar proyectos que le otorguen bienestar y un objetivo claro. Hay grandes cambios y ganancias importantes... pero los modelos sociales acerca de lo que se puede hacer en esta etapa de la vida no son tan claros. Feijoó (2006) menciona que la jubilación es un rol sin rol, puesto que no está definido lo que se tiene o puede hacer a partir del retiro”. (Iacub, Machluk, Mansinho, 2015, pág. 88)

De manera que el jubilado enfrenta, al menos, estos miedos, contradicciones y oportunidades:

- Tiempo libre y qué hacer con ese tiempo liberado. “El ocio puede ser vivido con culpa, considerando que no se están realizando actividades socialmente consideradas como productivas” (Iacub, Machluk, Mansinho, 2015, pág. 88)
- Cambios en la rutina, cuando ya no se tiene el trabajo que estructura la vida
- Comienza a “transitar su vejez con los cambios que esto también acarrea, y donde las representaciones sociales que circulan sobre esta etapa, no siempre son positivas” (Iacub, Machluk, Mansinho, 2015, pág. 88).
- La jubilación es considerada socialmente como una etapa de improductividad (etapa pasiva) y esto puede afectar la independencia y la autonomía, al contrario de lo que sucedería en etapas anteriores.
- No se reconocen en estos nuevos significados y deben generar otros
- Miedos por la disminución en los ingresos, en el posible cambio en la obra social y, en definitiva, en el futuro
- Temor por el impacto que esta nueva situación de jubilado pueda tener en los vínculos, especialmente en la pareja pero también en el alejamiento de los compañeros de trabajo
- Sentimiento de pérdida de control sobre aspectos importantes de su vida ya que aumentan los márgenes de incertidumbre

En el artículo mencionado, los autores destacan que “El foco [de los dispositivos pre-jubilatorios] está en la posibilidad de generar proyectos que reafirmen al sujeto y permitan darle un sentido diferente a sus vidas, aumentando el bienestar psicológico”. (Iacub, Machluk, Mansinho, 2015, pág. 87) y que ese “constructo” puede ser interpretado, siguiendo las seis categorías de Carol Ryff¹⁸: la valoración positiva de uno mismo; la capacidad para manejar eficazmente al medio y la vida propia; la buena calidad de vínculos personales; el reconocimiento de un significado y propósito en la vida; el sentimiento de crecimiento individual y desarrollo a lo largo de toda la vida y el sentimiento de autodeterminación (Ryff, en: Castro Solano, 2010)” (Iacub, Machluk, Mansinho, 2015, pág. 87)

Así que veamos, brevemente, ejemplos de la forma en que estos elementos se registran en las entrevistas realizadas para este trabajo:

- Valoración positiva de uno mismo (autoaceptación)

¹⁸ Carol Ryff: psicóloga <http://motivacion.about.com/od/psicologia/fl/iquestQue-es-el-bienestar-psicologico-El-modelo-de-Carol-Ryff.htm>

- **Testimonio de “A”:** “Entonces, cuando me jubilé, me ofrecieron trabajar con una ONG que ayuda y asesora a PYMES. Me pareció que era bueno, que **era algo que yo sabía hacer**, con lo que podía colaborar y me asignaron un proyecto con el que trabajé con un tipo macanudísimo también de la industria...”
- Buena calidad de vínculos personales (relaciones positivas) “alguien a quien amar”
 - **Testimonio de “C”:** “Yo soy un bendecido, no tengo problemas con mis hijos, tengo una pareja de toda la vida con la que me llevo bien y me acompaña y me banca pero, me ha bancado toda la vida, me ha bancado cosas que no son fáciles...”
- Reconocimiento de un significado y un propósito en la vida
 - **Testimonio de “G”:** “Por supuesto, yo estuve en otras fundaciones también, estuve en la Fundación de la escuela donde estudié, porque es muy necesario, porque a veces teníamos que juntar plata para que los chicos pudieran tomar el desayuno, o sea, experiencias que fueron muy fuertes y ahora estoy en otra Fundación pero todo a pulmón, ¿no? que tiene casas muy humildes, pero hay que mantenerlo eso también, entonces hay que trabajar para seguir conservando eso también, el problema es económico, o sea, hay muchas actividades...”. “El otro tema es que la colaboración también es tratar de difundir cosas, y ahora acá en la facultad de Sociología, hay para dar cursos para jubilados, para dar fácil diez cursos”
- Sentimiento de crecimiento individual y desarrollo a lo largo de toda la vida
 - **Testimonio de “O”:** [Entrevistador: Y ahora estás haciendo la maestría en ...] Respuesta: “Si, pero no es lo mismo estudiar a los 25 que a los 67 y yo soy muy exigente, entonces yo quiero que salga todo bien y si no me saco un diez me da una bronca espantosa...”
- Sentimiento de autodeterminación (autonomía)
 - **Testimonio de “I”:** No, yo no estaba saturado [de mi trabajo] pero, ¿sabeé que me adapté perfecto, viste? Por ejemplo, pude leer mucho más de lo que podía antes...-[Trabajé en consultoría] muy poco, ¿eh?, muy pocas horas. Tenía algunos picos de más trabajo, pero, por ejemplo, de las ocho mil horas anuales que hay disponibles, debo haber hecho cuatrocientas... nada.”
Entrevistador: ¿Y no te afectó para nada, no te sentiste ‘desperdiciado’, digamos?.-

Testimonio de “I”: “Al contrario, si hubiera tenido un cambio adverso, si hubiera sido forzado a retirarme, hubiera sido diferente, pero **yo tenía ese plan, ¿viste?, y los hechos se fueron dando como para cumplir el plan”**.”

- Capacidad para manejar eficazmente al medio y a la propia vida (dominio del entorno)
 - o **Encuesta a profesionales jubilados en ciencias económicas:** aquí parece adecuado volcar el cuadro conformado por las respuestas a una parte de esta encuesta, en la que se detecta que los jubilados del estrato profesional se sienten casi plenamente capaces de manejar su vida y su entorno, se reconocen con buena capacidad para adaptarse a los cambios, hallar estímulos alternativos a los que les daba el trabajo y organizar sus vidas. Pero esa seguridad va disminuyendo cuando se trata de compararse con otros que están en situación de empleo porque añoran la vida laboral, tienen inquietudes respecto a su futuro económico y, decididamente, NO disfrutan de su situación de “jubilados”

Desde que se ha jubilado, ¿en qué medida se siente capaz de...?	Bastante o totalmente capaz
Hacer frente a las responsabilidades que tengo que asumir.	95,2%
Emplear eficazmente todos los recursos de que dispongo.	90,5%
Encontrar otras actividades en las que implicarme.	90,5%
Resolver con éxito los problemas diversos que se presentan.	85,7%
Adaptarme bien a los cambios.	85,7%
Encontrar estímulos alternativos a aquellos que me daba el trabajo.	85,7%
Dominar los imprevistos relativos a la vida de jubilado/a.	81,0%
Organizar mis actividades diarias como cuando trabajaba.	81,0%
Hacerme respetar con independencia de mi situación laboral.	71,4%
Integrarme eficazmente con los demás.	66,7%
No echar de menos la actividad laboral.	66,7%
Afrontar la jubilación mejor de lo que podría esperarse.	66,7%
Disfrutar de la situación de jubilado/a.	33,3%
No agobiarme por mi situación financiera.	47,6%

En resumen, las seis categorías del bienestar psicológico de Ryff encuentran respuestas positivas en los entrevistados, por lo que se puede evaluar que gozan de una buena situación en cuanto a “bienestar psicológico”.

El punto oscuro, que podría indicar la presencia de frustración en este estrato de profesionales es, justamente, la dificultad que manifiestan acerca de “disfrutar de su situación de jubilados”

No cabe duda que el concepto peyorativo que la sociedad ha construido sobre esa etapa de la vida, colabora activamente a conformar esa dificultad.

4.3 Conclusiones

Los testimonios recogidos en las entrevistas y volcados en este capítulo intentan describir formas de vivir la etapa de jubilado y muestran que no hay una única manera de hacerlo sino muchas, diversas, como las vejeces. Cada uno va conformando su inserción en esa nueva parte de la vida según un plan o según un no-plan.

Pero la respuesta a “¿A dónde VAN? Podría ser que NO VAN, se QUEDAN en el mundo de la vida que les ha tocado y que han construido. En realidad, siempre estuvieron allí y en esta etapa no es esperable un cambio de situación socio-cultural y simbólica.

El mundo de la vida, para Schutz, “es el ámbito de la realidad en el cual el hombre participa continuamente en formas que son al mismo tiempo inevitables y pautadas. El mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en la que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera en ella con su organismo animado” (Luckman, 2003, pág. 25). En ese mundo hay otros hombres con los que cada uno se relaciona, de manera que es también un mundo intersubjetivo y social. “El mundo de la vida no solo incluye la ‘naturaleza’ experimentada por mí, sino también el mundo social (y por ende el mundo cultural) en el cual me encuentro” (Luckman, 2003, pág. 27).

Confiamos en que ese mundo que conocemos permanecerá y que todo el conocimiento obtenido de mis semejantes, de mis instructores, como padres y maestros y de mis propias experiencias, seguirá manteniendo su validez. Es decir, confiamos en el “y así sucesivamente” de Husserl. Paralelamente, también confiamos en la posibilidad de repetir actos exitosos previos o lo que Husserl llamó la idealidad adicional del “siempre puedo volver a hacerlo” (Dreher, 2012, págs. 72-73)

Pero el acervo de conocimiento dentro del mundo de la vida cotidiana no es un sistema cerrado y es bueno tomar conciencia de que su validez es “hasta nuevo aviso”, o sea, hasta que “una experiencia nueva no se adecua a lo que hasta ahora ha sido considerado como el esquema de referencia válido presupuesto” (Luckman, 2003, pág. 29) En ese momento debo revisar el concepto de presupuesto. “Lo presupuesto es el ámbito de lo familiar: presenta soluciones para problemas planteados por mis experiencias y actos anteriores” (Luckman, 2003, pág. 30).

¿Qué sucede cuando se interrumpe la sucesión de experiencias que resultan no problemáticas, debido a que puedo resolverlas con mi acervo de conocimientos habitual? “La realidad del mundo de la vida exige de mí, por así decir, la re-explicitación de mi experiencia e interrumpe el curso de la cadena de evidencias” (Luckman, 2003, pág. 32) Luckman y Schutz señalan que incluso, en ciertas condiciones, el acervo de conocimientos se vuelve discutible, al punto de cuestionar los procesos de sedimentación que forman las tipificaciones y allí se producen verdaderas “crisis” radicales en el acervo de conocimiento y, entonces, la a-problematicidad del mundo de la vida cotidiana, deja de ser tal.

Todo esto me anima a sugerir que, para las personas que se jubilan dentro del colectivo estudiado, sucede algo de lo que se dice del mundo de la vida, cuando se enfrentan experiencias nuevas: el acervo de conocimientos es puesto en revisión y las nuevas acciones tienen algo de lo aprendido, más algo que debe ser adquirido.

Podría decirse que el acervo repetido está en los rasgos que se describieron al hablar del *habitus* y que lo nuevo a aprender se refiere a una re-significación del propio pasado que los lleva a rescatar conocimientos, experiencias, relaciones sociales y, sobre todo, afectos, para experimentarlos de una forma diferente.

A lo largo del capítulo quedó explicitado que estos jubilados no tienen apremios económicos, que se lanzan, con mayor o menor entusiasmo, en búsqueda del disfrute y que se encuentran con las dificultades y también con los placeres de compartir más vida hogareña, que incluye los hogares de los parientes más cercanos.

¿Podríamos llamar a esto el “mundo de la vida del jubilado del estrato profesional”? Creo que sí, en alguna medida, ya que en general parece estar naturalizado el concepto de que ese es el “orden natural de las cosas”.

Sin embargo, permanece la cuestión acerca de cuántos años vamos a vivir en este nuevo período, pregunta novísima, que obedece a la ampliación reciente de la expectativa de vida.

Entonces, parecería que nos aproximamos a una posible crisis del concepto de “vida después de la jubilación” y que el acervo de conocimientos y el mundo de vida naturalizado no serían suficientes para resolverla.

Pero este estado de inquietud que provoca el cambio demográfico y la nueva expectativa de vida está, en todo caso, inscripto en la sociedad actual y su “fluidez”, al decir de Bauman:

“... salimos de la época de los “grupos de referencia” preasignados para desplazarnos hacia una era de “comparación universal” en la que el destino de la labor de construcción individual está endémica e irremediablemente indefinido, no dado de antemano, y tiende a pasar por numerosos y profundos cambios antes de alcanzar su único final verdadero: el final de la vida del individuo”. (Bauman, 2009, pág. 13)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber trabajado durante algún tiempo en los temas de vejez y jubilación, podría afirmar que hay mucho escrito sobre el primero pero poco sobre el segundo. Parecería que, realmente, la salida del mundo del trabajo significa salir del mundo.

No fue posible hallar registros orgánicos acerca de qué hace la gente una vez que se jubila y las estadísticas oficiales no identifican, entre los trabajadores, a los que están jubilados pero que se han reincorporado al trabajo formal. Podría pensarse que jubilado y trabajador resulta una contradicción semántica que impide afrontar y registrar la existencia del hecho.

La vejez es una etapa vital cada vez más larga y más presente en la sociedad y la jubilación ordinaria sobreviene en esa parte de la vida, a la que cada vez le quedan más años por pasar. Además, Argentina tiene una de las poblaciones más añosas de Latinoamérica, junto con Chile y la perspectiva indica que, hacia 2050, se le unirán Brasil, y Uruguay lo que nos lleva a afirmar que estamos ante un fenómeno regional similar al que se da en otras sociedades avanzadas de Occidente.

La prolongación de la expectativa de vida ha generado el concepto de “inflación de la edad” que, inspirado en la economía, expresa que el paso de los años pesa menos en el organismo, provoca menos deterioros y extiende el horizonte de la esperanza de vida, sobre todo en los países desarrollados, modificando el cálculo de “años vividos” por el de “años por vivir”. Medidas desde este punto de vista, estas sociedades estarían rejuveneciendo pues tienen cada vez menos individuos cercanos a la fecha probable de muerte.

La medición del envejecimiento basado en años de vida por vivir es vital a la hora de formular políticas de retiro, de salud pública y de cuidados y atención dedicados a la vejez.

Pero las estadísticas muestran que existen diferencias importantes en la esperanza de vida entre las poblaciones de un mismo país. En el caso de Argentina, por ejemplo, la expectativa de vida de los habitantes del NOA, el NEA y la Patagonia es un 50% menor que la de la población de la Capital Federal y de otros aglomerados urbanos importantes, poniendo de relieve las diferencias existentes entre grupos de personas con buenos niveles de ingresos, que gozan de buena salud en la vejez y alcanzan promedios de vida muy cercanos a los de las sociedades avanzadas, en las cuales se verifica el concepto de “inflación de la edad” y comunidades pobres, con alta mortalidad, que no han ingresado aun en esta etapa de envejecimiento de la sociedad.

También queda demostrado estadísticamente que el nivel educativo alcanzado influye de manera gravitatoria en la calidad de vida de la vejez, pues todos los factores tomados en cuenta para la medición de ese concepto mejoran su performance, cuando se trata de la población más educada y la disminuyen en el caso contrario.

En el caso de nuestro país, el nivel educativo promedio de los adultos mayores es mejor entre los de 60 a 74 años con poca diferencia entre ambos sexos y un poco menor en los mayores de 75, como resultado de un desarrollo histórico temprano de la educación pública primaria obligatoria y una rápida expansión de la matrícula secundaria durante el siglo XX.

Por otra parte, las nuevas teorías que analizan a la vejez ponen el acento en el análisis del “curso de la vida” porque allí se encuentran las razones para alcanzar esta etapa con mejores niveles de funcionalidad. Los resultados estadísticos mostrados ponen de manifiesto que las personas que pueden valerse por sí mismas tienen mejor calidad de vida y que este grado de autonomía está relacionado con las condiciones de vida que se mantuvieron a través de los años. Las personas mayores que tuvieron mejores medios de cuidado personal, conservan sus funcionalidades durante más tiempo.

El mantenimiento de las redes sociales, las relaciones familiares, los amigos, las relaciones afectivas en general favorecen la salud física y psicológica y por lo tanto, la percepción de la calidad de vida.

Todo esto nos lleva a sostener la necesidad de diseñar políticas sociales que se esfuercen por equiparar las oportunidades desiguales de la población, no solo en la vejez, sino a lo largo del curso de la vida pues, se llega bien cuando se ha vivido bien.

Pero no hay una vejez sino múltiples vejezes y ese cambio de mirada se hace evidente en las investigaciones que se muestran en este trabajo. El estereotipo del adulto mayor que requiere cuidados especiales y no tiene energía se está alejando en el horizonte de la edad hacia décadas más altas: los 70 se convierten en los nuevos 60 y la vida activa después de los 80 es cada vez más común.

El concepto de “envejecimiento activo”, como proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, es un enfoque que ha permeado en la generación de mayores y promueve la actividad física y social como forma de agregar vida a los años.

Desde un punto de vista personal, envejecer activamente es un modo de concebir positivamente la forma de vivir la vejez por parte de los propios mayores y de la sociedad, frente a la concepción 'ageista' que la piensa desde el estereotipo del deterioro, los achaques y la decadencia.

Por un lado se evidencia una corriente de ida y vuelta intergeneracional, reflejada en la ayuda que los mayores brindan a los más jóvenes en forma de colaboración económica, cuidado de los niños pequeños, etc. que las generaciones más jóvenes devuelven en forma de ayuda instrumental y apoyo afectivo y la red de colaboración intrageneracional que se presta en forma de compañía, ayuda en las tareas domésticas, cuidados durante las enfermedades, acompañamiento en trámites, visitas médicas, etc.

A raíz de esto se manifiesta un esfuerzo por poner de relieve la contribución que los viejos hacen a la sociedad y cómo esto puede ser considerado como normal y no como una excepción y, aunque faltan mediciones adecuadas, el esfuerzo está puesto en ver de qué manera dimensionar esas contribuciones para demostrar que superan la inversión (o el gasto) social que se les dedica.

Las estadísticas muestran que los adultos mayores tienen una participación menor a la esperable en actividades comunitarias de índole política y algo más en las sociales pero que dista mucho de los niveles que indicarían una vida socialmente integrada a la comunidad. De todas maneras, las tres cuartas partes de la población mayor se siente satisfecha con la vida, lo cual da por tierra con el prejuicio que considera a la vejez como una etapa triste y depresiva de la vida.

En este trabajo hemos abierto una pequeña ventana sobre una elite de trabajadores profesionales que probablemente sea una especie en extinción: los que han pasado muchos años en una sola empresa, construyendo sus carreras profesionales como asalariados de lujo, dedicando altos porcentajes de tiempo, energía, vitalidad, conocimientos, creatividad y demás habilidades a una sola institución, a la que, sin duda, ayudaron a crecer.

Las características de esta población están comprendidas en las que describen al estrato medio alto de adultos mayores y como es de esperar, acusan menos déficit en todos los parámetros medidos por la EDSA y revelados en los diferentes informes del Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores.

Tienen la mayor proporción de personas que continúan trabajando y la menor de jubilados. Los ingresos que poseen les aseguran la cobertura de las necesidades básicas de alimentación y salud y muchos tienen cierta capacidad de ahorro. Se atienden con prestadores de medicina prepaga y por eso tienen menos quejas que el resto, respecto al funcionamiento del sistema.

Viven en barrios de trazado urbano y en viviendas sin grandes carencias, a las que perciben como bastantes seguras, con buenos accesos tanto a los medios de transporte como a los espacios de recreación y esparcimiento.

Una gran mayoría declara “sentirse bien” y estar conformes con la valoración familiar y social que reciben. Sienten que sus familias aprecian y respetan su opinión y la colaboración que prestan, conservan amistades, viajan y disfrutan de las actividades sociales.

Se perciben con una mayor capacidad de ejercer control sobre sus vidas y su entorno por lo que es alto el porcentaje que tiene proyectos personales y por lo tanto un bajo afrontamiento negativo de los problemas que se presentan. Todo eso contribuye a una mayor paz espiritual y a sentirse menos solos y más felices.

Estos parámetros son aplicables a las personas entrevistadas para este trabajo que, si bien son un grupo muy acotado de trabajadores privilegiados, el hecho de ser jubilados los asimila a ese universo heterogéneo que pesa en el presupuesto de los países cuya legislación les ha ido reconociendo, a lo largo de la historia contemporánea, el derecho a una pensión en parte construida con lo que aportaron durante su vida activa y en parte por las contribuciones del resto de la sociedad, en forma de impuestos derivados al pago de las jubilaciones, porque el sistema no se autofinancia

El régimen previsional argentino, inspirado en el de Bismark, se inició con el propósito de brindar a los trabajadores la posibilidad de retirarse de la actividad al alcanzar una determinada edad.

Bajo esta idea y a raíz de la presión ejercida por las asociaciones de trabajadores a través del tiempo, se sucedieron iniciativas que respondieron a las ideologías del poder gobernante oscilando entre regímenes más solidarios, que intentaban suavizar las diferencias económicas a la hora del retiro y otros de corte más individualista que proponían, en definitiva, que cada uno disfrutara de los fondos que había logrado reunir durante su vida activa.

Sin embargo internacionalmente el concepto de “jubilación” ha evolucionado y hoy es considerado como un derecho al que deberían tener acceso todas las personas al llegar a cierta altura de sus vidas, hayan estado empleadas o no.

Del trabajo de campo realizado quedó explicitado que el momento de la jubilación es traumático, con alguna excepción, y que si bien es un derecho, también es una obligación en el caso de los trabajadores asalariados pues sus empleadores están habilitados por ley a intimarlos a que se jubilen, so pena de ser despedidos sin causa, una vez cumplidos los plazos que acuerda la legislación.

Esta ambivalencia de la jubilación refleja dos aspectos del mismo concepto pues lo que constituye un derecho adquirido, después de años de progreso social, se convierte también en una obligación que contradice el derecho individual al trabajo, reconocido en todas las declaraciones de derechos modernas, pero cuyo efectivo goce depende, entre otras cosas, de la edad del sujeto.

Esto muestra la necesidad de modificar la visión “ageísta” del trabajo hacia a un encuadre menos rígido en el que el aumento de la longevidad no se transforme en una simple ampliación del período de jubilación, sobre todo si los años adicionales pueden vivirse en buen estado de salud.

El paradigma podría ir cambiando hacia una nueva organización de vida que permitiera comenzar una carrera a los 40 años o más y modificar la trayectoria profesional en cualquier etapa de la vida o tal vez elegir retirarse durante un tiempo, en la etapa de adulto joven, para hacer cosas que las jornadas laborales extensas no permiten, para criar a los hijos y luego reincorporarse al mercado laboral.

La situación de este grupo de jubilados con altos ingresos, que se asemeja a la de los países desarrollados y que vivirán en esa situación durante 15 a 20 años, hace necesario cambiar el concepto de jubilación del pasado, basado en la dependencia, la pasividad y la incompetencia, hacia una definición de rol social con derechos y obligaciones.

Las definiciones que se dieron sobre “habitus” y su aplicación al caso de los empleados de alta performance, ahora jubilados, muestran la capacidad de estos agentes de recrear sus vidas en el nuevo contexto, que tiene como dato absolutamente novedoso la disponibilidad de tiempo.

Así, el jubilado debe construir rutinas que le ordenen la vida y también debe darse la libertad de dejarlas de lado para hacer un uso placentero de su tiempo libre. Debemos admitir que no se nos entrena para eso y que se trata de un aprendizaje a pura práctica.

Para ayudar en esta etapa, existen procesos de preparación para la jubilación que pueden ser una herramienta útil para aplicar, sobre todo, a ciertas poblaciones jubilables, como la que nos ocupamos en este trabajo. En estos programas, que cumplen aspectos informativos y de ayuda al desarrollo personal, se procura facilitar la planificación y toma de decisiones adecuadas para la nueva etapa incluyendo, preferentemente, al entorno familiar, que también se verá afectado por la nueva situación.

Pero los jubilados de este estrato tienen todavía mucho para dar y la proyección de actividad, en cantidad y calidad debería coincidir con el abundante potencial que aún poseen. La misma jubilación podría ser administrada de otra manera pues si bien muchos jubilados muestran preferencias por seguir siendo miembros activos del mercado laboral, también manifiestan no querer más de lo mismo. Desean flexibilidad y la posibilidad de cambiar de carrera, trabajar a tiempo parcial, iniciar un emprendimiento personal, tener tiempo para viajar y distraerse.

Por eso surge de este trabajo elementos que nos inclinan más hacia una modificación de la legislación que habilite la jubilación voluntaria y hasta formas parciales y escalonadas de que hagan posible un cambio de vida gradual, con disponibilidades crecientes de tiempo libre pero que permitan, a la persona y a la sociedad, beneficiarse con los conocimientos y la experiencia de esa población, en la que se ha invertido mucho en capacitación y formación y que tienen aún mucho para devolverle.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alborch, C. (2014). *Los placeres de la edad*. Barcelona: Espasa libros SLU.
- Amadasi, E. y Cicciari, M. R. (2017). *El espacio urbano y las personas mayores. Accesibilidad al barrio y al transporte público, usos sociales y recreativos del entorno barrial y calidad de la infraestructura urbana*. Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores.
- Amadasi, E. y Tinoboras, C. (2015). *Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana*. Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Buenos Aires: Educa.
- Amadasi, E. y Tinoboras, C. (2016). *Las personas mayores en la Argentina actual: ¿vivir solo es un factor de riesgo para la integración social?* Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Buenos Aires: Educa.
- Amadasi, E. y Tinoboras, C. (2017). *Las condiciones de salud de las personas mayores. Sus aspectos más críticos*. Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Buenos Aires: Educa.
- Amadasi, E., Tinoboras, C. y Cicciari, M. R. (2017). *El bienestar subjetivo en las personas mayores. La importancia de los apoyos sociales*. Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Buenos Aires: Educa.
- Amadasi, E., Tinoboras, C., y Cicciari, M. R. (2018). *Las personas mayores que necesitan cuidados y sus cuidadores*. Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Buenos Aires: Educa.
- ANSES. (2016). *Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad*. Buenos Aires.
- ANSES. (21 de Mayo de 2018). ANSES. Recuperado el 21 de mayo de 2018, de ANSES.gob.ar: <https://www.anses.gob.ar/institucional/datos-abiertos/pasivos/>
- Arias, C. (comp.) (2017). *Mediana edad y vejez. Perspectivas actuales desde la Psicología*. Mar de Ajó: Universidad Atlántida Argentina.
- Armstrong-Stassen, A. J. (2008). The HR Management Perspective on the Elimination of Mandatory Retirement in Ontario. *Industrial Relations*, 603-624.
- Arza, C. (2010). La política previsional argentina: de la estratificación ocupacional a la individualización de los beneficios. En S. Torrado, *El costo del ajuste* (págs. 257-299). Buenos Aires: Edhasa.
- Banco Mundial. (2014). *Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*. Montevideo: Michele Gragnolati, Rafael Rofman, Ignacio Apella, Sara Troiano.

- Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. (2015). *Condiciones de vida e integración social de las personas mayores ¿Diferentes formas de envejecer o desiguales oportunidades de lograr una vejez digna?* Observatorio de la Deuda Social Argentina- ODSA. Buenos Aires: Educa.
- Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. (2016). *El desafío de la diversidad en el envejecimiento. Familia, sociabilidad y bienestar en un nuevo contexto.* Buenos Aires: Educa.
- Basualdo, E. (Noviembre de 2009). La evolución del sistema previsional argentino - Documento de trabajo N° 2. Buenos Aires, Argentina: CIFRA - Centro de Investigación y formación de la República Argentina.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beauvoir, S. de. (2011). *La vejez.* Buenos Aires: Debolsillo.
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder.* Buenos Aires: Eudeba.
- Boyer, P. G. (1996). La sociología de Pierre Bourdieu. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, XVIII, 76, 75-97.
- Cajal, S. R. (1948). *El mundo visto a los ochenta años.* Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina.
- Cantisano, G. T. (s.f.). *Factores psicosociales que afectan a la edad de jubilación. Meta-análisis y estudio cuantitativo.* Madrid: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad.* Buenos Aires: Tusquets Editores.
- CELADE, (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez.* Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL.
- CELADE, (2013). *Las fechas emblemáticas del futuro del envejecimiento en la Argentina.* Santiago de Chile: CEPAL.
- Cetrángolo, O. y Grushka, C. (2004). *Sistema previsional argentino: crisis, reforma y crisis de la reforma.* Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Cilley, C. (2015). *Argentina solidaria. Una invitación a ser parte.* Buenos Aires: Foro del Sector Social.
- Cohan, L., Diaz Frers, L. y Levy Yeyati, E. (2010). *Lineamientos para una reforma previsional.* Buenos Aires: CIPPEC.
- Cragolini, M. B. (2005). *Modos de lo extraño.* Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Durkheim, E. (2007). *Las reglas del método sociológico.* Buenos Aires: Losada.

- Fernandez-Ballesteros, R. (1997). Calidad de vida en la vejez: condiciones diferenciales. *Anuario de Psicología* (73), 89-104.
- Fernandez-Ballesteros, R. (2009). *Gerontología social*. Madrid. Piámide
- Fernandez-Ballesteros, R., Diez Nicolás, J. y Salas M. (15 de agosto de 2009). Rentable para Hacienda, bueno para la salud. *El país*.
- Fernandez Mayoralas, G., Rojo Pérez, F., Oddone M.J. y otros. (2014). *Revisión conceptual del envejecimiento activo en el contexto de otras formas de vejez*. XIV Congreso nacional de población. Sevilla.
- Fondato, F. D. (2017). *La sustentabilidad del sistema previsional argentino en un contexto de bono demográfico*. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Investigación "Francisco Valsecchi". Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- Forrester, V. (1997). *El horror económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GCBA, (junio de 2015). *Análisis de Sustentabilidad del Sistema Previsional Argentino-Proyecciones 2015-2019*. Recuperado el 27 de abril de 2018, de buenosaires.gov.ar: http://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/sustentabilidad_del_sistema_previsional_argentino.pdf
- Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, S. S. (s.f.). *IMSERSO-Instituto de Mayores y Servicios Sociales*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2015, de http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm
- Guiddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2015). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hintze, S. (2007). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo*. Buenos Aires: Espacio.
- Iacub, R. (2014). Empoderamiento. El envejecimiento actual. *Pensar la vejez. Ciclo de charlas y espacio de reflexión* (pág. 36). Córdoba: Caja de jubilaciones, pensiones y retiros de Córdoba.
- Iacub, R. (2015). *Todo lo que usted siempre quiso saber sobre su jubilación y nunca se animó a preguntar*. Buenos Aires: Paidós.
- Iacub, R. (17 de octubre de 2017). ¿Aprender a envejecer? *Clarín.com*.
- Iacub, R., y Arias, C. J. (abril de 2010). El empoderamiento en la vejez. (A. C. Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud, Ed.) *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, vol. 2, núm. 2, 25-32.
- Iacub, R., Machluk, L., y Mansinho, M. (2015). Dispositivos prejubilatorios como facilitadores del potencial humano. *Kairos Gerontología* 18, 85-97.

- INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. ENCaViAM. (2014). *Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012*. Buenos Aires.
- Isuani, E. A. (2008). La política social argentina en perspectiva. En Banco Mundial, *Los programas sociales en Argentina hacia el bicentenario* (págs. 169-198). Buenos Aires: Banco Mundial.
- Ley 24.241 y modificatorias. (2008). *Sistema integrado de jubilaciones y pensiones*. Buenos Aires, Argentina.
- Ley 27.260. (2017) *Programa nacional de reparación histórica para jubilados y pensionados*. Buenos Aires, Argentina.
- Llach, L. y Gerchunoff, P.(1998) ¿Progreso para todos? 1880-1914. *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Ariel. Buenos Aires
- Loizeau, T. (2018). *Emprender hasta los 90*. Buenos Aires: Conecta
- Lopez, D. H. (2015). Hábitos y habitus en la transformación cultural: Estudio de una organización del sector energético. *Revista de la Facultad de Cs. Económicas de la Universidad Nacional de Colombia*, 235-250.
- Luckman, T. y Schutz, A. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Luckmann, P. L. y Berger T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Martinez, A. T. (2007). *Pierre Bourdieu, Razones y lecciones de una práctica sociológica*. Buenos Aires: Ediciones Manantial
- Moragas Moragas, R. (2009). Preparación para la Jubilación. En R. Fernandez Ballesteros, *Gerontología Social* (págs. 453-471). Madrid: Pirámide.
- Oddone, M. J. y Chernobilsky, L.B. (2003). Representaciones sociales de los estudiantes de la carrera de relaciones del trabajo de la UBA con respecto a los trabajadores de mayor edad. *6° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.
- Oddone, M. J. (2006). El trabajo, la descronologización del ciclo vital y la exclusión de los trabajadores de mayor edad. *Ciencias sociales*, 30-31.
- Oddone, M. J. (2013). La vejez en los textos de lectura de la escuela primaria: un recorrido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XXI en Argentina. *Salud colectiva*, 27-40.
- ODSA, O. d. (2011). *EDSA-Encuesta de la deuda social argentina. Serie bicentenario. 2010-2016*. Buenos Aires: EDUCA.

- OMS- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- Red Libertaria Flor Negra*. (19 de junio de 2007). Recuperado el 14 de febrero de 2018, de <https://flornegra.wordpress.com/2007/06/19/el-concepto-de-habitus-pierre-bourdieu/>
- Redondo, N. (2016). La construcción de la vejez y las formas de envejecer. *XIIª Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. Mexico, D.F., Mexico: Universidad autónoma de Mexico.
- Regazzoni, C. J. (2011). *La Argentina y el envejecimiento poblacional. Connotaciones estratégicas para la educación, la economía y el desarrollo*. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- Rodriguez Salazar, T. (1996). El itinerario del concepto de mundo de la vida. De la fenomenología a la teoría de la acción comunicativa. *Comunicación y Sociedad*. Universidad de Guadalajara , 199-214.
- Santiago Yubero, J. M. (1999). *Envejecimiento, sociedad y salud*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sidicaro, R. (2009). La sociología según Pierre Bourdieu. En P. y.-C. Bourdieu, *Los herederos, los estudiantes y la cultura* (págs. IX-XXXII). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Stang, S. (24 de diciembre de 2018). Las claves de la nueva ley de movilidad jubilatoria. *La Nación*, pág. 25.
- Tinoboras, C. (2017). *Protección social, sistema previsional y bienestar integral en las personas mayores*. Barómetro de la deuda social con las personas mayores. Buenos Aires: Educa.
- Tinoboras, C., y Amadasi, E. (2017). *Los problemas económicos de las personas mayores. Una aproximación a las múltiples dimensiones de su vulnerabilidad*. Universidad Católica Argentina, Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Buenos Aires: Educa.
- Trinidad, A., Carrero, V., y Soriano, R. M. (2006). Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. *Cuadernos Metodológicos*, 176.
- Vasilachis de Gialdino, I. (. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vernik, E. (2009). *Simmel, una introducción*. Buenos Aires: Quadrata.
- Weber, M. (2004). *Economía y sociedad*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Williamson, T. K. (2013). What can other countries teach us about retirement? *GENERATIONS - Journal of the American Society on Aging*, 33-38.

ANEXO

ENCUESTA A PROFESIONALES JUBILADOS DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

EDAD.....años

 VARÓN

MUJER

Tiempo que llevaba empleado cuando se jubiló.....años

Tiempo que lleva jubilado.....años

	Nada	Algo	Indiferente	Bastante	Mucho
<i>Piense en su vida antes de la jubilación y díganos:</i>					
1. ¿Cómo de gratificante encontraba su trabajo comparado con otras áreas de su vida?					
2. ¿Cómo de satisfecho se encontraba con su trabajo?					
<i>Piense en el trabajo en general y díganos su opinión:</i>	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
3. Creo que el trabajo debería ser considerado una parte fundamental de la vida.					
4. Creo que el trabajo debería ser solamente una pequeña parte de la vida.					
<i>Piense en el último tiempo antes de jubilarse, díganos su opinión.</i>	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo

5. Estaba entusiasmado con mi trabajo					
6. Me sentía con las habilidades necesarias para seguir haciendo mi trabajo					
7. Me costaba adaptarme a los cambios					
8. Estaba cansado de mi trabajo					
9. Creo que hacía mi trabajo con la mayor eficiencia.					
10. Me sentía identificado con las personas de mi profesión.					
11. Me gustaba hacer planes sobre mi carrera profesional.					
12. No estaba dispuesto a trabajar extra para mejorar mi carrera profesional.					
13. Tenía la impresión de que los trabajadores mayores éramos menos apreciados.					
14. Deseaba jubilarme.					

<i>Piense en los momentos inmediatos a la jubilación y díganos.</i>	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
15. Considero que mi jubilación ha sido plenamente voluntaria.					
16. En los primeros momentos me resistí a ser jubilado.					
17. No quería jubilarme pero acepté porque no tenía alternativa.					
18. Tenía conciencia de que mi vida laboral se había terminado.					
19. Me encontraba desorientado respecto a mi futuro.					
20. Me sentía eufórico, aliviado, liberado.					
21. Tenía la sensación de que estaba de vacaciones.					
22. Me resistía a pensar que ya estaba retirado.					

23. Trataba de hacer lo mismo que cuando estaba activo.					
24. Simulaba ante los demás que tenía trabajo o estaba ocupado.					
25. Primero tenía la sensación de estar viviendo un período extraordinario.					
26. Luego sobrevino un desencantamiento con la situación.					
27. Me planteaba conseguir otro trabajo.					
28. Recibí menos de lo que esperaba de la empresa en la que estaba trabajando.					
29. Estoy satisfecho de la forma en que la empresa se portó conmigo a la hora de mi retiro.					

<i>Piense en su situación actual y diga su opinión</i>	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
30. Me veo a mí mismo/a como un miembro del grupo de jubilados.					
31. Me agrada ser un miembro del grupo de jubilados.					
32. Prefiero no depender de este grupo.					
33. Para mí, pertenecer al grupo de jubilados es un hecho natural.					
34. Los jubilados tenemos características específicas.					

<i>Desde que se ha jubilado, ¿En qué medida se siente capaz de...?</i>	Totalmente incapaz	Bastante incapaz	indiferente	Bastante capaz	Totalmente capaz
35. Dominar los imprevistos relativos a la vida de jubilado/a.					
36. Resolver con éxito los problemas diversos que se presentan.					
37. Hacer frente a las responsabilidades que tengo que asumir.					
38. Emplear eficazmente todos los recursos de que dispongo.					
39. Integrarme eficazmente con los demás.					
40. Disfrutar de la situación de jubilado/a.					
41. Adaptarme bien a los cambios.					
42. Encontrar estímulos alternativos a aquellos que me daba el trabajo.					
43. No echar de menos la actividad laboral.					
44. Afrontar la jubilación mejor de lo que podría esperarse.					
45. Organizar mis actividades diarias como cuando trabajaba.					
46. Encontrar otras actividades en las que implicarme.					
47. Hacerme respetar con independencia de mi situación laboral.					
48. No agobiarme por mi situación financiera.					

Por favor, comente qué actividades, profesionales o no, está realizando en este momento, después de haberse jubilado

.....